POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2288 | Buenos Aires, Jueves 28 de Agosto de 1913 | Red. y Adm.: Reconquista 675

El sindicalismo francés y sus sentimientos actuales

La conferencia de las bolsas del trabajo y de las federaciones nacionales de oficios, aunque realizada en cumplimiento de las deliberaciones del congreso confederal de Havre, a objeto de regular las relaciones entre los diversos organismos locales y centrales, no podía dejar de ocuparse de la situación amenazadora creada a la organización obrera por la política del gobierno. A pesar de la habilidad diplomática de los dirigentes, la cuestión se imponía. ¿Qué hacer para defenderse de las agresiones del gobierno, de los arrestos, de los procesos y de los proyectos de leyes que tienden a limitar y desnaturalizar el movimiento obrero?

La conferencia ha respondido en una forma que mereció los elogios de la prensa burguesa, concretada en este comentario de "La Lanterne". "Los que, como nosotros, aun reprobando las tendencias del sindicalismo revolucionario, no han desesperado nunca de la inteligencia y buen sentido de la clase obrera, encontrarán en las resoluciones de la conferencia la recompensa a su confianza. La evolución ha sido lenta, pero será más benéfica. Los audaces y los energúmenos, ya no tienen la mayoría en la Confederación del Trabajo, y, cosa admirable, no son los representantes de provincias los que predican la moderación y la paciencia, sino los mismos dirigentes de la Confederación. Esto es nuevo y profundamente reconfortante."

¿Qué ha hecho el sindicalismo francés para reconfortar a la burguesía y merecer sus elogios? La moción contra la política reaccionaria del gobierno, presentada y desarrollada por Jouhaux, en nombre del comité confederal, es "una bella pieza literaria", como la ha calificado el representante Marchand. En ella se menciona "el criminal abuso del poder", no falta el "número imponente de trabajadores que protestan" y se dicen y repiten tantas otras bellas cosas. Pero cuando debe precisarse la acción específica de defensa contra hechos concretos, como los arrestos, los procesos, el proyecto de ley sobre los sindicatos, el mantenimiento de las clases bajo las armas y el servicio de tres años, la moción cae en una de esas frases que tienen la pretensión de decir muchas cosas y que no concretan ninguna: "La conferencia, en el deseo de traducir y significar el sentimiento del proletariado, se declara resuelta a continuar la agitación y a combatir con todos los medios de que dispone las audacias de una reacción arrogante.". ¡Con todos los medios de que dispone! Arte estratégica es no revelar al enemigo los planes de batalla. Pero durante la discusión, el estado mayor del sindicalismo ha declarado paladinamente que excluye el medio extremo de la huelga, y lo ha hecho con un sagrado horror.

Los representantes de las provincias habían ido a París con la ingenua convicción de que contra la política del gobierno debía cerrarse el período de los manifiestos, de las órdenes del día y mitines, que si son útiles para difundir entre la masa las razones de la protesta, no habían detenido al gobierno en su carrera hacia la reacción. Royer, delegado de la Unión del Ródano, propuso que si el gobierno disolvía la Confederación o cometiese otros atentados a las libertades sindicales, se declarase la huelga general. El delegado de la Federación de toneleros, Marchand, propuso que para el 24 de septiembre, época en que debía licenciarse la clase de 1910, se proclamara la huelga general. "Después de las condenas impuestas por los consejos de guerra; después de los envíos a los batallones de Africa, si la clase obrera no responde con la huelga general, perderá el derecho de indicar a los soldados sus deberes hacia los trabajadores. Faltaría a sus obligaciones si dejara retener a la tropa bajo las armas, si dejara a los carceleros del Birbi (los batallones de Africa) martirizar a sus víctimas."

"¡Abríos, oh cielos, y desciendan los fulgores sindicalistas sobre la cabeza del incauto!

—¡Eh! — grita Merrheim, líder del sindicalismo y redactor de la "Bataille". — ¿Qué significan estas frases? ¡No estamos aquí en un mitin público! Y Luquet, sindicalista reformista, como hombre práctico, responde: "No queremos exponernos a los golpes del adversario"... Pero Marchand no se desanima, e insiste: "La clase obrera caería en el ridículo".

—¡El ridículo, le interrumpe Merrheim, es para los que traen semejantes propuestas!

Alguno apoya a Marchand. Pericat y Brautchoux, de los mineros del Paso de Calais, defienden calurosamente el proyecto de la huelga. Los ánimos se excitan. "La sala está "febriciente", como escribe la "Bataille", a cuya crónica nos atenemos.

Y entonces toma la palabra el secretario confederal Jouhaux. Pronuncia un discurso habilísimo. Un golpe a dios y otro al diablo, con una conclusión de diplomático consumado:

"No se debe afirmar que nuestra orden del día excluya alguna medida; la habrá, y esto implica reflexión y preparación." Los delegados provinciales enmudecen ante esta ambigüedad, no entienden nada, y la moción confederal pasa.. por unanimidad. Entre los provinciales que no quieren tragar la moción está Cheyton, de Aude, quien, después de la unánime votación, se levanta y propone — desventurado — que el comité confederal, al escoger los medios, etc., etc., llegue hasta la huelga. Estas palabras son recibidas con una infernal gritería, como hace notar la "Bataille".

Y la conferencia pasa a discutir muy seriamente sobre el mejor modo de conquistar el horario semanal de los ingleses, estableciendo la manera de intensificar las reuniones educativas, los manifiestos y... las cartulinas postales de ocasión.

Es la desaprobación de la huelga general de clase. Y obsérvese: la conferencia no ha rechazado la huelga por razones de oportunidad del momento o porque no juzgase madura a la masa obrera o porque no la considerase adecuada al objeto. ¡No! La ha rechazado como huelga de acción de clase, de acción general, de política general de clase. La forma de la moción no tiene mayor importancia. Las órdenes del día no valen por lo que está escrito, sino por el significado que a ellas se atribuye cuando se desarrollan y discuten. Son "los papeles cantan", a la inversa.

Los delegados que en la conferencia han combatido la propuesta de la huelga general, también han descalificado más o menos abiertamente la campaña emprendida en estos últimos tiempos por la Confederación contra la política reaccionaria y militarista del gobierno, juzgándola perjudicial para la acción sindical. El delegado Luquet manifiesta que: "absortos por la campaña contra las amenazas del gobierno, los organismos sindicales han gastado sus energías en una acción laudable, pero muy exclusivamente social y **no simplemente obrera y corporativa**"... Y no se olvide que la única acción **demasiado social** que tanto se lamenta, se concreta a la campaña contra el servicio militar de tres años y las requisas y arrestos de militantes.

Cuando el delegado Merrheim calificaba de ridículo el proyecto de huelga general, protestaba furiosamente contra "la política de las amenazas al gobierno, quien acepta el juego para desviar con sus incesantes provocaciones a la Confederación de sus fines y para disminuir la acción obrera." Pericat, que pertenece a la fracción extrema del sindicalismo, procuró refutarlo. "Yo tengo miedo... También ayer, en esta misma sala, he oído aplaudir ciertas palabras; se ha dicho que la acción confederal ha sido perjudicada por la social. Yo, que ante todo soy fautor de la acción corporativa, os digo que la Confederación General del Trabajo dejará de existir el día que renuncie a la acción general. Pero si vosotros no aprobáis esta acción general, suprimid de vuestra orden del día la parte que se refiere al servicio de tres años y a la reacción gubernativa." Lógico, pero ingenuo. ¿La última táctica del sindicalismo francés, no es la de salvar la cabra revolucionaria y los repollos corporativos? No; que pase la moción tal como es: un buen trabajo de sabiduría y buen sentido. También la involución procede gradualmente; de un color a otro se pasa por esfumaduras.

Como se ve, ha sido enterrada la propuesta de la huelga general contra el militarismo y la reacción, porque el sindicalismo francés quiere volver a "las fecundas batallas del corporativismo". Para la etiqueta revolucionaria quedan las órdenes del día contra "los criminales abusos del poder" y el militarismo, "contrario al desarrollo de la civilización".

¿Para cuándo la desautorización del "centavo para el soldado" y la constitución del Partido del Trabajo?

C. A.

(Corresponsal del "Avanti" en París)

REDACCION

LOS GRANDES DEBATES

El ambiente parlamentario se ha modificado profundamente en los últimos tiempos.

Los debates llamados "políticos" no interesan ya a nadie. La gente, y los diputados los primeros, no ve ya en los torneos oratorios en que se debaten los miserables pleitos de la política criolla sino una farsa insulsa, que llama al tedio o provoca náuseas."

Con muy buen juicio, la cámara ha concedido la menor importancia posible a la interpelación sobre las cosas de La Rioja y Jujuy, limitándola a una academia entre el interpelante radical y el ministro del interior.

Hay sobrados fundamentos para despreciar esos vulgares litigios, en los que no aparecen para nada el fuego de las convicciones sinceras, ni la pasión de los intereses colectivos en pugna.

Ayer mismo, mientras el ministro del interior tronaba, "pour la galerie", contra los filibusteros que iban a invadir provincias para convulsionarlas, y el líder radical manifestaba su escepticismo ante las seguridades de libertad electoral dadas por el presidente de la república, con quién los irreductibles principistas han andado en cabildeos y tratos secretos; mientras se pronunciaba aparentemente tal divorcio entre el poder ejecutivo nacional y el radicalismo, un gobernador radical, el de la provincia de Santa Fe, se dispone a tributar un señalado homenaje al presidente Sáenz Peña, trasladando al Rosario la capital del estado para poderle rendir más cumplidos honores oficiales.

Se podía, sin duda, por solidaridad de partido, evitar los excesos protocolares y no confundirlos, como se van a confundir en el Rosario, con la apoteosis del huésped presidencial.

Inconsecuencias de este calibre tienen que desprestigiar a sus autores, y dar a su acción el carácter estrecho que tiene cuando se trata, sobre todo, de la conquista del poder en las más remotas regiones del país.

Ni la interpelación de ayer, ni la que se espera con motivo de las elecciones de Jujuy, han podido excitar a la opinión pública.

Ahora, los grandes debates giran alrededor de las cuestiones obreras, de los importantes problemas planteados por la naciente democracia social.

Y esos debates provocan en realidad la expectativa de unos y el temor de los otros.

Estamos abocados a uno de los más serios, á la discusión de las leyes impositivas. La cámara ha de ver con recelo la proximidad del encuentro, pero esta vez no puede rehuirlo. Y el pueblo lo espera con interés, mejor aun, con verdadero entusiasmo.

La explotación de los peones en el Chaco

SE PAGAN LOS SALARIOS CON VALES O BONOS

Desde tiempo inmemorial, los trabajadores del interior, sobre todo en las provincias del norte, y los de algunos territorios nacionales, son doblemente explotados por patrones o empresas sin escrúpulos. El mezquino, el miserable salario que esos obreros reciben, es reducido aún por una delictuosa manipulación que consiste en pagarles con "vales" o "bonos", convertibles sólo en almacenes o casas de comercio de propiedad de los mismos patrones.

Cada artículo comestible o cada pieza de ropa que esos infelices están obligados a comprar en casa del patrón, les cuesta el doble o cuatro veces más que en otras partes.

En tal forma, las peonadas de los ingenios o de los obrajes trabajan todo el año por los litros de caña con que se envenenan y por algunas ropas de pobre tela para cubrir sus carnes.

"El Chaco", periódico que aparece en Resistencia, capital del territorio del mismo nombre, ofrece la prueba gráfica de cómo se realiza esa explotación en el Chaco.

En uno de sus últimos números publica un grabado que sentimos no poder reproducir, y que representa un billete impreso y litografiado por la casa de Jacobo Péuser de Buenos Aires, conteniendo la siguiente leyenda:

"Serie A. Chaco Austral. No. 08665 — Establecimiento Unión — Vale por un peso moneda nacional de curso legal, pagadero en mercaderías del almacén del establecimiento."

Otro billete impreso también por la casa de Peuser, contiene esta leyenda: "No. 6285—Resistencia (Chaco)—V. M. Zumelzu y Cía.—Obrajes y Agricultura—Bono de proveeduría—Veinte centavos para nuestros almacenes—Maderas del país en general."

Como se ve, la audacia de los propietarios del establecimiento Unión llega hasta presentar su papel impreso como equivalente a la "moneda nacional de curso legal"

Con estos billetes, sus emisores, verdaderos monederos falsos, abonan el trabajo de sus obreros. Así se explota sin misericordia al indio o al peón correntino.

La moneda nacional, depreciada por las maniobras financieras oligárquicas, tiene en los vales o bonos de los obrajeros un sucedáneo que viene a hacerla buena.

Representa la circulación de esos papeles el despojo elevado a la quinta potencia. Al pobre peón le sacan en los almacenes, como consumidor, el escaso jugo que le han dejado como asalariado. Y esta doble succión va a engordar siempre a los mismos vampiros, a los patrones.

Queremos que se pague en moneda sana a los obreros de las ciudades. Tenemos entonces que exhibir como una vergüenza, como un verdadero robo, que debe ser reprimido, el sistema de pagar en vales o bonos, que no representan nunca ni el 20 por ciento de su valor nominal, los salarios de los trabajadores del interior.

VANDERVELDE EN LA ARGENTINA

En carta dirigida a nuestro camarada Paul Conreur, corresponsal de "Le Peuple", en esta capital, Emilio Vandervelde se felicita del último triunfo socialista en Buenos Aires, y manifiesta su esperanza de dar algunas conferencias en la Argentina.

Antes de ahora, como recordarán los lectores, el líder socialista belga ha anunciado su propósito de hacer un viaje a este país.

No será difícil, pues, que en el próximo año, durante las vacaciones parlamentarias belgas, tengamos el placer de ver entre nosotros a Vandervelde, cuyos estudios y cuya labor de combatiente conocemos bien, apreciándolos en todo su valor.

El congreso socialista uruguayo

Término de sus tareas

LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS

Ha finalizado sus tareas el congreso que nuestros camaradas del Uruguay venían celebrando en la ciudad de Montevideo, cuyas resoluciones, que en parte conocen nuestros lectores, evidencian la proficua labor por ellos realizada.

En su última sesión, el congreso socialista uruguayo tomó en consideracion las proposiciones enviadas por los centros adheridos.

Después de un animado debate, que duró varias horas, se aprobaron los siguientes:

"Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por bolsas de trabajo subvencionadas por las municipalidades."

Respecto de la forma de proclamación de candidatos, adoptóse la siguiente resolución:

"Que los diversos centros de un departamento hagan, respectivamente, la proclamación de candidatos, enviando el acta con el número de votos obtenidos por cada ciudadano, al Comité Ejecutivo del Partido.

"Serán proclamados candidatos los que obtengan mayoría de votos en la suma total de los sufragios realizados en todos los centros."

"La proclamación de candidatos se hará en asambleas departamentales, convocadas al efecto por el Comité Ejecutivo, en la fecha que lo crea conveniente. El Comité Ejecutivo invitará a los centros de la capital con tres meses de anticipación a la fecha de la elección, para que elijan dos ciudadanos, como mínimo, para integrar una lista de candidatos a congresales; esta lista será enviada a los centros por orden de pedido. Los centros del litoral e interior que no envíen de su seno delegados al congreso, solicitarán la lista de que habla el artículo anterior, elegirán sus delegados e informarán de inmediato al Comité Ejecutivo.

Se reformó el artículo del reglamento referente a las dietas de los diputados electos, en la siguiente forma:

"El 30 por ciento de las dietas de los diputados será para el Comité Ejecutivo, y el 20 por ciento para el centro que los elija o al comité departamental cuando éste estuviera constituído."

El artículo a que se refiere esta proposición, fijaba el 40 por ciento para la caja central y el 10 por ciento a las agrupaciones electoras.

Las cotizaciones a la caja central del Partido, se fijaron en la siguiente forma:

"Los centros de campaña cotizarán al Partido un centésimo por afiliado, al mismo, y los de la capital, dos centésimos. Ningún centro podrá estar representado en el congreso si no ha cumplido con la cotización."

Esta proposición modifica el artículo 36 del reglamento, según el cual, las agrupaciones de la capital contribuirán a la caja central con $ 0.05 por cada adherente, y con $ 0.02 los centros del interior.

Luego, aprobáronse las siguientes proposiciones de orden interno:

"Los Centros pasarán una planilla al Comité Ejecutivo del Partido, con los nombres de los afiliados que ingresen al mismo, como también las bajas que se produjesen"

Se aprobó también la inclusión en el reglamento, en reemplazo del artículo 33, del siguiente artículo: "Cuando en una localidad o departamento haya más de tres agrupaciones, éstas deberán federarse, pero entendido que procederán de acuerdo con el artículo 8o. de este reglamento". Por el artículo 8o. se exigen dos años de antigüedad para ser proclamado candidato a un puesto electivo.

"Cuando un ciudadano que solicitare su ingreso a un centro y fuese rechazado, el comité de ese centro lo comunicará al C. E. del Partido, para que éste, a su vez, lo haga saber a los demás centros adheridos."

Hízose la siguiente declaración:

"Que el Partido Socialista del Uruguay denuncie formalmente ante los poderes públicos que la dirección general de instrucción pública, desacatando la ley que prohibe la enseñanza religiosa en las escuelas, está favoreciéndola, según pruebas eficientes que existen."

Aprobóse también una proposición por la que "se encarga al comité ejecutivo de revisar el programa mínimo del Partido". Y otra que dice: "La fijación de la fecha y lugar para la celebración del tercer congreso socialista uruguayo queda librada al criterio del comité ejecutivo"

Hecho esto, se debatió acerca de la situación de la imprenta del Partido, resolviéndose dejar librado al criterio del comité ejecutivo la solución de este asunto. Luego, el ciudadano Frugoni pone a consideración del congreso una declaración de principios, la que fué aprobada.

Se resolvió aumentar el número de miembros del comité ejecutivo hasta nueve individuos, uno de los cuales para atender la correspondencia de campaña. Resolvióse también incorporar al programa mínimo del Partido la siguiente proposición: "Creación de tribunales para niños".

Por último, el congreso aprobó la siguiente declaración: "El II congreso socialista uruguayo da un voto de censura a los ciudadanos que hacen conferencias pagas de propaganda socialista en provecho propio, declarando que la pureza de nuestros ideales y la moral de nuestro partido no pueden transigir con esa manera de lucrar."

A continuación procedióse a la elección del comité electoral central. Fueron nombrados, en calidad de titulares, los siguientes ciudadanos: Manuel Barral, Jesús Rodríguez, Eduardo Gandolfo, A. Corrales, Antonio Pugliese, Rogelio Faracchio y Lino del Blanco.

Los congresales del interior regresaron ayer mismo a sus respectivos departamentos.

DESDE LA BARRA

La sesión de ayer, destinada a explanar la interpelación al ministro del interior sobre los sucesos de La Rioja y el caso de Jujuy, llevó a la cámara un público numeroso. El doctor Gómez, con su típica habilidad escurridiza, adoptó todas las precauciones para llevar desde el comienzo la delantera a sus adversarios.

De su salud quebrantada podía dar prueba, además de la palidez de su rostro anguloso, el amplio abrigo, cerrado hasta el cuello, con que entrara cubierto al recinto. Su paso parecía vacilante, y su voz era quejumbrosa al comenzar el discurso. Fué breve y explicó bien a la cámara la intervención del gobierno nacional en la sedición riojana. Calificó de "filibusteros" a los revoltosos y aseguró que para mantener la paz interior de que habla la Constitución, el P. E. tendría siempre férrea la mano y reiteró luego las conocidas declaraciones respecto de las libres vías del comicio.

Contestó el doctor Gallo con palabra enérgica y se refirió a la organización del actual gobierno de La Rioja, que él entiende fué mal elegido.

Censuró lo que el partido a que pertenece considera un vuelco de la política presidencial, manifestando que las vías del comicio son sendas tortuosas, llenas de encrucijadas, razón por la cual es acaso preferible la revuelta. Estas declaraciones indican que los radicales se desvinculan ya del gobierno, hasta ayer tan loado y que entrarán en franca oposición... mientras no se les auspicie y prepare oficialmente otro triunfo como el de Santa Fe. El diputado Jaramillo amenizó la sesión con su tonadita riojana, pero dijo algunas cosas interesantes que no agradaron por cierto a los diputados del grupo radical.

Los electores de gobernador de ese partido en La Rioja, faltaron a la reunión del colegio, con los pretextos más curiosos, según lo dejó establecido con la lectura de las notas originales, el diputado a que hacemos referencia. Así, uno se excusaba por falta de cabalgadura, otro por haber salido en mal estado de la comisaría, un tercero por sufrir un dolor reumático...

La interpelación no tuvo mayores consecuencias.

El mayor Fernández desde un palco asistió al proceso de su aventura con honda pena. Había intentado salvar a La Rioja de la verguenza de un gobierno mal elegido y le llevó la guerra con sus ocho hombres. ¡Pequeño ejército para propósito tan grande!

El señor Fonrouge, temeroso de una invasión armada en la provincia de Buenos Aires, quiso obtener del ministro la seguridad de que el P. E. procedería en ese posible caso como lo había hecho en el de La Rioja; pero el doctor Gómez eludió la respuesta leyendo algunas palabras de Vélez Sársfield sobre el alcance que pueden tener las interpelaciones. Evidentemente, no se le había llamado para que respondiera a semejante pregunta.

La representación radical celebró la evasiva del ministro e hizo objeto de pullas al señor Fonrouge y a la política ugartista.

Se difirió para la sesión próxima, a pedido del ministro, la segunda parte de la interpelación relativa al caso de Jujuy, no obstante las reclamaciones del señor Pesenti, que tuvo las más intencionadas alusiones para el doctor Gómez, en cuya mala salud no cree. La cámara perdió una tarde para escuchar sólo la palabra elocuente del interpelado y del interpelante. Estos gustos no debe dárselos al final de un período. Para peor, ya se anuncia que mañana no habrá sesión, porque muchos diputados harán séquito al presidente de la república, que estará en Rosario, agasajado por el gobierno radical...

* * *

El senado tratará hoy en particular el proyecto de jubilaciones ferroviarias. La mayoría votará en contra del despacho de la comisión y aprobará el proyecto en la forma que las empresas lo desean.

EN LA ADUANA

AL JUEZ FEDERAL DOCTOR JANTUS

Un delito de los muchos que con frecuencia se cometen en la aduana de la capital, denunciado en estas columnas por repetidas ocasiones, reclama la urgente intervención de la justicia, para que no quede impune el criminal, apadrinado por quienes debieron ser los primeros en entregarlo a los tribunales, y castigado por ladrón, sin ser oído, otro que se proclama inocente y está dispuesto a probarlo.

El mes pasado se perpetró un robo de discos de fonógrafo en el depósito 7o. del dique 4. LA VANGUARDIA publicó el hecho con detalles que debieron llamar la atención del juez federal. Denunciado el delito por el jefe del depósito, señor Martínez, quien indicó los nombres de los responsables, fueron conducidos a la comisaría seccional. De allí, y sin la previa formación de sumario, fueron sacados por la autoridad aduanera, que resolvió incoarlo administrativamente.

Mientras tanto parte de los discos robados fueron devueltos al depósito por el alcaide principal, señor Castro Videla, que fué a buscarlos a la casa adonde habían sido llevados, según declaración del jefe del depósito, señor Martínez, y de los guardas que en el mismo estaban de servicio, prestada en el sumario administrativo a que nos referimos.

De esas declaraciones y de las del peón Atilano Aparicio, se desprende que los discos fueron substraídos por el guarda Jacobo Varela en connivencia con un empleado del Lloyd Norte Alemán.

El sumario, después de concluído, estuvo muchos días en poder del administrador de la aduana, señor Alberto Caprile, que acaba de resolver el asunto del siguiente modo:

Pedir a la dirección del puerto la baja del peón Atilano Aparicio, por resultar culpable de dicho robo; prohibir la entrada en los depósitos de la aduana al dependiente del Lloyd Norte Alemán, por complicidad; conservar en su puesto al que todos sindican como culpable, el guarda Jacobo Varela, primo del señor Castro Videla, destinándolo al depósito Cero del dique 1.

Con anterioridad se había castigado al jefe del depósito donde se cometió el delito, por haberlo denunciado, y a los guardas que prestaron declaración en el sumario administrativo.

En una célebre carta que hemos citado varias veces, escrita por el presidente de la república doctor Sáenz Peña, se dijo que antes de 1911 se robaba en la aduana por acuerdos entre particulares y malos empleados, con la tolerancia culpable de los demás. Hoy se puede decir algo peor.

Y si la justicia federal no toma cartas en el asunto, podrá repetir mañana otro presidente, o quien no lo sea, que en 1913 sucedió lo mismo con la culpable tolerancia de más elevadas autoridades.

Señor juez: En la aduana de la capital, en el depósito 7o. del dique 4, se cometió un robo. El o los delincuentes están en la calle sin castigo; los que lo denunciaron, los que lo presenciaron, los que lo atestiguaron, han sido castigados.

Señor juez, si el robo ha sido descubierto y comprobado y la justicia no tiene conocimiento del hecho por el conducto regular, es porque hay encubridores.

Señor juez, si ladrones y encubridores quedan impunes, a nadie extrañará que en la aduana de la capital se cometan los más grandes latrocinios, amparados por la impunidad en que quedan los culpables y a cubierto de toda denuncia por el castigo que siempre se impone a los denunciantes.

Nosotros lo decimos hoy al juez y al país; mañana lo dirá la prensa del mundo entero.

En todas partes se cometen delitos: esto no averguenza a ninguna nación; la verguenza es la impunidad.

UN VOTO EXPRESIVO

CONTRA EL DUELO

El congreso de los socialistas uruguayos acaba de adoptar una franca resolución respecto a la bárbara y farsaica costumbre del duelo.

Según esa resolución, "queda terminantemente prohibido a todo adherente batirse en duelo o aceptar formulismos preliminares de éste".

Los crudos términos en que nuestros compañeros del Uruguay han querido expresar sus sentimientos respecto al duelo, demuestran cuán firmes son éstos.

Nos felicitamos de que cunda la buena doctrina sostenida siempre por el Partido Socialista argentino.

El viaje presidencial al Rosario

El doctor Menchaca, gobernador de Santa Fe, ha comunicado al ministro del interior que ha trasladado la sede del gobierno al Rosario, mientras dure la permanencia del presidente de la república.

Hoy, a las 11 a. m., el doctor Sáenz Peña emprenderá viaje, acompañado de su comitiva, a bordo del crucero Buenos Aires, siendo escoltado por las cañoneras Rosario y Paraná.

A las 9 a. m., para rendir los honores reglamentarios, formarán en la dársena norte un regimiento de infantería y el 1 de granaderos.

Noticias del Rosario hacen saber que se activan los preparativos para la recepción, notándose la poca participación que se da al pueblo en ellas, pues todas las fiestas son de carácter pronunciadamente aristocrático.

En el barrio de San Antonio

SU ESTADO ANTIHIGIÉNICO

Invitados por vecinos que viven en los barrios que abarca la parroquia de San Antonio, realizamos una visita a los terrenos comprendidos entre las calles Monteagudo, Monasterio, Uspallata y Alcorta. Debemos confesar que nunca habíamos sospechado la existencia de un barrio en condiciones tan antihigiénicas, y tan abandonado por las autoridades municipales.

Allí existe una laguna que abarca varias manzanas, y en la que los carros municipales descargan estiércol y toda clase de inmundicias. Sus aguas, en completo estado de putrefacción, circundan numerosas casas que pueblan ese barrio.

Cuando aún no se habían pavimentado esos barrios, el agua de las lluvias iba a desembocar en el Riachuelo, pero después que la municipalidad hizo pavimentar las calles Alcorta, Colonia y otras, hubo necesidad de elevar el nivel de las mismas, quedando los terrenos adyacentes a un nivel más bajo y sin desagues para las aguas pluviales.

Los vecinos se quejan, además, de la desidia de la municipalidad al no ordenar la apertura total de las calles Patagones, Alberti, Colonia y otras, las que están convertidas en pantanos intransitables por falta de adoquinado.

Es un sarcasmo que la municipalidad, que dispone de dinero para adquirir terrenos a precios fabulosos, destinados a la apertura de las superfluas diagonales, no lo tenga para conseguir la aper-

ESPECTACULOS

TEATROS

Coliseo — Charcas y Libertad — Compañía italiana de operetas Caramba-Marchetti
Hoy. Amore in maschera — Platea, $ 5

Opera — Compañía cómicodramática italiana de Tina di Lorenzo

Odeón — Esmeralda 367 — Compañía dramática francesa de Félix Huguenet
Hoy, a beneficio de la señorita Marcelle Genat Les Marionnettes — Platea, $ 6

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Hoy Il piccolo re — Platea, $ 4

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano.
Hoy El misterio del cuarto amarillo — Platea, $ 2.50.

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá
Hoy Noche de luna, Locos de verano.

Victoria — Victoria y San José — Compañía de opereta y zarzuela española
Hoy La princesa de los dólares — Platea, $ 2.50.

Avenida — A. de Mayo y Salta — Compañía de Eugenio Casals.
Hoy Las chulas de Madrid, Las cacatúas, La guardia real — Platea, $ 1.20 por sección

Nacional — Corrientes 960 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy Reflejos, Sonia — Platea, $ 2.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini
Hoy, a beneficio de Florencio Parravicini: El adversario, Florete y Patapón, Pie y manos — Platea, $ 4.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía italiana.
Hoy. Il paradiso — Platea, $ 3.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Casimiro Ortas (padre e hijo).
A las 5.30 La tirana. — Noche. La mazorca roja, María Luisa, El reino animal.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía española de Emilio Carreras y Pepe Moncayo.
A las 5.30. Aquí hase farta un hombre. — Noche Las mujeres de don Juan, Málaga, La verbena de la paloma. — Platea, pesos 1.20 por sección.

Apolo — Corrientes 1386 — Compañía de zarzuela mixta
A las 5.30. Música popular (estreno) — Noche Los cartujos, Música popular, Los vividores — Platea, $ 1 por sección

Nacional Norte — Santa Fe y Callao — Compañía española cómicodramática que dirige la actriz María Gámez.
Hoy El senador por Cuyo (estreno), ¡Qué calor con tanto viento! — Platea, pesos 1.50

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de dramas y operetas de Mauricio Moscovich

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía nacional de sainetes y zarzuelas.
Hoy: La criolla, Juan Moreira, El periodón nacional — Platea, $ 2

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller — Circo Franck Boston
Hoy, variado programa — Platea, $ 3.

---

tura de calles indispensables y cuyo precio es relativamente ínfimo.

Por otra parte, la municipalidad tiene la obligación de rellenar la laguna, por lo menos en el terreno correspondiente al trazado de las calles.

Como dejamos dicho, urge que la municipalidad se preocupe de las necesidades reales del municipio, en lugar del embellecimiento de los barrios que de por sí son elegantes. El barrio de San Antonio, con su laguna de aguas descompuestas, con todos los desperdicios que se tiran a sus alrededores, constituye un peligroso foco de infección para la salud, no sólo de ese barrio, sino también de todo el municipio.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Organizada por el Centro Socialista Noroeste, realizóse anoche la anunciada conferencia en el biógrafo de la calle Canning 117.

Ante un público numeroso disertó durante una hora el doctor Enrique Dickmann sobre la desocupación y la carestía de la vida, fenómenos ambos vinculados a nuestro régimen impositivo y a la especulación desenfrenada de la tierra.

En forma llana y popular explicó al auditorio las causas de la desocupación y de la carestía de la vida, e indicó los remedios para combatirlas.

"No es producto de la voluntad divina — dijo —; que en castigo de pecados no cometidos nos envía calamidades sin fin, sino producto de la mala organización social, y que de nosotros depende corregir. El mal, como el bien, es obra del hombre. Pongamos, pues, nuestra voluntad intencional e inteligente para mejorar nuestra suerte, la de nuestros hijos y esposas, para el bien del país y de la humanidad."

El numeroso público, que escuchó atentamente la conferencia, aplaudió al orador.

INSPECCION GENERAL DE BOMBEROS

La campaña de la diputación socialista en el congreso contra el parasitismo burocrático de nuestra administración nacional, ha tenido su influencia.

Por el ministerio del interior se dió a conocer ayer un decreto por el que se dispone la supresión del cargo de inspector general de bomberos, que fué desempeñado desde su creación por el coronel Calaza, recientemente fallecido.

CONCEJO DELIBERANTE

El concejo deliberante reanudará sus sesiones el próximo martes.

Entre los asuntos que deberá tratar con preferencia, figura el presupuesto de la comuna para el ejercicio económico de 1914.

Además de los numerosos asuntos que quedaron por tratarse en la orden del día del concejo, se discutirán los nombres con que han de designarse las avenidas diagonales.

CRONICA NORTEAMERICANA

EL TERRORISMO EN WASHINGTON

LOCALES OBREROS SAQUEADOS POR MARINEROS

La ciudad de Seatle ha sido teatro el 18 del mes ppdo. de un acto salvaje perpetrado por marineros y soldados, que con el beneplácito de la policía han saqueado locales socialistas y sindicalistas, incendiando en la vía pública los muebles y objetos que encontraron a mano.

Este acto vandálico fué provocado por el secretario de la armada, señor Josephus Daniel, y el diario conservador "The Seatle Times", quienes han desencadenado sus odios contra el socialismo, propagando la violencia y la destrucción.

Para juzgar la opinión del diario "The Seatle Time", bastará sólo transcribir algunos de sus párrafos comentando el bárbaro atentado de que fueron objeto los locales obreros — —

Enarbolada por dos personajes dramáticos fué sacada una bandera roja de la puerta del local ... los gritos de "abajo la Asociación Industrial Internacional de los Trabajadores". Luego ésta fué tirada al medio de la calle, donde le llovieron fósforos de todas partes, como si cada uno quisiera contribuir a destruir el trapo de los perturbadores del orden, y el pueblo formó un estrecho círculo alrededor del humeante trapo, aplaudiendo frenéticamente a los soldados y marineros."

Y a continuación reproduce las fotografías de los locales destruídos, uno de los cuales ostenta una bandera americana. Esta bandera fué colocada en lugar de la bandera roja por un marinero, a quien el diario le prodiga grandes aplausos, y lo presenta como heroe de la jornada, publicando su fotografía.

El alcalde de la ciudad, inmediatamente de conocer los hechos lanzó un decreto prohibiendo las manifestaciones públicas y denunciando al "The Seatle Times" como culpable de los bárbaros acontecimientos, y ordenando le fueran enviados antes de publicarse, todos los diarios para prevenir que cualquier artículo aparecido en ellos pudiera excitar nuevamente los ánimos. El gobernador eximió de esta formalidad, precisamente al "The Seatle Times", que continuó sus publicaciones, aplaudiendo la destrucción y ridiculizando al alcalde por sus declaraciones.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista celebró sesión al día siguiente del luctuoso suceso, y acordó hacer públicas las causas que motivaron la destrucción de los locales obreros, y elevar al presidente de la república un memorial especificando los hechos, y denunciando al señor Josephus Daniel, secretario de la armada, como culpable de lo acaecido en complicidad con el diario "The Seatle Times".

A continuación insertamos un extracto del memorial elevado al presidente:

"Ningún miembro del Partido Socialista, ni nadie en su nombre ha predicado ahora ni nunca la violencia ni la destrucción de la propiedad, como tampoco se ha hecho solidario con ningún acto contrario a las leyes para alterar el orden y la paz.

Tampoco ninguno de nosotros ha pretendido jamás ultrajar la bandera de los Estados Unidos, ni ningún emblema o insignia.

Nuestra propaganda para educar al pueblo, mediante muchos esfuerzos, se había hasta ahora desarrollado pacífica e intensamente en esta ciudad, no obstante nuestra falta de representación en los cuerpos constituídos, y los abusos de nuestros contrarios. Pero desde la llegada a ésta del secretario de la armada, señor Josephus Daniel, han recrudecido los ataques de la prensa y las manifestaciones de hostilidad hacia nosotros.

El señor Josephus Daniel dió en un club particular una conferencia manifestando su odio contra nuestro partido, que fué publicada con gran regocijo por la prensa conservadora, y "The Seatle Times" hizo al día siguiente una publicación en la que se incitaba a destruir nuestros locales y bibliotecas.

Como en esos momentos se encontraba la flota del Pacífico en este puerto y los marineros que están bajo las órdenes del señor Josephus Daniel en tierra, bastaron estas insinuaciones para que éstos llevaran a cabo la obra de destrucción ansiada."

Termina el memorial diciendo "Después de una larga y seria deliberación, nosotros responsabilizamos al señor Josephus Daniel de lo ocurrido, y comunicamos al señor presidente que ninguna explicación nos resarciría de los daños que nos ha causado este desastre."

Los daños y perjuicios causados a los locales y muebles suman unos 4000 dólares ($ m|n 9.400), y el comité ejecutivo del Partido Socialista designó al abogado Thomas N. Horner para entablar una demanda ante las cortes a fin de gestionar la indemnización correspondiente.

Muchos de los marineros que tomaron parte en este escandaloso suceso han manifestado gran sentimiento por haber asaltado los locales socialistas, pues afirman que su intención era destruir solamente los locales de la sociedad "Trabajadores industriales del mundo", que es sindicalista.

El secretario de la armada, Mr. Josephus Daniel, que en seguida se dió cuenta de su responsabilidad en este asunto, se ha apresurado a declarar que en su conferencia él no había tenido el propósito de excitar los ánimos; que, por otra parte, no había incitado a la destrucción, y que si ésta tuvo lugar, fué únicamente por un estado psicológico de los asaltantes.

Es de esperar, pues, que el gobierno del Partido Demócrata, que hasta ahora se ha conducido con buen tino en su administración, sabrá castigar sin vacilación a este infiel servidor, una vez comprobada su culpabilidad en este desgraciado asunto. A esas brutalidades tiene que conducir el militarismo y el imperialismo, que en estos últimos años han sido la preocupación y la doctrina de los dirigentes norteamericanos.

INSTRUCCIÓN POPULAR

SOCIEDAD "LUZ"

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, el ciudadano Agustín Ferro dará una conferencia sobre el curso de contabilidad que viene dictando.

—Mañana viernes, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca "Mariana Chertkoff, Muñiz 1106, el profesor Antonio Medici iniciará un curso sobre "Historia de la tierra".

La entrada es libre.

Ferrocarril a Deseado

IRREGULARIDADES DENUNCIADAS

Habiéndose recibido en el ministerio de obras públicas algunas denuncias contra el director de las obras del F. C. a Deseado, relacionadas con la forma en que se llevan a cabo los trabajos y la explotación de la línea, el doctor Meyer Pellegrini ordenó al ingeniero Walkies, contra quien se concretan los cargos, que bajara a esta capital, a fin de que explique los hechos y levante las acusaciones formuladas en su contra.

Para ocupar el puesto vacante, el ministro de obras públicas ha nombrado al ingeniero Vitelezki, el que ayer ha emprendido viaje para hacerse cargo de su nuevo puesto.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del día 27 de agosto de 1913

Presentes: diputados Justo y Repetto, de Tomaso, Pelgar, Cambiaggio, Iñigo Carreras, Reuco Oliva y Vidal

Centros nuevos. — El Centro Socialista de Rosario (barrio Mendoza), comunica que acepta la carta orgánica del Centro del Rosario y ... solicitudes de afiliación de 25 ciudadanos ... Se acuerda ... al Partido

Cartas orgánicas. — La comisión de estatutos se expide sobre la carta orgánica y regla de asamblea del Centro Socialista de Concordia aconsejando una modificación. Se acepta.

—Se expide también sobre la carta orgánica del Centro de Santa Rosa de Toay, aconsejando se proponga al Centro la sustituya por la del Centro Obrero. Se acepta y se acuerda enviarle un ejemplar de esta para que le sirva de modelo

Grupo parlamentario. — El secretario comunica haber recibido un ejemplar del edicto promulgado por la policía de la provincia de Buenos Aires, sobre las reuniones o manifestaciones públicas, cuyos artículos 4o. y 6o. dicen:

"En las reuniones o manifestaciones públicas no se permitirá amenazas ni expresiones injuriantes o denigrantes. Todas las reuniones públicas y las manifestaciones que se efectúen contraviniendo las prescripciones de esta resolución serán de inmediato disueltas por la autoridad policial, a cuyo efecto el funcionario o encargado del procedimiento hará intimación verbal para ello, etc."

Se resuelve pasar el edicto al grupo parlamentario, en vista del peligro que esas disposiciones ofrecen al libre ejercicio del derecho de reunión y de palabra.

—El secretario da cuenta de las dificultades con que tropiezan en el juzgado federal los ciudadanos que quieren naturalizarse. Se resuelve comunicar los hechos al grupo parlamentario.

Circulares confidenciales. — El Centro de la 6a. manifiesta estar de acuerdo con el pensamiento del Comité. También expresa lo mismo el Centro Socialista Femenino. El centro de la 1a y 5a. se pronuncia en contra y solicita se gestione la reforma de la ley electoral en las disposiciones en que se refiere a los empleados públicos.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

A las 3.45 p. m. el general Fraga declaró abierta la sesión, con asistencia de 63 diputados

Interpelación al ministro de agricultura

El diputado Araya pidió la palabra para decir que, como la cámara, en una sesión anterior, había resuelto designar la sesión de ayer para escuchar los informes solicitados al ministro de agricultura sobre el decreto que autorizaba la existencia de la Deposit Cereal Company, y como la sesión sería ocupada por la interpelación al ministro del interior, pedía que se designase la sesión del miércoles próximo para tratar aquella, pues el ministro de agricultura se ausentaría para el Rosario en compañía del presidente de la república y estaría ausente durante varios días.

Se votó la moción, resultando afirmativa.

Contra la trata de blancas

El diputado Palacios pidió la palabra para recordar a la cámara que había resuelto tratar en la sesión de ayer el despacho de la comisión de legislación en su proyecto contra la trata de blancas, y como esa sesión sería ocupada íntegramente por la interpelación al ministro del interior, pedía que se señalara la sesión de mañana para tratarlo.

Se votó la moción, resultado negativa.

El asunto quedó con tercera preferencia en el turno de las mismas.

Interpelación al ministro del interior

En seguida se pasó a tratar la interpelación al ministro del interior.

El doctor Gómez pidió la palabra para contestar a los términos de la pregunta del diputado Gallo, es decir, las razones que tuvo el P. E. para enviar tropas nacionales a la provincia de La Rioja.

Su primera palabra fue de agradecimiento a la cámara por haber postergado el asunto, en consideración al estado de su salud. Entrando en la cuestión, manifestó que el P. E. tiene el propósito de asegurar la vida institucional, y la paz interna de la república.

Refiriéndose a la actuación del P. E. en la emergencia riojana, dijo que este supo por investigaciones policiales que en esta capital se estaban reclutando jornaleros italianos y españoles, pagados, armados y disciplinados con propósitos revolucionarios. ¿Qué podía hacer el P. E. ante estos verdaderos filibusteros alzados en armas en la propia capital federal? Luego supo que esos filibusteros pasaron por Córdoba, Catamarca, internándose en el territorio de la provincia de La Rioja.

Dijo a la cámara todo lo que el P. E. hizo ante esa actitud y explicó el envío de las tropas nacionales encargadas de guardar el orden en la provincia de La Rioja.

La constitución — agregó — dice que el P. E. de la nación tiene autorización para dirigir las fuerzas y la facultad de disponerlas cuando lo crea conveniente. Y si tiene el P. E. esa facultad, puede emplear las fuerzas armadas cuando él crea que el orden público está alterado.

Y así ha sido, señor presidente. El P. E. ha leído el artículo 109 de la constitución, ha leído también la segunda parte del artículo 106 y ha leído la ley 49, que habla de las invasiones de provincias, — agregó —; pero después de todo, ha comprendido que cumplía con un alto deber de estado al enviar las tropas armadas, no para ponerse de tal o cual lado, sino para asegurar el orden público, alterado, para repeler la acción sediciosa de algunos ciudadanos. Es por eso que han ido las tropas nacionales, para que se restablezca la paz pública. El poder ejecutivo no ha de tener sonrojos provocados por actitudes vergonzantes.

El gobierno de la república tiene que enviar sus tropas a la provincia, en virtud de las facultades que le atribuye la constitución, porque sería terrible que las provincias invirtieran sus modestos presupuestos en la adquisición de armamentos para repeler o sofocar los movimientos revolucionarios.

Puede creerme la honorable cámara — dijo luego — que el poder ejecutivo ha cumplido con un deber ineludible cuando sofocó ese movimiento y envió tropas nacionales para asegurar la paz pública base del buen servicio de las instituciones.

Terminando su discurso, dijo: ¡El camino del sufragio libre está abierto, francamente abierto, para la conquista pacífica y legal del poder, y el camino de la sedición está vigilado por el poder ejecutivo, para que aquel que se aventure en sus encrucijadas pueda ser tomado por un brazo y echado fuera de él

—En seguida pidió la palabra el diputado radical Gallo para replicar al discurso del ministro del interior

Dijo que las promesas de libertad electoral no se cumplían, y que el partido radical era burlado en todas las contiendas políticas en que se presentaba por la fuerza y el fraude de los gobiernos provinciales. Agregó que ellos no creían que la revolución fuera un delito, y que, como revolucionarios, ellos más que nadie, sabían cuánto valían la paz y el orden públicos.

Quiso demostrar que el gobierno cometió una arbitrariedad al enviar tropas armadas nacionales a la provincia de La Rioja, violando así la autonomía de la provincia.

Después del discurso del diputado Gallo, pidió la palabra el diputado por La Rioja, señor Jaramillo.

Defendió la situación política de la provincia de su representación, diciendo que en ella el partido radical no tiene arraigo, y que la intentona revolucionaria tenía por objeto dar margen al envío de una intervención nacional

Al terminar el diputado Jaramillo, el ministro del interior pidió que la otra parte de la interpelación, en lo que se refiere a la implantación del sistema de las minorías en Jujuy, se postergase para la próxima sesión, debido al mal estado de su salud.

El diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Fonrouge, de filiación ugartista, pidió que el ministro dijera si el poder ejecutivo estaba dispuesto a sostener la tesis planteada por el ministro del interior, en el caso de que se intentara producir un movimiento revolucionario en cualquiera otra provincia argentina. Manifestó que hacía esa pregunta, porque era voz corriente que el partido radical tenía intenciones de hacer un movimiento revolucionario en una provincia, en donde se ha abstenido de concurrir a los comicios, para provocar el envío de una intervención nacional.

El ministro contestó con una evasiva.

El diputado Padilla pidió que se votará el pedido del ministro, de postergar la segunda parte de la interpelación para la próxima sesión. A pesar de la oposición del diputado Pesenti, la moción se votó, resultando afirmativa.

—En seguida se pasó a cuarto intermedio, siendo las 6 p. m.

Investigación judicial

Ayer se reunió la comisión de investigación judicial para tratar el pedido de extradición del súbdito alemán Thalnenssinger.

Escuela industrial de Corrientes

La comisión de instrucción pública se ha expedido en el proyecto del diputado Beltrán, que declara nacionalizada la escuela industrial regional de Corrientes.

Por ese despacho se autoriza la inversión de 50.000 pesos para gastos que demande el cumplimiento de la ley. Por el proyecto se establece que el gobierno de Corrientes cederá al de la nación el edificio e instalaciones de la escuela.

Nacionalización de extranjeros

Para esta tarde está citada la comisión de negocios constitucionales para tomar en consideración los proyectos sobre nacionalización de extranjeros, presentados por los diputados Lisandro de la Torre y Carlos F. Gómez.

Ramal férreo a Garza

Un grupo de comerciantes hace observaciones a la construcción de un ramal ferroviario a Mar Chiquita.

Juzgado federal de Bell Ville

La comisión de justicia se ha expedido en el siguiente proyecto:

Artículo 1o. — Desde la promulgación de la presente ley, la provincia de Córdoba formará una sola sesión, a los efectos de la administración de la justicia federal.

Art. 2o. El juzgado federal de Bell Ville trasladará su despacho a la ciudad de Córdoba.

Art. 3o. Los dos jueces federales de la provincia de Córdoba entenderán en las causas de su competencia, por orden de turno y mensualmente.

Art. 4o. La cámara federal de Córdoba distribuirá entre ambos juzgados las causas que actualmente se tramitan ante ellos.

Art. 5o. Las funciones expresadas, que por ley de la nación correspondían al juez federal de la provincia de Córdoba, serán desempeñadas por el titular del juzgado más antiguo.

Art. 6o. Queda derogada toda disposición en contrario.

Asuntos entrados

Doña Ana O. de Figari, viuda del ex empleado de la prefectura general de puertos, señor Manuel Figari, solicita pensión graciable.

—Manuela Ruda de García pide aumento de pensión.

La baya

La cena, como de boda, fué suculenta y espléndida.

Garridas y desenvueltas mozas haldearon de lo lindo transportando de la cocina a la mesa, fuentes colmadas de tortillas, magras con tomate, pollos al chilindrón y cordero asado.

El escanciador, un Ganímedes de calzón, ceñidor azul y pañuelo a la cabeza, no daba paz a la mano en el continuo trasegar a los vasos, el vino de la corambre.

El banquete, que había empezado con la gravedad y circunspección propias de los estómagos vacíos, terminaba entre el alboroto y alegre optimismo inherentes al regodeo y la hartura.

Pasaban de treinta los convidados. Los novios ocupaban la cabecera de la mesa. Era él un muchachote de veinticinco a veintiseis años, de más que mediana estatura, trigueño de color, enjuto de carnes, un tantico nervioso, pero sano como una manzana, nervudo y fuerte. Sus grandes ojos de centelleante mirar y sus ademanes desenvueltos, irradiaban la noble expansión y franca alegría de un vivir sin inquietudes ni zozobras y de una sangre rica y oxigenada con el oreo de los montes. Ella contaba veintidós años, y eran correctas sus facciones. Sus carnes macizas y curvas, sus colores encendidos y su actitud reposada, y fría, revelaban un temperamento completamente refractario a la neurosis.

En aquella boda no intervinieron amigables componedores ni oficiosos emisarios. Conociéronse el día primero de mayo, en la romería a la virgen del Viñedo. A Tomás, que así se llamaba el novio, le gustó la chica; se acercó á ella sin más preámbulos y a fuer de mozo galante y galanteador, la convidó a naranjas, bizcochos de canela y cacahuetes.

Aquella misma noche, habló Tomás a sus padres con el vehemente calor y entusiasmo que prestan risueñas memorias, de la "conocencia" que había hecho en la romería. A éstos les pareció una proporción muy de su igual, la hija del señor Ambrosio, labrador de par de mulas del vecino pueblo de Campies.

A los tres meses firmaban los padres de Tomás y de Pascuala, que este era el nombre de la novia los capítulos matrimoniales. Aquéllos nombraban heredero universal de sus bienes habidos y por haber a su hijo, con la consiguiente reserva del señorío mayor usufructo y administración, y dos "piacicos" de tierra por si no congeniaban, y los otros asignaban a su hija trescientos duros de dote, pagaderos cien en el día de la boda, y los restantes a plazos, y ocho días después, el cura de Campiés los desposaba y bendecía en nombre de Dios.

Mientras engullían las tortillas apedreadas con jamón, turnaron, como en un congreso político, ordenada y pacíficamente en el uso de la palabra. Excusado es añadir que siendo todos labradores, menos el cura y el maestro, fué tema preferente de las conversaciones las cosas y casos referentes a la labranza.

Empezó el animado charlateo y la confusión de voces al hablar de las bestias de labor. Alguien nombró a la mula "baya", propiedad del señor Roque, anfitrión y padre del novio.

—¡Eso sí que es una alhaja! — afirmó el síndico con cierta gravedad y aplauso.

—¡Como esa ya no paren yeguas... Vale más onzas que pesa — añadió otro.

—Tampoco es malica, y me paice que llegará ande lleguen pocas, la que compró el siñó Ramón en la feria de Tauste, — insinuó un tercero con tono algo provocativo y malicioso.

El señor Roque, hombre rudo y violento, pero campechano y leal como buen aragonés, andaba muy embebido en su papel de obsequiar a los convidados y tirar la casa por la ventana, vigilando preferentemente al escanciador; mas, al oir aquella velada alusión de su convecino, volvióse a él y, arqueando las cejas, exclamó con fiero acento:

—Mi mulica "baya" me la juego con el tren; porque haigas de saber tú que no es sangre lo que tiene en las venas... ¡lo que tiene es "pólvora"!

—Pero, siñó Roque — interrumpió el otro a guisa de rectificación — si yo no le pongo "peros" a la bestia.

Cuando el novio se percató de que andaba entre lenguas su "baya", su prenda más querida, dió al olvido como por ensalmo las caricias y sensaciones inefables que al contacto con su esposa cosquilleaban en lo íntimo de su ser, y terciando en la conversación, replicó con orgulloso ademán:

—¡Ande hay que verla es en las "rabosas" (1). ¡Antes se deja los hígados que el carro!... ¡Rediós qué pechugadas!

—¿Te acuerdas — le dijo un amigo — de la tarde que la enganchemos en el vulquete pal vecinal?

—¡Que sí me acuerdo! — agregó Tomás. — Casi se me enrasaron los ojos al ver cómo trebajaba el pobre animalico.

Aunque hubiera algo de pasión y hasta de parcialidad en los elogios a la "baya", todos convenían en que la mula era un bonito tipo de su clase. De color bayo y finos corvejones, de recio cuello y redondas ancas, noble, erguida, voluntariosa y obediente, lo mismo tirando bajo el yugo, que delantera en el carro, había tal seguridad y aplomo en sus movimientos, que todos los labradores de la comarca, la contemplaban con envidia.

—¡Venga vino "siño Roque"! — gritó un comensal, cuando ya terminaba la cena.

—¿Tinto o clarete? — contestó aquél.

—Como le cumpla.

—Baja a la bodega — ordenó el señor Roque al escanciador — y sube dos cántaros del de Alcubierre.

Un coro de vivas y aplausos resonó en la ya enrarecida atmósfera de la sala.

—¡Pero esos novios que hacen tan junticos? Darles un trago pa que cobren "ánimos".

—Mósen "Cequiel" — gritaba una dirigiéndose al cura párroco — écheles otra bendición pa que no los "incorte" denguna bruja.

—¡Jesús María y José! — exclamó la madre de la novia toda medrosica y espantada. — No "mienta" usted esas cosas.

Viendo mosen Ecequiel el giro que tomaban las conversaciones, un tanto descarriadas y opuestas a su sagrado ministerio, creyó que había llegado la hora de retirarse, y sonriente y afable dió a todos las buenas noches y se encaminó a la abadía.

Efectivamente, las alusiones más o menos veladas, frases de doble sentido y chanzas de subido color, corrían de un extremo a otro de la mesa en oleadas de risas y alborotos.

Para los que sienten y piensan a grito pelado, son los eufemismos, trabas hipócritas y embarazosas del lenguaje

El novio contestaba y se defendía airosamente en la desigual pelea y tiroteo de palabras; y ella, un tantico cohibida y vergonzosa, no sólo por la natural situación de ánimo, sino que también por hallarse entre desconocidos, y hasta por la molestia que le causaba el aprisionamiento de su cuerpo en el traje de seda, enaguas, corsé y botas, todo nuevo, ajustado y tieso, aparentaba resignarse con picaresca sonrisa, ante el aseteo de pullas y remoquetes.

—¡Joaquín! — gritó un comensal a otro cuando la marca del jolgorio llegaba a su período álgido — anda por la vihuela y... ya me entiendes — añadió con tono malicioso.

—¡Allá voy! — contestó el aludido guiñando el ojo.

Se dirigió el tal a una de las dos alcobas que había en la sala donde celebraban el banquete. Allí estaba preparada la cama de los novios, alta e imponente como un catafalco, y luciendo rameada colcha de sedá, sobre la que se destacaba la inmaculada blancura de las sábanas y las almohadas guarnecidas con anchas y vaporosas puntillas.

Cauto y prevenido acercóse al lecho nupcial, se tendió en el suelo y bonicamente colgó del jergón de muelles un "truco", (2) tamaño como un cántaro de medir el mosto. Tomó después la guitarra que de propósito había dejado en un rincón de la alcoba y salió muy campechano a la sala rasgueando la jota "rondadera".

Al sonar los ecos alegres y valientes del que ya es himno patrio, aplaudieron los viejos, se encalabrinaron los jóvenes y las hembras que había en la cocina, abandonando fogón y fregadera acudieron jadeantes y sudorosas a la vibrante llamada.

Grande fué el rebullicio y algarabía que siguió al rasgueo de la vihuela. Unos reían, otros cantaban, pataleaban muchos con los brazos al aire, disponíanse algunos a separar las sillas y levantar los manteles para empezar el baile y a todos, como decía muy satisfecho el padre del novio, se les había puesto la "boira" de su bodega en el "tozuelo".

* * *

En aquel momento, y abriéndose paso a viva fuerza entre los concurrentes, se acercó un criado al señor Roque y deslizó unas palabras en su oído.

No pudo disimular el señor Roque una violenta sacudida de sus músculos y abandonó la habitación a grandes zancadas

Como un disparo corrió la infausta nueva entre los comensales cesando repentinamente el vocerío y las risas.

La valiente mula, de airoso andar y gallarda presencia, la joya de la casa, la "baya", estaba enferma.

Tras del amo se encaminaron todos apresurada y atropelladamente escaleras abajo, y allí se quedaron la recién desposada y su madre solas, indecisas, perplejas y rodeadas de tristeza y silencio sepulcrales.

La cuadra ofrecía en aquellos momentos un golpe de vista original y fantástico. De la jácena pendía una tomiza de esparto y de la tomiza un candil cuya llama, con sus incesantes aleteos, llevaba del uno al otro extremo rojizos y siniestros fulgores. Debajo del candil un apretado círculo de seres humanos contemplaban con semblante dolorido y miradas escrutadoras a la mula que tendida en el suelo, rígidas las extremidades, abultado el vientre, entreabiertos los rojos belfos y los ojos inyectados y turbios, resollaba fuerte y se comía.

Llegó el veterinario, sin más abrigo que las babuchas, los pantalones y la camisa. Hallábase durmiendo y cuando el criado le pintó el caso muy grave no había tiempo que perder.

Reconoció detenidamente a la mula, la pulsó las quijadas e hizo las preguntas de rúbrica al criado y a los dueños. Alguien dijo que la había visto al anochecer en la era barbeando en el suelo. No necesitó el profesor datos para el diagnóstico. La mula padecía un cólico o torozón agudo. La cosa era grave, muy grave

Cuando tal oyó el señor Roque, iracundo y furioso, dirigió al techo la mirada, y su hijo Tomás apretó los puños y se mordió el labio.

Inmediatamente y a raja tabla se trasmitieron las órdenes para seguir el plan curativo. Uno fué a la farmacia por sal de higuera, láudano y un éter otro a pedir una lavativa, otro a coger malvas al huerto y todos a porfía prestaban su ayuda y concurso en tan apurado trance.

Empezó la medicación, transcurrieron los minutos, pasó una hora y otra hora, y nada; la "baya", cada vez más rígida y fría, y más apagado y lento el resuello. El veterinario meneaba la cabeza acentuando su pesimismo: el señor Roque maldecía y Tomás contemplaba a su mula, trémulo y compungido.

La recién desposada y su madre seguían en sus asientos esperando el desenlace. Cierto es que la joven era ya dueña y señora en aquella casa y como tal mandaría en adelante, pero acababa de tomar posesión de su nuevo estado, desconocía las personas y los objetos que la rodeaban, y por ignorar hasta ignoraba el camino de la cocina. Allí, pues, continuaba cuchicheando y comentando su crítica situación, y allí les sorprendió el amanecer.

Vergonzosa, tímida y con lividez cadavérica se asomó el alba a los cristales de las entreabiertas ventanas

El alba es triste, digan lo que quieran los poetas, y más cuando clarea sobre los restos de un festín

Los manteles salpicados de grandes amoratadas manchas, los mendrugos de pan, los huesos roídos, los vasos mediados de vino con un cerco grasiento en los bordes, las almendras, frutas, platos, cubiertos, todo revuelto, confundido y desparramado al azar, destacábanse al bañarlos la tenue y verdosa luz del nuevo día como envueltos en frío sudario se impregnaban de un tinte melancólico, con la angustia y melancolía de las cosas muertas y olvidadas.

Un rayo de sol alcanzó la ventana, cruzó la sala tamizado en polvos de oro y se detuvo centelleante en el cristal de una botella.

—¡Madre! — exclamó en aquel momento la atribulada joven.

—¿Qué quieres hija! — respondió la madre con sobresalto

—Me parece que ha muerto la "baya" — dijo con voz temblorosa.

—¿Por qué te lo parece"

Efectivamente, por la escalera subía insistente y confuso rumor de voces, pasos acelerados y puertas que chirriaban al abrirlas. Despues oyóse claro y distinto el golpear seco y estridente de herraduras sobre las losas del zaguán y el roce de un cuerpo inerte y pesado que lo arrastran.

A los pocos segundos apareció Tomás en la puerta de la habitación Traía el semblante demacrado y la mirada errante y distraída. Se dirigió a la alcoba No podía más. Se tapó con ambas manos la cara para contener y ahogar los sollozos, y exclamó, dejándose caer de bruces sobre el lecho:

—¡¡Pobre "baya"... pobrecita ...

Y al mismo tiempo, resonaba con lúgubre y broncíneo tañido la esquila pendiente del jergón.

Luis M. LOPEZ ALLUE.
(español)

(1) Cuando los carros se atascan en los baches o el fango de los caminos

(2) — Esquila o cencerro que llevan los machos cabríos que guían los ganados.

ULTIMA HORA

Movimiento antimejicano

LONDRES, 28 — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Washington comunica a su diario que los principales miembros del congreso temen que los patriotas exagerados aprovechen el efecto causado por la lectura del mensaje del presidente Wilson para fomentar un movimiento antimejicano

Este diario añade que los miembros del congreso juzgan que por ahora todo movimiento hostil a Méjico es inoportuno

EN CHILE

EFECTOS DEL PROTECCIONISMO

LOS ALIMENTOS Y EL VESTIDO

A las transcripciones que venimos haciendo de "El Chileno", de Valparaíso, sobre el proyecto de aumento de los derechos aduaneros, tenemos que agregar otras tan interesantes como aquéllas.

En la ultima crónica tratábase de la situación de algunos alimentos indispensables. Vease ahora lo que dice "El Chileno" del ganado:

"Con el nuevo arancel la vida encarecerá muchísimo, porque no hay artículo de consumo que no se recargue, invocando el 'proteccionismo' que ya nos cuesta un ojo de la cara.

Comencemos por el impuesto al ganado extranjero, para favorecer a nuestros ganaderos.

Aquí está a las claras el propósito con que ha procedido la comisión de tarifas, porque para los animales había derechos "específicos" y no derechos "ad valorem". ¿Pasó por alto la comisión en el derecho a los animales?

No, señor! También había que revisar los derechos "específicos"...

Los vacunos hembras, tenían un derecho de pesos 12.00 oro de 18 d. cada uno; los vacunos machos, pesos 16.00 de la misma moneda.

Ahora se proponen pesos 15.00 oro de 18 d. para los primeros y pesos 20.00 para los segundos.

Con la mayor frescura la comisión nos propone el recargo del impuesto al ganado argentino en vez de eliminarlo.

Sigamos con los animales vivos.

Los ovejunos pagaba cada uno pesos 2.00 y se proponen pesos 3.00. Un cincuenta por ciento de recargo en la carne de cordero.

Caballares, cabríos, asnales, mulares y porcinos, no pagaban nada, entraban libres de derecho. Ahora el nuevo proyecto de ley consulta los siguientes derechos, en oro de 18 d.:

Caballares, cada uno	$	10.00
Cabríos	"	2.00
Asnales	"	5.00
Mulares	"	10.00
Porcinos	"	3.00

¿Que objeto tiene encarecer los animales de tiro y hasta el servicio de los carretoneros?

Por la vía terrestre nos vinieron de la República Argentina en 1911 unos "siete mil quinientos caballos" que entraron libres de derechos. Con el impuesto de pesos 10.00 oro, para cada uno, que se quiere, ¿en cuánto no se restringirá la internación?

Cabríos entraron de la argentina más de 20.000 en 1911, como mulares se cuentan más de 6.000 en el mismo período. Rigiendo el impuesto de pesos 2.00 para los primeros y de pesos 10.00 para los segundos, esta internación también habrá de concluir o disminuir muchísimo.

Con el impuesto de pesos 2.00 que es el de ahora a los ovejunos, la internación argentina llegó en 1911 a cerca de 40.000 ovejas, cifra que no ha de mantenerse con el recargo de 50 o/o como se propone.

He aquí la portada del nuevo proyecto de arancel aduanero que está en vías de aprobarse, porque se ha oído a todo el mundo, especialmente a los industriales y a los *agricultores*; menos a los *consumidores*, que son los que pagan y *cuya opinión* no merece tomarse en cuenta.

Pero no es esto sólo. La tarifa actual, hablando del derecho a los animales, dice: "Los animales vacunos que se importen por mar del extranjero, pagarán un gravamen adicional de diez pesos por cabeza".

Esta disposición, ha sido substituída por esta otra en el nuevo arancel:

"Los animales que se importen por mar del extranjero o por los pasos en que existe ferrocarril en servicio o que se hallen próximos a éstos" pagarán un impuesto adicional de doce pesos por cabeza si son vacunos, caballares o mulares y de tres pesos si son ovejunos o porcinos. El presidente de la república determinará cuales son los pasos de la cordillera limítrofe que se encuentran comprendidos en esta prescripción".

Ahora hay que "defendernos" del trasandino que mejor habría sido no construirlo. Amurallarnos como en lo antiguo, es el ideal de los "proteccionistas" modernos.

La comisión se gasta una franqueza que debemos agradecerle, explicando su conducta, para tenerle horror a los trasandinos.

El animal que pasa en arreos la cordillera—dice—ha tenido que soportar los gastos del arreo, de los talajes del camino, las mortandades, el enflaquecimiento natural del viaje, etc., etc.; "todo esto se traduce por un fuerte gravamen a la internación". El trasporte por ferrocarril ha venido a modificar sustancialmente esta situación, facilitando grandemente este comercio".

No hay duda: las facilidades de comunicación son un inmeso daño para los pueblos.

¡A qué disparates no conduce el famoso "proteccionismo"!

Lo gracioso es que ni entre los mismos "proteccionistas" se entienden. Así, por ejemplo la Sociedad de Fomento Fabril, que ha sido incansable para pedir protecciones, había pedido pesos 30.00 para los caballos que se internaran por mar y cinco pesos para los que se internaran por tierra. Daba como razón que los primeros eran casi siempre especies valiosas destinadas a los criaderos. "Entretanto los caballares que se internan por tierra—decía—son de escaso valor y vienen principalmente de la República Argentina destinados a los mataderos [illegible] la elaboración de charquí".

Pues bien, la comisión de tarifas aduaneras de la cámara de diputados, propone el mismo gravamen adicional para los caballos de raza fina que vienen [illegible] para los "chuzos" que llevan por ferrocarril, destinados al matadero para la elaboración de charquí".

En cambio para las aves, la sociedad de Fomento Fabril quería el derecho de un peso oro para cada una: y la comisión de tarifas ha creído mejor dejarlas en libertad de manera que podrán volar de un lado a otro de la cordillera si [illegible] la ley se lo prohiba.

¡Si los vacunos, los caballares, los mulares y los porcinos pudieran hacer otro tanto!"

En cuanto al vestido dice, entre otras [illegible]:

"Trátase [illegible] comisión parlamentaria de tarifas [illegible] encuentra que el vestido [illegible] de las gentes, anda sobremanera recargado o puede prescindir [illegible]. Por eso mismo lo encarece [illegible] límites extremos con el nuevo derecho que le fija; y ésta es una calamidad más que perjudicará al pueblo, unida a las muchas otras calamidades que hemos venido señalando en los cinco artículos precedentes.

Los tocuyos de algodón, tienen avalúo de pesos 1.40 el kilo, y pagan el 25 por ciento, elevado con el adicional, hace poco, al 30 por ciento. En otros términos: el derecho es de 42 centavos oro por kilo. ¿Y qué hace ahora la comisión repecto a esta mercadería de consumo tan generalizado, como que se interna por valor de pesos 1.500.000 oro de 18d. al año?

La comisión, que asegura haber obedecido al propósito de simplificar el trabajo de la aduana, cataloga seis clases distintas de tocuyo, donde la aduana consideraba una sola, y establece los siguientes derechos, de mayor a menor:

1a. clase, 42 centavos por kilo; 2a. clase, 54; 3a. clase, 96; 5a. clase, $ 1.20; 6a. clase, $ 1.45. La clase inferior, la más ordinaria de todas, queda gravada con el mismo derecho actual, y la mejor sube en proporción de 336 por ciento sobre el derecho actual.

Si la comisión hubiera querido proceder con espíritu equitativo al traducir el actual derecho "ad valorem" por el "específico" distribuyéndolo por clases, habría tomado el derecho actual de 42 centavos como término medio en la clase media y rebajarlo para las inferiores y recargarlo para las superiores, pero conservando el término medio; en consecuencia, escalonado el impuesto en esas seis clases, hubiera sido, en orden ascendente, 7, 44, 21, 42, 63 y 64 centávos, o, acercando más los números, 18, 24, 30, 40, 60 y 80, con lo cual se conservaría el término medio de 42 centavos, y así habrían salido favorecidos los consumidores más pobres y gravados un tanto más los menos necesitados.

Pero el derecho más alto, de $ 1.45 por kilo para una mercadería que tiene avalúo de $ 1.40, resulta una barbaridad, como es una extorsión ese derecho de 38 por ciento que sale como término medio para una mercadería — la misma — que pagaba el 65 por ciento.

Todo el perjuicio recae sobre los consumidores pobres, que son los principales clientes del tocuyo.

Veamos ahora otro artículo, que se encuentra en el mismo caso de los tocuyos: los géneros blanqueados de algodón.

Las familias pobres son los principales consumidores del artículo, como que la importación es por $ 4.000.000 oro de 18d. al año.

El género blanco de algodón, liso o asargado, figura hoy en una clase que se avalúa a razón de $ 2 por kilo y paga el 30 por ciento, o sean 60 centavos oro por kilo. En el nuevo arancel se distribuyen estos géneros en otras seis clases, cada una de las cuales pagaría 15 centavos oro más que la respectiva del tocuyo, o sean 57, 69, 87, 1.11, 1.35 y 1.60 por kilogramo. El derecho más bajo, el de la clase inferior, sería apenas menor en tres centavos que el derecho actual (sumando el derecho común y el recargo adicional), el término medio sería de $ 1.03, o sea más de 40 por ciento superior al actual; y el derecho más alto sería muy poco inferior al valor de la mercadería, equivaldría al 80 por ciento de este valor, o sea el 20 por ciento más que el derecho más proteccionista que ahora se cobra.

¡Y todo esto acomodo para un consumo obligado entre las familias pobres, los artesanos y los labriegos!

De advertir es que ni los tocuyos blancos ni los géneros blanqueados de algodón se fabrican en el país. Para la clasificación se ha tomado como base el peso del metro cuadrado de estos géneros y la cantidad de hilos que tenga en cada centímetro cuadrado. ¡No es poco el trabajo que van a tener en la aduana si se equivocan en la cuenta de una hebra!

Pero hay también otros artículos cuyo despacho se dificultará con el nuevo proyecto de arancel aduanero, y cuyos derechos se elevan nuevamente con exageración.

Mencionaremos los pañuelos de rebozo, tanto los de algodón como los de lana. Los de algodón, que son los únicos usados por la clase trabajadora, subirán de tres pesos el kilo con 30 por ciento, o sea 90 centavos, al derecho específico de un peso el kilo, lo que equivale a un alza de 33.1/3 por ciento.

Los pañuelos de lana o mezclados, que también en su mayor parte son consumidos por el pueblo trabajador y la gente de campo, subirán de seis pesos el kilo con 30 por ciento, o sea $ 1.80 efectivo al derecho de 2 pesos 50 centavos específicos, de modo que subirán más de 38 por ciento.

Un comerciante internador nos dice que la importación de esta mercadería se hará imposible con el nuevo derecho. Porque es de advertir que aun el avalúo actual de $ 6.00 el kilo es muy exagerado, y que con esta base el derecho representa un 45 por ciento sobre el valor efectivo, siendo de $ 4 el valor verdadero, el derecho específico de $ 2.50 proyectado equivale al 62.5 por ciento más alto que los derechos ultraproteccionistas de la actual tarifa.

También es injusta y perjudicial para los intereses del pueblo la nueva alza en los tejidos de punto de media (Tricot), que ya están gravados con muy altos derechos en comparación con su valor, y que a pesar de esto se quiere elevarlos nuevamente un 33 1/3 por ciento, fijando el derecho específico de dos pesos el kilo, en vez del actual de cinco pesos el kilo, con 30 por ciento de recargo, o sea un peso cincuenta centavos efectivo.

En suma, no hay artículo de consumo popular que no aparezca recargado en la nueva tarifa del traspaso de derechos "ad valorem" a derechos "específicos".

Y lo peor es que a la nueva ley, o al nuevo arancel específico, se le da un carácter de perpetuidad que no tenía el arancel "ad valorem".

Con el sistema "ad valorem" la tarifa se revisaba cada dos o tres años, participando algunas veces el consumidor de las diminuciones de los avalúos, puesto que los precios de las mercaderías cambian de un tiempo a otro.

Ahora, con el derecho "específico", habrá suma fijeza para el cobro del impuesto, porque esto no se podrá variar sino por una ley, pero, al mismo tiempo, habrá un daño para los consumidores.

Como ya se ha hecho notar, la fijeza en el impuesto es un mal porque es contraria a la naturaleza de las cosas. Si hoy una mercadería vale diez pesos y paga $ 2.50, mañana puede bajar su valor a ocho y pagar siempre el mismo derecho, y más tarde puede descender a cinco, por causa de los progresos industriales y pagaría siempre el mismo derecho, el cual en el primer caso representaría el 25 por ciento sobre su valor, en el segundo el 31.25 por ciento, y en el tercero el 50 por ciento. En consecuencia todo progreso industrial iría acentuando la injusticia del impuesto.

Pero ya se dijo que no hay como las bondades inconmensurables del derecho específico para los intereses del proteccionismo, de manera que no queda mas que someterse si los consumidores no prefieren otra cosa."

Lamennais ha dicho: "¿Sabéis lo que bebe este hombre en este vaso que vacía en su mano temblorosa de embriaguez? Bebe las lágrimas, la sangre, la vida de su esposa y de sus hijos."

LAS INUNDACIONES EN LA PROVINCIA

LA SITUACION EN DOLORES — CONTINUA EL AVANCE DE LAS AGUAS — TELEGRAMAS A LAS AUTORIDADES NACIONALES Y PROVINCIALES—AHOGADOS — OTRAS INFORMACIONES.

Dolores, 27 — El nivel de las aguas ha subido durante la noche, inundando en mayor parte a la ciudad.

Se prosiguen con actividad los trabajos de salvamento de las personas que aun se hallan en parajes peligrosos.

Hasta anoche, la intendencia había dado alojamiento a 600 personas, y se calcula que con las alojadas en casas particulares habrá aproximadamente 800.

Ayer regresaron el doctor Gnecco y los ingenieros Claps y Martínez.

Firmadas por numerosos vecinos, se enviaron al presidente de la nación y al gobernador de la provincia las siguientes notas:

"Al señor presidente de la nación, doctor Roque Sáenz Peña. Buenos Aires: En presencia de la extraordinaria inundación que azota esta parte de la provincia, poniendo en peligro hoy hasta la vida de sus habitantes, y suprimiendo de improviso, y quizá por largo tiempo, los frutos de su labor, así como sus viviendas, hemos creído de nuestro deber pedir al primer magistrado de la nación quiera arbitrar las medidas que conceptúe más eficaces no sólo para aliviar la situación actual, sino para dar tiempo a buscar en el porvenir alguna resolución más o menos normal que aminore los crueles efectos provocados por esta calamidad pública que nos aflige y de la cual V. E. debe estar ya informado. Confiando en el prudente juicio del poder ejecutivo y en que sabrá, con su elevado criterio, excogitar el remedio legal más acertado y urgente, con el fin de hacer menos angustiosa la desgracia que aflige a las víctimas de la presente calamidad pública, tiene el honor de saludar respetuosamente a V. E."

El dirigido al gobernador de la provincia, doctor Juan M. Ortiz de Rozas, dice:

"La gravísima inundación que llena ahora de agua todos los campos de esta zona de la provincia, que destruye los sembrados, las haciendas y la mayoría de las pobres viviendas rurales; que invade los pueblos y los suburbios de las ciudades, incomunicando las poblaciones por el destrozo de las vías públicas, impone a nuestro parecer, medidas extraordinarias también en favor de las víctimas de la catástrofe, que son casi todos los habitantes de esa zona; es decir, los hacendados, agricultores, comerciantes, industriales y trabajadores de todo orden, porque sus desgraciados efectos alcanzan a todos por igual, ricos y pobres, los de la campaña como a los de las ciudades y pueblos. Por tal motivo solicitamos de V. E. medidas tendientes a aliviar o hacer menos dura la situación de los habitantes de este region. Creemos que los poderes públicos obrarían con prudencia acordando, en forma legal, prórrogas discretas para el cumplimiento de las obligaciones, tanto fiscales como bancarias o privadas, así como suspender los términos judiciales mientras se restablezcan y normalicen las vías de comunicación entre los partidos del departamento, hoy incomunicados, como una necesidad impuesta por la fuerza mayor de un desastre público. En la esperanza de que V. E. acogerá con benevolencia esta fundada petición, saludamos a V. E. con toda consideración."

General Alvear, 27 — El agua continúa en su descenso paulatino. Los caminos están intransitables. Tenemos buen tiempo. La municipalidad espera que las aguas desaparezcan totalmente para iniciar el arreglo de las calles del pueblo.

Bolívar, 27 — En los barrios sud y oeste, que han sido los más perjudicados y que estaban completamente inundados, comienza el descenso de las aguas.

Pila, 27 — Me informan que anteayer, en el canal número 12, se ahogaron tres personas.

La creciente continúa en forma alarmante.

Está imposibilitado el tránsito desde ésta a Castelli. Desde el 25, a las 8 de la mañana, hasta el 26, a las 8 a. m., el arroyo Camarón creció 210 centímetros; el puente Cacique está cubierto por las aguas.

25 de Mayo, 27 — Todos los campos vecinos a la laguna llamada Las Mulitas están completamente bajo el agua. Esta avanza sobre la ciudad.

Las quintas y chacras están en su casi totalidad anegadas; las más perjudicadas son las que se encuentran en la dirección de la estación Islas a 25 de Mayo. En los campos, en general, la inundación abarca extensiones considerables, lo que hace imposible el laboreo de las tierras. Esta es la época que aprovechaban los agricultores para sembrar trigo, avena, cebada, y para preparar la tierra para el maíz.

El daño sufrido por los agricultores es enorme y hace prever un malestar económico insalvable en el presente año.

Dolores, 27. — El diputado provincial Cecilio Althaparro y el presidente del concejo deliberante de General Guido, salieron hoy de ésta, a las 6 a. m., con una lancha a nafta, dos botes y dos chatas para aquella localidad.

Llevan harina, pan, galleta y ropas, o sea cinco mil kilos, que remiten las comisiones proveedoras. La misma expedición, de la que forman parte algunos marineros, llevará la correspondencia detenida aquí varios días, por falta de comunicación. Al regreso traerán la correspondencia de Guido.

MOVIMIENTO OBRERO

LAS HUELGAS

En la casa Wall, Gross y Cía.

Hace más de dos meses que el personal de esta casa se mantiene en huelga, con la entereza y entusiasmo del primer día.

Obreros sombrereros

El movimiento de huelga de la casa Ferrari continúa en el mismo estado.

Los huelguistas se oponen a trabajar en compañía de dos operarios que no están asociados.

Obreros sastres

La huelga declarada al patrón Jacobo Kleiman sigue en el mismo estado.

Como ya hemos dicho, los 14 operarios huelguistas reclaman la jornada de ocho horas, cincuenta centavos de aumento en el salario y la destitución de un obrero que no se quiso plegar al movimiento.

—En la sastrería "La Moda", ubicada en Rivadavia 1739, fué despedida una obrera por el simple hecho de reclamar el pago del sueldo devengado.

La C. A. de esta sociedad pone en conocimiento del gremio el mal proceder de este patrón, señor Augusto Sihvart, que acostumbra a retrasar el pago de los salarios.

CONFERENCIA DE PROPAGANDA

Organizada por la sociedad de Obreros ebanistas, similares y anexos, tendrá lugar hoy jueves, a las 8 p. m., en el local de la "XX de Septiembre", Alsina 2832, una conferencia de propaganda gremial.

Varios obreros disertarán sobre la actual crisis de trabajo y acerca de los beneficios que la acción gremial puede reportar para amenguar sus efectos.

La C. A. de la sociedad organizadora recomienda a los obreros del gremio concurran esta noche al local indicado.

LOS FERROVIARIOS

La conferencia de Talleres

Efectuóse anteanoche la conferencia de propaganda organizada por "La Fraternidad" (sección Talleres), asistiendo una numerosa concurrencia, en su mayoría perteneciente a la sección tracción.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos I. San Sebastián, M. Sumay, A. Baliño y otros cuyos nombres no recordamos.

Los métodos de organización y de lucha, el proyecto de jubilaciones y otros tópicos de interés para el gremio, fueron los asuntos tratados por los oradores.

"LA FRATERNIDAD INTERNACIONAL"

Su XIV aniversario

Esta asociación de carácter mutualista celebrará el XIV aniversario de su fundación con una función teatral y baile que tendrá lugar el próximo sábado en el teatro "Roma" del vecino pueblo de Avellaneda.

La comisión organizadora de la fiesta ha preparado un variado programa que seguramente contribuirá al mayor esplendor del acto, que promete estar concurrido.

CORTADORES DE CALZADO

Función, conferencia y baile

El próximo sábado, a las 8.30 p. m. se celebrará en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, la fiesta organizada por la sociedad a beneficio de la caja social.

He aquí el programa:

1o Himno obrero. 2o Apertura del acto por el secretario de la sociedad. 3o Representación del drama "Los mártires"; 4o. La marsellesa; 5o. El monólogo "El presidiario"; 6o Himno; 7o. El boceto dramático "Guillermo Warton"; 8o Conferencia por un obrero sobre un tema de actualidad; 9o. El juguete cómico "Silvino Abrojo"; 10o. baile familiar.

PRENSA GREMIAL

Del número 25 de "El Obrero Ferroviario", órgano de la F. O. F., transcribimos lo siguiente:

"La organización ferroviaria, a nuestro entender, para poder cumplir su elevada misión, debe colocarse por encima de las diferencias políticas y doctrinarias. Embanderarse con una doctrina o escuela determinada, equivaldría excluir de su seno a los ferroviarios de la doctrina o tendencia opuesta, y una organización así, se halla incapacitada para cumplir su misión.

En la organización obrera deben tener cabida todos los obreros del oficio o industrias, y esto no sería posible si la organización se embanderara en una ideología o doctrina política.

Iguales consideraciones y razones nos asisten para permanecer autónomos y equidistante de las dos instituciones obreras nacionales: la Confederación Obrera Regional Argentina y la Federación Obrera Regional Argentina.

Los ferroviarios continuaremos autónomos, esforzándonos, eso sí, en mantener cordiales relaciones con ambas instituciones.

Porque entendemos que la autonomía no debe ser equivalente al aislamiento. Los trabajadores necesitan estar unidos y prestarse solidaridad para poder abatir al monstruo capitalista y estatal, y los ferroviarios, siempre que podamos, prestaremos nuestra solidaridad desinteresada a todos los trabajadores, sin fijarnos en tendencias ni doctrinas, y esperamos, en justa reciprocidad, que el proletariado del país en los momentos de lucha sabrá prestar todo su apoyo al numeroso gremio ferroviario.

Creemos con esto dejar sentados, con claridad, nuestro criterio y nuestros propósitos."

MEMORANDUM

Bronceros y anexos.—Méjico 2070. Hoy jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, correspondencia, balances y revisores, informe de la C. A. integración de la misma y asuntos varios.

Obreros sombrereros.—Méjico 2070. El próximo domingo, a las 8.30 de la mañana, asamblea, para tratar asuntos de interés para el gremio.

Chocolateros y anexos.—Vieytes 1455. Hoy jueves a las 5 p. m., asamblea, para tratar asuntos de interés general para el Partido.

Conductores de carros.—Montes de Oca 1672. El próximo sábado, a las 9 de la noche, asamblea.

DE TALLERES

El trabajo en las cuadrillas del ferrocarril.—La rapacidad de los capataces.

Los obreros que tenemos la desgracia de trabajar en las cuadrillas, además de ganar un miserable salario, sufrimos las consecuencias de las rapacidades de los capataces y hasta las de algunos inspectores.

Aquí en esta localidad nos descuentan $ 0.75 para facilitarnos un indecente rancho compuesto por doscientos gramos de carne, dos galletas y cinco gramos de yerba-mate, todo esto de inferior calidad.

Si los obreros se quejan de esta inmunda bazofia, los capataces sólo saben repetir el conocido estribillo: "si no le gusta, mándese a mudar".

Los albañiles y peones trabajan 9 horas, pero nosotros los ferroviarios trabajamos de sol a sol, o sea, la brutal jornada de diez y seis horas.

En esta clase de trabajos, además de explotar miserablemente al pobre peón, le sacan luego los últimos centavos en un comercio vil que las empresas debían prohibir terminantemente.

Para poder hacer todo esto, los capataces ganan la voluntad de los inspectores mediante una cantidad mensual.

Se impone una humanitaria campaña de agitación en favor de los peones de cuadrilla, a fin de reclamar la jornada de 9 horas y la libertad de comer en la forma que crean conveniente.

Hay que protestar de ese sistema abusivo que encadena a los peones.

¡Trabajadores de las cuadrillas: protestad de vuestra miserable situación! — E. F., peón del F. C. O.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

MÉJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE WILSON

Una situación delicada

LA MISION DE Mr. LIND

LONDRES, 27 — Telegrafían de Wáshington que el presidente Mr. Wilson leyó en el congreso el anunciado mensaje sobre la cuestión de Méjico.

El mensaje está redactado en términos moderados.

Recuerda las proposiciones que hizo el delegado extraordinario, Mr. John Lind, y atribuye el rechazo de esas proposiciones a una interpretación inexacta.

Concluye el mensaje manifestando lo siguiente:

"La enérgica presión y la persuasión moral nos ayudarán a triunfar como amigos en Méjico, más rápida y elegantemente que como enemigos".

WASHINGTON, 27 — El mensaje que el presidente Mr. Wilson entregó personalmente al congreso está redactado, en tono excesivamente amistoso y generoso.

Aconseja paciencia a los Estados Unidos, creyendo que la situación de Méjico será satisfactoriamente arreglada dentro de breve tiempo.

Aunque Méjico haya rechazado las proposiciones de paz de los Estados Unidos, que fueron presentadas al general Huerta por el representante personal de Mr. Wilson, el presidente manifestó hallarse dispuesto a extender nuevamente sus oficios amistosos a Méjico, siempre que sean deseados.

Mr. Wilson declaró que los Estados Unidos se oponen a una intervención armada, y que favorecen una estricta neutralidad.

Prohibe la exportación de armas y municiones a Méjico. Insta a todos los norteamericanos a abandonar inmediatamente el territorio mejicano. Previene a todos los que causen daños o pérdidas de propiedad a los norteamericanos que recibirán el debido castigo.

El presidente declara que Mr. Lind procedió como representante suyo, pidiendo la pronta cesación de las hostilidades y las elecciones libres sugeriendo, además, que el general Huerta no fuera candidato presidencial, y que todos los partidos fueran admitidos en esas elecciones. Dijo Mr. Wilson que esas proposiciones fueron rechazadas.

LONDRES, 27 — Un telegrama de Méjico que publica "The Times" en su edición de esta mañana anuncia que es en extremo crítica la situación creada por la inmisión de los Estados Unidos en los asuntos mejicanos.

En todos los círculos de Méjico las propuestas norteamericanas han causado mal efecto, y parecen inaceptables.

La prensa en general, el público y hasta las colonias extranjeras, aprueban la actitud asumida por el general Huerta.

MEJICO, 27 — No obstante encontrarse en viaje el delegado especial norteamericano, Mr. Lind, continúa cambiando notas telegráficas con el ministro de relaciones exteriores de Méjico, señor Federico Gamboa.

Según informes de buena fuente se cree que este cambio de notas tiene por objeto retardar la lectura del mensaje del presidente Wilson y permitir así a Méjico preparar todos los documentos que necesita para poder discutir con conocimiento de causa los puntos litigantes que originaron el conflicto con la Unión.

A varios periodistas que lo entrevistaron, el señor Gamboa declaró que, aunque delicada y seria la situación, no era de ningún modo desesperante.

En el seno de las colonias extranjeras se nota, sin embargo, mucha inquietud, y numerosos extranjeros se trasladan a Vera Cruz, en previsión de cualquier acontecimiento.

WASHINGTON, 28 — El presidente Mr. Wilson pidió esta noche a todos los residentes norteamericanos que abandonaran a Méjico inmediatamente.

También envió instrucciones a la embajada norteamericana y a los representantes consulares de la Unión, para que notifiquen a las autoridades civiles y militares mejicanas que ellas serán responsables de los daños que pudiesen sufrir los norteamericanos.

FRANCIA

Los españoles descubren un contrabando de guerra

PARIS, 27 — Un despacho recibido de Tanger da cuenta de que una cañonera española apresó hoy un buque alemán que llevaba un cargamento de contrabando de guerra.

Dicho cargamento estaba, probablemente, destinado a los moros rebeldes de Marruecos.

Llegada del aviador Letort

PARIS, 27 — El aviador Letort, sobre cuya suerte se temía, llegó esta noche a las doce a esta capital, procedente de Dantzig.

Letort salió de Issy hace unos días con el objeto de realizar un vuelo hasta San Petersburgo, ida y vuelta, y nada se sabía de él desde que había salido de la capital rusa.

Partida de la fragata Sarmiento

PARIS, 27 — Comunican de Tolón que el buque-escuela argentino, Sarmiento, partió hoy para el puerto italiano de Spezia.

La fragata, a su salida del puerto, fué despedida con los saludos de práctica.

EL MITIN DE AVIACION

Una misión japonesa

PARIS, 27 — Anuncian de Deauville que ha llegado una misión japonesa con objeto de estudiar la aviación y de asistir al mitin que tendrá lugar en aquella playa balnearia.

ALEMANIA

DESPUES DE LA GUERRA...

De paseo corrido

BERLIN, 27 — Los soberanos de Grecia visitarán a principios de septiembre al príncipe Federico Carlos de Hesse y al príncipe de Cronbey.

Al mismo tiempo, el rey Constantino presenciará las grandes maniobras del ejército alemán.

INGLATERRA

El aviador Hawker con el cráneo fracturado

LONDRES, 27 — "The Evening News" publica un despacho de Dublín anunciando que a consecuencia del accidente ocurrido al aviador Hawker, éste resultó con el cráneo fracturado.

Además, el hidroaeroplano quedó gravemente averiado.

ESPAÑA

LOS FERROVIARIOS DE VALLADOLID

Proclamación de la huelga

MADRID, 27 — Comunican de Valladolid que los obreros de los talleres del ferrocarril del Norte se declararon en huelga, a causa de haber surgido un desacuerdo con un ingeniero de la empresa.

Se confía llegar a una solución del conflicto.

MADRID, 27 — Comunican de Valladolid que ha quedado solucionada la

A los agentes

del interior se les recomienda activen la cobranza a los abonados para evitar demoras en sus liquidaciones del mes. De lo contrario, se perjudican los intereses del diario, que necesita de la puntualidad en el cobro de las subscripciones para atender a sus necesidades.

LA ADMINISTRACION.

huelga de los talleres del ferrocarril del Norte.

"Solemne" entrada del residente en Marruecos

MADRID 27 — Anuncian de Tetuán que el residente en Marruecos, general Marina, llegó hoy a mediodía a aquella ciudad.

La entrada fué solemne, concurriendo a presenciarla un enorme gentío.

Con ese motivo las calles fueron engalanadas.

¡Pobre iglesia!

MADRID, 27 — Comunican de Toledo que la noche pasada el arzobispo de aquella ciudad, cardenal Aguirre, sufrió una postración por insuficiencia renal.

ITALIA

LA PENETRACION EN LIBIA

ROMA, 27 — Telegrafían de Bengasi, que el general D'Alessandro ocupó Tilimun y Ghemines, sin encontrar resistencia.

La bandera tricolor fué enarbolada en Ghemines, en medio de las aclamaciones de los indígenas, que acogieron a las tropas italianas con grandes muestras de regocijo.

ROMA, 27 — Comunican de Bengasi que doce jefes de Solluk y de Ghemines juraron fidelidad.

Las poblaciones están tranquilizadas y se hallan dispuestas a entregar las armas.

Ocho fusiles fueron ya entregados voluntariamente

Hacer méritos para obtener un cordón

ROMA, 4 — El rey Víctor Manuel otorgó el gran cordón de los santos Mauricio y Lázaro al embajador de Italia en Londres, marqués Imperiall.

LA CONFRATERNIDAD OBRERA

ROMA, 27 — Telegramas de Milán informan que ayer llegaron a esa ciudad, procedentes de varios puntos de Alemania, 400 obreros metalúrgicos, que visitan a Italia. Fueron recibidos en la estación por numerosos delegados de las asociaciones gremiales de este distrito, y una muchedumbre de 10.000 trabajadores que les tributó grandes agasajos.

EL INVENTOR DE LA NITROGLICERINA

Monumento a su memoria

TURIN, 27 — El comité encargado de erigir el monumento que ha de perpetuar la memoria del químico doctor Sobrero, inventor de la nitroglicerina, resolvió que su inauguración se efectúe en el próximo mes de obtubre.

Maniobras de un dirigible militar

ROMA, 27 — Comunican de Bracciano que el dirigible militar M 2 salió esta mañana a las 4, dirigiéndose a Ferrara.

En breve se darán por terminadas las pruebas de velocidad y resistencia de la nueva unidad aérea.

HOLANDA

ALTERNANDO CON REYES

EL RASTACUERISMO ARGENTINO

"Le habló de los doctores Sáenz Peña y Drago y del comercio argentino"

LA HAYA, 28 — La reina Guillermina recibió en audiencia al ministro argentino doctor Guesalaga, quien agradeció la participación de los Países Bajos en las fiestas del centenario argentino.

El doctor Guesalaga entregó a la soberana una carta autógrafa del doctor Sáenz Peña.

A la recepción siguió un banquete de gala.

El ministro argentino estaba sentado a la derecha de la reina, entreteniéndose ambos muy amistosamente, hablando del doctor Sáenz Peña, del doctor Luis M. Drago y del comercio argentino.

Accediendo a deseos especiales de la reina, la señora de Guesalaga, decana del cuerpo diplomático, presentará a la soberana, con motivo de la inauguración del palacio de la paz, a madame Carnegie y a otras señoras distinguidas

En congreso de dentistas

LA HAYA, 27 — Hoy inauguró sus sesiones el congreso de la Federación Nacional Dentaria.

El reparto de chucherias

LA HAYA, 27 — La reina Guillermina, de Holanda, otorgó al filántropo norteamericano Mr. Carnegie, la condecoración de la gran cruz de la orden de Orange-Nassau.

PERU

Huelga general en el Callao

LIMA, 27 — En el puerto del Callao, los obreros de diversos gremios declararon la huelga general.

La prensa rica dice que es indispensable que el gobierno intervenga, para evitar la repetición de una situación que irroga perjuicios generales.

Parece que pronto tendrá solución.

BOLIVIA

LA CLAUSURA DE UN CONVENTO

Los frailes alegan inconstitucionalidad de la ley

LA PAZ, 27 — El gobierno expidió ayer un decreto declarando que la demanda de inconstitucionalidad de la ley que ordenó la clausura del convento de la Merced no interrumpe la ejecución de dicha ley

En consecuencia, ordena que se proceda a la clausura en el termino de quince días

LAS INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS

Un sano proyecto del gobierno

LA PAZ 27 — El P. E. envió un proyecto a las camaras estableciendo que los funcionarios públicos que quieran ser elegidos diputados o senadores, renunciarán los cargos que desempeñen, dos años antes de la elección, declarando, además la incompatibilidad entre los cargos de municipales y representantes nacionales

Flechas de partos

Rosario, 25.

Algunos de los voceros de la hegemonía figueroísta en trance de inminente y definitiva liquidación política, acaban de presentar dos abultados proyectos para prorratear entre las escuálidas arcas provincianas unas migajas de los impuestos internos.

En sus fundamentos, extraños y abigarrados, el líder de Figueroa durante el 25 de enero, émulo de Elíseo en "l'affaire" del Policlínico, que obstaculizó por pura ojeriza al doctor Garro las mejoras al magisterio, cuando la marchanta de gruesos sueldos administrativos por el noctámbulo Ignacio de las finanzas criollas, quiere echársela también de "finantial-man" e intenta en ridículas posturas acrobáticas "hacer algo" por los feudos más desamparados.

Pero tiene el muy ladino la habilidad de adjudicar a la "hermana mayor", su cortejada Buenos Aires, el bocado más suculento, para hacer meritos ante el gran elector y atrapar una nueva reelección. El año de 1913 va pintando un poco mal para los desahuciados del calor oficial y es necesario irse arrimando con disimulo a don Marcelino.

Como si ya no pesaran bastante las exacciones crecidas, que esquilman la industria y el comercio menor, se crean nuevas gabelas de dudosa eficacia rentística y se las disfraza con medidas homeopáticas, ridículas contra los gordos fabricantes y los destiladores de ajenjo

Coincide casualmente este arlequinesco bodrio impositivo con las medidas de contralor que el gobierno de Mendoza quisiera llevar hasta los comercios del litoral y la defensa que los detallistas publican, revelando las fallas de la inspección nacional.

Aquella famosa ley de vinos que Barraquero hizo pasar en el congreso, tendía, como es sabido, a proteger a los grandes bodegueros, de que él era genuina encarnación, y ponía mil trabas inútiles al comercio al por menor.

Llegó casi a imposibilitar, por lo engorrosa tramitación, el comercio del corte de vinos, y en cambio dió puerta franca a los bodegueros para que compusieran a su antojo los tipos franceses e italianos por arte de alquimia en las laderas andinas, haciendo que los seudo barberas, de pura factura criolla, intoxicaran el estómago plebeyo y alivianaran el bolsillo de los valerosos colonos de itálica cepa.

Allá perdido entre las mallas de esa ley blondinesca hay un inciso que ordena la concordancia del producto analizado en destino con muestra depositada por el propio viñatero en la oficina de origen; pero ello ha caído de tal modo en desuso, que la misma administración se conforma con que se exprese si "es o no apta para el consumo", creando especificaciones que la misma ley da por abolidas!

En esa forma corren, con el mismo número de certificado de análisis, líquidos de tipo y composición diferentes, y el rótulo de "genuino", lato y protector cubre la mercancía, sin temor a enojosas sorpresas fiscales.

La ley determina que los duplicados oficiales deben pasarse periódicamente, para distribuirlos por el mismo conducto a todas las oficinas nacionales fiscalizadoras; pero en la práctica, esta medida de autenticidad de documentos, sin la que no hay control serio posible, ha tenido la misma suerte que los inventarios anuales que la ley de contabilidad estipula y que el doctor Repetto nunca pudo encontrar No es de extrañarse luego que los interesados en la circulación del producto sirvan gato por liebre y designen como marsala común a lo que primitivamente se despachó en el litoral como vino seco u otro similar. Así se "mejoraba" la mercancía, dándole de rebote una supervalía tan extraordinaria como el mayor valor de los campos criollos y se la libraba del fatídico dejo gaditano de fluoruros que la hacían sospechosa a los sabuesos fiscales.

Ahora parece que la nueva dirección de una oficina municipal, más celosa de sus prestigios que las congéneres nacionales, lleva un poco más a fondo sus investigaciones y va a caer sobre una tanda de pobres diablos que ni de nombre conocen los metasulfitos conservadores, el burdo enyesado, los aristarcos fluoruros o los edulcurantes que los grandes sátrapas andinos pueden endosarles con toda impunidad fiscal.

Ahora acudirán inútilmente ante los grandes nepotes carlesianos o de Don Benito, sin que en su orfandad electoral encuentren remedio a los sinsabores de esta pícara política menuda, que solamente les promete amparo en vísperas de elecciones.

Y para colmo tienen que aprontarse a oblar los tributos que los últimos corifeos del caballero de la triste figura les aderezan "ad majoren gloriam" de las satrapías provincianas.

S. BARCALA.

TEATROS

ODEON — "El pequeño lord", comedia en tres actos de Lemaire, Burnett y Schurmann.

Es "El pequeño lord" una comedia para niños. Trata un asunto comentado en infinidad de cuentos infantiles. El duque de Dorincourt, anciano de carácter agrio, se acuerda, en su soledad, de un nieto que no quiso nunca reconocer. Sus hijos se habían casado sin su consentimiento, y han muerto todos. El único heredero del apellido es el pequeño Cedric Errol, que vive pobremente con su madre en Nueva York. Su abuelo le llama a Inglaterra para hacerlo duque, pero no quiere en su castillo la presencia de la madre. El niño no tarda en conquistar al anciano y reconciliarlo con ésta. Además hace venir de Nueva York a algunos de sus amigos, gente pobre y honesta, de costumbres poco aristocráticas. La llegada del almacenero Hobbs y del lustrabotas Dick pone una nota extraña en el viejo castillo. El pequeño lord logra una completa transformación en el carácter del duque de Dorincourt

A esto se une la intromisión de un supuesto heredero, cuyos falsos títulos son descubiertos.

El mayor defecto de la comedia es su puerilidad, aunque viene acompañada de una cantidad de ternura

Los autores han pintado admirablemente algunos caracteres. Hay un exceso de monólogos, que revelan poca habilidad teatral.

La interpretación constituyó el mayor atractivo de la noche La señorita Regoune hizo un pequeño lord encantador; la señorita Geniat una madre cariñosa Huguenet detalló con [illegible] el tipo del duque gotoso y rezongón. Gildés compuso con desenfado el rol del almacenero Hobbs. Hay que mencionar, además, a los actores Leubas, Carpentier y Duvernay

Esta noche se realizará la función en beneficio de la primera actriz señorita Marcela Geniat, con la comedia en cuatro actos de Pedro Wolff: "Les marionnettes".

COLISEO: "Amor enmascarado", opereta en tres actos de Carlos Zangarini, música de Iván Hartulary Darclée.

El libretista Zangarini construyó sus escenas con el asunto de un cuento de Balzac: "L'amour masqué". Dos aventuras de amor constituyen la trama: Una muchacha que consigue después de algunas peripecias ser correspondida por el joven de quien está enamorada, y la unión original de dos enmascarados, cuya hija, fruto de aquel momento de placer, es el lazo que ha de unirlos para siempre

El maestro Darclée, de quien conocemos la bonita música de "Capricho antiguo", compuso una partitura agradable, aunque a veces un poco seria para el genero.

Es de esperar que este músico haga tentativas en arte más elevado.

La opereta fué presentada con lujo.

De los intérpretes se destacaron las señoras Ivanisi, de Waldis y Cenami, y los señores Orlandi, Consalvo y Pasquini.

OPERA. — La compañía Tina di Lorenzo pondrá hoy en escena la comedia de A. Morelli "Il maléfico annello". Anoche se representó con éxito la traducción italiana de la comedia de los hermanos Quintero: "El genio alegre", que la misma compañía había estrenado hace años en el teatro San Martín.

NACIONAL (Norte). — "El senador por Cuyo", comedia regional en tres actos de R. Pecci Mendoza, será estrenada hoy por la compañía Gámez-Rosich.

ARGENTINO. — El popular bufo Florencio Parravicini celebra esta noche su función de beneficio. Componen el programa la comedia en un acto "El aniversario", la conocida pochade en tres actos "Florete y Patapón" y el monólogo "Pies y manos".

Hace su presentación al mismo tiempo, la actriz, señora Adela Cornaro.

MARCONI. — El "Juan Moreira" del picadero sube esta noche al escenario de este teatro, interpretado por la compañía Vittone.

CORREO

C. S. — Es un asunto de orden privado y conviene que se arreglen las partes. Si en verdad existe en el deudor el propósito de pagar, no creemos que haya motivo de expulsión.

CRONICA POLICIAL

UN DRAMA PASIONAL

DOS JOVENES QUE SE MATAN

Los amores contrariados

Desde hace mucho tiempo, en la calle Medrano 291, viven dos familias, apellidadas Salvatti y Montenegro, respectivamente. Formaba parte de la primera un joven de 18 años, llamado Oscar, y de la segunda la niña Rosalía, de 16 años.

La simpatía que al principio los unicra, convirtióse bien pronto en un amor profundo que, como siempre sucede en estos casos, trataron de ocultar a sus padres.

Enterados luego los padres de Rosalía, que, por otra parte, no tenían formado muy buen concepto de Oscar, trataron de imponerse a la pasión de aquélla, y no escatimaron medios, desde el consejo hasta las acciones de carácter más coercitivo. Ello no sirvió más que para ahondar la recíproca atracción de los novios y avivar su pasión, y así fué cómo se sospecharon intimidades, que luego impulsaron a los progenitores de la joven a desconocerle derecho para participar del hogar, y la expulsaron de la casa.

Rosalía buscó albergue en el domicilio de unos parientes, y, a ocultas, se entrevistaba con Oscar.

Anteayer, parece que hubo escenas violentas, y Oscar y Rosalía resolvieron fugar. Sin dinero y sin probabilidades de encontrar refugio, a altas horas de la noche, se decidieron ir a la casa de la calle Medrano. En ella existe una pieza vacía, y Oscar, teniendo llave de la puerta de calle, la eligió como lugar aparente para el descanso.

A fin de no denunciar su presencia, al entrar, se quitaron los botines y los dejaron junto a la puerta, tal vez, con la idea de levantarse de madrugada y salir a la calle.

Lo que ocurrió en la habitación hasta las 7 de la mañana de ayer, hora en que se descubrió la tragedia, sólo se presume.

Un pariente de Oscar encontró los botines, y en el acto sospechó que éste y Rosalía estarían en la pieza. Fué hacia ella, y al entrar, experimentó la consiguiente y desagradable sorpresa ante dos cadáveres.

En el acto participó a todos los vecinos lo ocurrido y la noticia trascendió hasta la policía de la sección 11a.

El comisario Guillamondegui y el auxiliar Conti, concurrieron en el acto, dando previo aviso al juez de instrucción, doctor Lavallol y al médico de policía, doctor Pirate.

Hecha la inspección ocular por todos estos funcionarios, se comprobó que Oscar, con un revólver imitación Smith, había descerrajado un balazo en la cabeza a Rosalía, descerrajándose él otro en el parietal derecho.

La muerte de ambos ha sido instantánea.

Se presume que los dos jóvenes han estado de acuerdo en poner fin a sus contrariados amores, con la muerte.

INCENDIO EN UN ALMACEN

4 000 $ de pérdidas

A las 2 25 de la tarde de ayer se recibió aviso en el cuerpo de bomberos de que en el almacén de comestibles y bebidas, de propiedad del señor Manuel Camba, situado en la calle Bella Vista esquina San Eduardo, se había declarado un incendio

Mientras llegaban los bomberos, el fuego, favorecido por el viento reinante, tomó rápido incremento, no tardando las llamas en hacer presa de todas las mercaderías existentes.

El destacamento de bomberos de Flores, que llegó instantes después, al mando del subteniente Posadas, atacó el fuego con varias líneas de mangueras, alimentadas por la bomba a vapor, consiguiendo después de media hora de lucha extinguirlo completamente

El almacén contaba con un capital de 6.000 pesos, siendo más tarde avaluadas las pérdidas, por el señor Camba, en la suma de 4.000 pesos.

El negocio estaba asegurado en la compañía de seguros "La Unión", en 5.000 pesos.

Fallecimiento

En la casa calle Cabrera 3742 falleció sin asistencia médica Manuel Bolsa, español, de 33 años de edad. Como carece de deudos en el país, se hizo cargo del cadáver la asistencia pública.

Defraudación de una máquina

Eliseo Esviza, representante de la casa de máquinas Singer, denunció en la comisaría 24 la defraudación de una máquina de coser avaluada en 200 pesos, y acusa como autor a un empleado de dicha casa que ha fugado.

Atropellado por un automóvil

En la avenida Espora esquina Independencia, en momentos que Roberto Berg intentaba cruzar la calzada, fué atropellado por la chata-automóvil que dirigía Héctor Gassi, sufriendo lesiones internas de tal gravedad, que fué necesaria su inmediata remisión al hospital San Roque.

El conductor H. Grassi fué detenido por la comisaría 22.

Un pájaro de cuenta

Ultimamente, la comisaría 23 remitió en calidad de detenido al departamento de policía y a disposición del juez de instrucción doctor Llavallol al sujeto Juan o Atilio Raveglia (a) Tano Atilio, acusado de robo de un caballo.

Al pasar el detenido en cuestión por las oficinas de investigaciones a los efectos de su identificación, el subcomisario Silvestre Alonso comprobó que Atilio tenía su captura recomendada en la orden del día de fecha 15 de junio de 1909, por estar acusado de hurto a Eudosia Carbajal de Combies, hecho ocurrido el día 4 del mismo mes en jurisdicción de la sección 25, y en el cual intervino el juez correccional doctor Argerich.

En 30 de diciembre de 1912 volvió a recomendarse su captura por estar acusado de robo de dos caballos a Juan Chuchurra, en jurisdicción de la sección 40, sumario que fué elevado al juez de instrucción doctor Llavallol.

Posteriormente, en el mes de marzo del corriente año, la policía de La Plata solicitó su detención por estar acusado de hurto en Avellaneda, y ordenarla el juez del crimen y correccional doctor Miguens; y por último, con fecha 16 del corriente año la comisaría 25 le procesó otra vez por hurto a Nicasio Gutiérrez, hecho en el cual intervino el juez correccional doctor Melo.

Estafador detenido

Un empleado de la comisaría de investigaciones detuvo al sujeto Eduardo Bolo Azzarini, acusado de estafa a Marquis Litibak, Junín 440.

Este sujeto, en el mes de febrero, simulándose empleado de los ferrocarriles del estado, ofreció a Litibak conseguirle la confección de los uniformes que se usan en aquella institución, y diciéndole que necesitaba presentar una solicitud en papel sellado de 50 pesos, le exigió esa cantidad, la que le fué dada en un cheque que Azzarini descontó luego en una casa de comercio y desapareció después, sin hacer las gestiones que había prometido.

Intervino en eso entonces la comisaría 5, donde en la fecha fué remitido por la división investigaciones.

Mendigos detenidos

Fueron aprehendidos por la comisaría 2a. la mujer Petrona González y los sujetos Vicente Bianchi, Domingo Mondo y Héctor Corbaun por implorar la caridad pública.

Ciclista atropellado

En momentos que el ciclista José T. Navarro, transitaba por la calle Defensa, al enfrentar el número 372, fué atropellado por un automóvil sufriendo, a consecuencia de la caída, lesiones en la cabeza que le fueron curadas en la asistencia pública.

El chauffeur, despues de consumado el hecho, se dió a la fuga.

Conductor herido

A las 4.30 p. m. de ayer, en momentos que José Gómez, domiciliado en la calle Martínez número 431, guiaba una jardinera de reparto de pan por la calle Avelino Díaz, al llegar a la esquina de Humahuaca dió un violento barquinazo el vehículo siendo el conductor despedido del asiento.

Al chocar contra el pavimento lo hizo con tal violencia que sufrió una lesión de importancia en la cabeza.

Fué curado en la estación sanitaria de San Carlos, donde quedó en asistencia.

Sirvienta que desaparece

Luis M. Ruiz, domiciliado en la calle Arenales 3746, denunció en la comisaría 19 que una sirvienta que tenía a su servicio de nombre María Retaman, de 16 años de edad, desapareció, dejando en su domicilio un hijo como de tres meses de edad.

La comisaría mencionada hace averiguaciones para dar con el paradero de dicha sirvienta.

Defraudación

Julio Gómez, propietario del asilo José C. Paz, denunció en la comisaría 9 que fué defraudado por uno de sus asilados en la suma de 60 pesos.

Falso inspector

La comisaría 20 procedió a la detención de Duilio P. Oldo, quien titulándose inspector de la municipalidad, defraudó a varios comerciantes, a los que, imponiéndoles su falsa autoridad, logró cobrarles infinidad de multas que fueron pagadas por éstos.

HACIA LA REPUBLICA

Allá en el "bello italo regno" sigue el alegre cuarto de hora próspero para el dictador Giolitti, y para la monarquía seudo italiana sigue paralelo el máximo de los éxitos felices, que desde los días azarosos de la consolidación nacional, pudo brindarle la suerte benigna.

Los partidos genuinamente populares, anarquizados por luchas intestinas que desaparecerán en la hora histórica del "redde rationem" parecen completar el flamante escenario político que rodea al moderno procónsul, en el apogeo de su ostentosa gloria y de su grandeza.

Pero la escueta realidad no está toda en las apariencias Algo que aún pasa inadvertido por la gran mayoría está preparando en pos de futuros acontecimientos probables los postreros desquites de la clase trabajadora

Una profunda y severa lección de cosas y de hechos está forjando experiencias dolorosas y deshojando líricas ilusiones allá en la vetusta y bien digna de mejor suerte península italiana

En la época infausta de la locura eritrea, cuando el ministro Crispi inició la peligrosa política del coloniaje dispendioso, al estilo de las "grandes potencias", para secundar los caprichos del rey Humberto I y las coqueterías imperialistas de la reina Margarita, ese ministro fué señalado por la prensa popular de aquel tiempo como el futuro sepulturero de la monarquía.

No llegó sin embargo a poner en práctica tan benemérito e higiénico procedimiento, porque a raíz de clamorosas derrotas—célebres en los anales militares contemporáneos — debió dejarse sin efecto el megalómano despropósito de pretender posesionarse del inmenso territorio abisinio con fuerzas inadecuadas absolutamente a la potencialidad y amplitud del insano designio conquistador.

Quedó, cual fúnebre recuerdo del crispino descalabro, la actual costanera y ridícula colonia eritrea, y después de tantos años, aun están por verse las hipotéticas ventajas de tal conquista, si lícito fuera en esto caso hablar, sin amarga ironía, de "ventajas".

La Italia oficial, obligada por la cordura de las clases populares, volvió paulatina y disimuladamente sobre sus pasos; la monarquía fué salvada y desde entonces empezó una política modesta, política reconstructiva y de arrepentimiento.

Esa tregua bienhechora fué la saludable brisa que rejuveneció al país entero, con una explosión maravillosa de energías nuevas hasta entonces insospechadas. Al amparo de estas energías floreció la industria, prosperó la agricultura inaugurándose felizmente una era de actividad febril, que se traducía en un relativo bienestar nacional, el que, comparado con las pasadas estrecheces, hacía presagiar un futuro envidiable.

Ese estado de desahogo económico fué la natural levadura favorable a los fines y a la acción de los partidos populares que ensancharon su influencia y creciendo en potencialidad numérica en la cámara y en los municipios, llegaron hasta intimidar con su disciplina y su táctica a la casta monárquica y de reflejo alarmaron a la burguesía, al clero y al militarismo.

El ejército regio — pues hubo también un ejército plebeyo y voluntario que cuenta con una gloriosísima tradición en la libertad de Italia y cuyas únicas derrotas, Mentana y Aspromonte, constituyen su honra, — el ejército regio, desprestigiado por las antiguas y las recientes derrotas, y que, desde Novara hasta Abba Garima, no desempeñaba ningún papel de utilidad nacional en el amplio y noble sentido del término, era, en esa parábola ascencional de la nación rejuvenecida por la actividad de sus hijos, como la famosa quinta rueda del carro de marras.

La monarquía, cabeza visible de la vieja aristocracia de la sangre y defensora de la burguesía, no pudo tolerar por más tiempo el avance victorioso de las huestes trabajadoras de las ciudades y de las campañas, que se iban pertrechando en organismos políticos y gremiales temibles para los sagrados fueros de los explotadores, y dió vida, por boca de sus hombres más astutos, a la teoría de la "fatalitá storica" que mandaba, perentoriamente, a los romanos de nuestra época a restaurar los añejos latrocinios, con otros más refinados, pero no menos bárbaros.

Marte desocupado, representaba un peligro y un problema que era necesario resolver; sobraba, además, personal burocrático sin ubicación suntuosa. Un conjunto de factores susceptibles de las variaciones más repentinas y opuestas se dibujaba en el horizonte. ¿Qué hacer? Después de tantos años, volvía a presentarse a Giolitti el mismo fenómeno que había sugerido a Crispi la famosa expedición militar a la bahía de Asabb, con el idéntico fin político de suscitar cuestiones de índole externa para desbaratar las resistencias legítimas que las clases menesterosas organizaban en Italia.

El ministro Giolitti fué más hábil y más afortunado que su predecesor en megalomanía conquistadora; pero no está dicho que no pueda ser él, precisamente, el sepulturero de la monarquía.

A quien observe y estudie la situación de Italia en los últimos cincuenta años, parecerá increíble que un pueblo que sacrificó todo en holocausto a su unidad y a su independencia, deba ser hoy el feudo de una dinastía que está en el poder por la indigna treta de los llamados "plebisciti" y por la condescendencia y debilidad del general Garibaldi, cuando, libertada del yugo borbónico la Italia meridional, no supo o no quiso inaugurar, de ahí, un régimen exento de fantoches coronados.

Entretanto, Giolitti hoy es el redivivo Bismarck de la tercera Italia; empero, no está tan lejana del capitolio la roca Tarpeya.

Apenas concluída, puede decirse, la paz con Turquía, recién ahora, virtualmente, comienza la verdadera y propia guerra. Tan es cierto esto, que apuntan ya las primeras derrotas, tímida y estúpidamente ocultadas al principio y luego confesadas con olímpico desdén por el mercachiflismo periodístico italiano local.

La triste aventura tripolitana ha de tocar a su término cuando un desastre mayúsculo subleve la conciencia popular, y la tan decantada conquista romana de la actualidad deberá reducirse al litoral mediterráneo, único y seguro baluarte al cubierto de las asechanzas árabes, por los tiros rápidos y largos de las artillerías marinas.

Pero la nueva faz del asunto político exterior es el déficit que la guerra colonial emprendida por la Italia gubernativa produce en el presupuesto nacional con sus terribles y crecientes exigencias impostergables.

El ministro del tesoro, honorable Tedesco, ya no sabe de qué manera ocultar el déficit de las finanzas italianas.

El informe del diputado Alessio — mayo 1913, — deseoso de salvar la situación del ministro náufrago, cae en evidente contradicción, pues entre el honorable Tedesco, que ve la abundancia, y su contradictor honorable Wollemborg, que puntualiza serios deficits, el diputado Alessio halla la divina armonía en estos términos ideales, es decir, que "contabilmente", Wollemborg tiene razón, pero "finanziariamente", el ministro del tesoro italiano, honorable Tedesco, está en la verdad.

No es necesario estar muy enterados de los secretos de esta polémica de abstrusos guarismos para colegir que las finanzas, y por ende la política que provoca tales comentarios y juicios disparatados según los dos a un mismo tiempo la expresión exacta de la verdadera situación financiera de Italia

O el diputado Wollemborg quiere engañarse, o el ministro Tedesco desea ocultar verdades amargas

Ahora bien: ¿no dicen nada al diputado informante que halló la milagrosa fórmula salvadora de decir y no decir no dicen nada las quiebras que desde hace poco tiempo se van acrecentando en toda Italia? ¿Tampoco nada le sugiere la brusca reducción que han experimentado los depósitos en las "Casse postali"?; ¿nada la vuelta a la emigración en masa, el malestar persistente en algunas industrias: la metalúrgica, la algodonera, la de la seda y la edilicia? ¿Nada puede sugerirle el aumento pavoroso de los desocupados y el tormento continuo e ininterrumpido de las huelgas?

¿Y de qué modo y en qué forma irá el gobierno italiano aumentando las entradas?

Con los 25 millones sobre el impuesto progresivo sobre la renta ¿será posible subsanar el vacío que dejarán, permanentemente, los cincuenta millones que requiere — signo va a precisar más — el cuerpo de ocupación de la Libia?

En mil millones se calculan los gastos que Italia tuvo que costear desde el día que el primer cañonazo preconizó la vuelta de la romanidad modernizada a Tripolitania, pero falta aún — y aquí callan cuidadosamente las gacetas oficiales—el espantoso monto total de las pérdidas sufridas por Italia en el precioso e incalculable capital humano, destruído miserablemente por esta guerra de loca conquista.

Millares y millares de jóvenes y robustos campesinos han perecido en las áridas dunas inhospitalarias otros tantos han quedado inutilizados para la labor. Millares de obreros y de artesanos y de profesionales, todos hombres en la flor de la edad, habrán dejado de propulsar la actividad nacional

Ese inmenso caudal de energías humanas irreparablemente perdido para Italia, representa el agravante más terrible a los mil millones en dinero, y las generaciones venideras han de experimentar ese pasivo enorme, ese despilfarro de vidas jóvenes tragadas por una guerra de rapiña.

Si el ilustre triunfador de la hora presente no es, como no lo fue tampoco Crispi, el hombre predestinado a enterrar la monarquía, por las malas señas que arrojan las finanzas italianas y por el descontento que serpea oculto en la baja fuerza del ejército y en el pueblo, no es aventurado afirmar, que si la Italia oficial persistiera aún en este tren de la conquista en el interior tripolitano, ese continente ha de ser la tumba de la dinastía saboyarda.

Y como los republicanos italianos, precursor Mazzini y la joven Italia, dieron muy a pesar suyo—un reino a Víctor Manuel II, abuelo del actual rey los socialistas sabrán, en el instante del desbarajuste dinástico militar, olvidar sus desavenencias y proclamar la república.

Francisco DAGNINO.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Abuso policial

LA PLATA, 27. (Dock Central). — A la larga serie de abusos de la policía de la provincia, tenemos que agregar el que sigue:

Del búque "Favorita Catalina" anclado frente al frigorífico de la Ensenada bajaron los marineros Juan Donati, Podamani Juan y Antonio Calara. Mientras estaban almorzando en casa de Sebastián Cavatti, amigo de ambos y propietario de almacén, entró en el negocio un vigilante, el que sin motivo alguno los condujo a la comisaría. A pesar de las protestas fueron encerrados en un inmundo calabozo.

Algunas horas despues, el marinero Donati, por pedir un vaso de agua, fué brutalmente golpeado por el oficial de guardia, quien le produjo una grave lesión en el ojo derecho. Al día siguiente, sin ninguna explicación, las cuatro víctimas de este abuso policial fueron puestas en libertad.

El hecho es demasiado elocuente de por sí y no necesita comentarios.

El reformismo en la cervecería — Edilicias — Conferencia

QUILMES, 27. — El personal que trabaja por mes en el establecimiento de la cervecería Quilmes ha sido sorprendido días pasados con una nueva reforma, que consiste que en vez del pago semanal — costumbre establecida desde que se fundó la fábrica — se le pagará por hora y en la siguiente forma

La jornada de trabajo será de 9 horas, a tanto la hora, y una extraordinaria con el 50 o o de aumento. Total diez horas diarias.

Esta hora que se hace trabajar además del horario y premiada con el 50 por ciento, es para que dichos obreros perciban el jornal equivalente al mensual.

Hasta aquí los obreros mensuales no se ven perjudicados en su salario pero como esta reforma tiene un doble fondo, he ahí por que ha cundido la alarma entre los trabajadores, pues ellos piensan, y con fundadas razones, que en cualquier momento suprimirán la hora extraordinaria buscando cualquier pretex-

A los agentes

del interior se les recomienda activen la cobranza a los abonados para evitar demoras en sus liquidaciones del mes. De lo contrario, se perjudican los intereses del diario, que necesita de la puntualidad en el cobro de las subscripciones para atender a sus necesidades

LA ADMINISTRACION.

huelga de los talleres del ferrocarril del Norte.

"Solemne" entrada del residente en Marruecos

MADRID, 27 — Anuncian de Tetuán que el residente en Marruecos, general Marina llegó hoy a mediodía a aquella ciudad.

La entrada fué solemne, concurriendo a presenciarla un enorme gentío.

Con ese motivo las calles fueron engalanadas.

¡Pobre iglesia!

MADRID, 27 — Comunican de Toledo que la noche, pasada el arzobispo de aquella ciudad, cardenal Aguirre, sufrió una postración por insuficiencia renal.

ITALIA

LA PENETRACION EN LIBIA

ROMA, 27 — Telegrafían de Bengasi, que el general D'Alessandro ocupó Tilimun y Ghemines, sin encontrar resistencia.

La bandera tricolor fué enarbolada en Ghemines, en medio de las aclamaciones de los indígenas, que acogieron a las tropas italianas con grandes muestras de regocijo

ROMA, 27. — Comunican de Bengasi que doce jefes de Solluk y de Ghemines juraron fidelidad.

Las poblaciones están tranquilizadas y se hallan dispuestas a entregar las armas.

Ocho fusiles fueron ya entregados voluntariamente.

Hacer méritos para obtener un cordón

ROMA, 4 — El rey Víctor Manuel otorgó el gran cordón de los santos Mauricio y Lázaro al embajador de Italia en Londres, marqués Imperiali.

LA CONFRATERNIDAD OBRERA

ROMA, 27 — Telegramas de Milán informan que ayer llegaron a esa ciudad, procedentes de varios puntos de Alemania, 400 obreros metalúrgicos, que visitan a Italia. Fueron recibidos en la estación por numerosos delegados de las asociaciones gremiales de este distrito, y una muchedumbre de 10.000 trabajadores que les tributó grandes agasajos.

EL INVENTOR DE LA NITROGLICERINA

Monumento a su memoria

TURIN, 27 — El comité encargado de erigir el monumento que ha de perpetuar la memoria del químico doctor Sobrero, inventor de la nitroglicerina, resolvió que su inauguración se efectúe en el próximo mes de octubre.

Maniobras de un dirigible militar

ROMA, 27 — Comunican de Bracciano que el dirigible militar M 2 salió esta mañana a las 4, dirigiéndose a Ferrara. En breve se darán por terminadas las pruebas de velocidad y resistencia de la nueva unidad aérea.

HOLANDA

ALTERNANDO CON REYES

EL RASTACUERISMO ARGENTINO

"Le habló de los doctores Sáenz Peña y Drago y del comercio argentino"

LA HAYA, 28 — La reina Guillermina recibió en audiencia al ministro argentino doctor Guesalaga, quien agradeció la participación de los Países Bajos en las fiestas del centenario argentino.

El doctor Guesalaga entregó a la soberana una carta autógrafa del doctor Sáenz Peña.

A la recepción siguió un banquete de gala.

El ministro argentino estaba sentado a la derecha de la reina, entreteniéndose ambos muy amistosamente, hablando del doctor Sáenz Peña, del doctor Luis M. Drago y del comercio argentino.

Accediendo a deseos especiales de la reina, la señora de Guesalaga, decana del cuerpo diplomático, presentará a la soberana, con motivo de la inauguración del palacio de la paz, a madame Carnegie y a otras señoras distinguidas

En congreso de dentistas

LA HAYA, 27 — Hoy inauguró sus sesiones el congreso de la Federación Nacional Dentaria.

El reparto de chucherías

LA HAYA, 27 — La reina Guillermina, de Holanda, otorgó al filántropo norteamericano Mr. Carnegie, la condecoración de la gran cruz de la orden de Orange-Nassau.

PERU

Huelga general en el Callao

LIMA, 27 — En el puerto del Callao, los obreros de diversos gremios declararon la huelga general.

La prensa rica dice que es indispensable que el gobierno intervenga, para evitar la repetición de una situación que irroga perjuicios generales.

Parece que pronto tendrá solución.

BOLIVIA

LA CLAUSURA DE UN CONVENTO

Los frailes alegan inconstitucionalidad de la ley

LA PAZ, 27 — El gobierno expidió ayer un decreto declarando que la demanda de inconstitucionalidad de la ley que ordenó la clausura del convento de la Merced no interrumpe la ejecución de dicha ley.

En consecuencia, ordena que se proceda a la clausura, en el término de quince días

LAS INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS

Un sano proyecto del gobierno

LA PAZ, 27 — El P. E. envió un proyecto a las cámaras estableciendo que los funcionarios públicos que quieran ser elegidos diputados o senadores, renunciarán los cargos que desempeñen, dos años antes de la elección, declarando, además, la incompatibilidad entre los cargos de municipales y representantes nacionales

Flechas de partos

Rosario, 25.

Algunos de los veceros de la hegemonía figueroista, en trance de inminente y definitiva liquidación política, acaban de presentar dos abultados proyectos para prorratear entre las escualidas arcas provincianas unas migajas de los impuestos internos.

En sus fundamentos, extraños y abigarrados, el líder de Figueroa durante el 25 de enero — émulo de Elíseo en "affaire" del Policlínico, que obstaculizó por pura ojeriza al doctor Garro, no por pura ojeriza al doctor Garro — marchanta de gruesos sueldos administrativos por el noctámbulo Ignacio de las finazas criollas, quiere echarse las también de "finantial-man" e intenta en ridículas posturas acrobáticas "hacer algo" por los feudos más desamparados.

Pero tiene el muy ladino la habilidad de adjudicar a la "hermana mayor", su cortejada Buenos Aires, el bocado más suculento, para hacer méritos ante el gran elector y atrapar una nueva reelección. El año de 1913 va pintando un poco mal para los desahuciados del calor oficial y es necesario irse arrimando con disimulo a don Marcelino.

Como si ya no pesaran bastante las exacciones crecidas, que esquilman la industria y el comercio menor, se crean nuevas gabelas de dudosa eficacia rentística y se las disfraza con medidas humanitarias ridículas contra los gordos fabricantes y los destiladores de ajenjo.

Coincide casualmente este arlequinesco bodrio impositivo con las medidas de contralor que el gobierno de Mendoza quisiera llevar hasta los comercios del litoral y la defensa que los detallistas publican, revelando las fallas de la inspección nacional.

Aquella famosa ley de vinos que Barraquero hizo pasar en el congreso, tenía, como es sabido, a proteger a los grandes bodegueros, de que él era genuina encarnación, y ponía mil trabas inútiles al comercio al por menor.

Llegó casi a imposibilitar, por la engorrosa tramitación, el comercio del corte de vinos, y en cambio dió puerta franca a los bodegueros para que compusieran a su antojo los tipos franceses e italianos por arte de alquimia en las laderas andinas, haciendo que los seudo barberas, de pura factura criolla, intoxicaran el estómago plebeyo y aliviaran el bolsillo de los valerosos colonos de itálica cepa.

Allá perdido entre las mallas de esa ley blondinesca hay un inciso que ordena la concordancia del producto analizado en destino con muestra depositada por el propio viñatero en la oficina de origen; pero ello ha caído de tal modo en desuso, que la misma administración se conforma con que se exprese si "es o no apta para el consumo", creando especificaciones ¡que la misma ley da por abolidas!

En esa forma corren, con el mismo número de certificado de análisis, líquidos de tipo y composición diferentes, y el rótulo de "genuino", lato y protector cubre la mercancía, sin temor a enojosas sorpresas fiscales.

La ley determina que los duplicados oficiales deben pasarse periódicamente, para distribuirlos por el mismo conducto a todas las oficinas nacionales fiscalizadoras, pero en la práctica, esta medida de autenticidad de documentos, sin la que no hay control serio posible, ha tenido la misma suerte que los inventarios anuales que la ley de contabilidad estipula y que el doctor Repetto nunca pudo encontrar. No es de extrañarse luego que los interesados en la circulación del producto sirvan gato por liebre y designen como marsala común a lo que primitivamente se despachó en el litoral como vino seco u otro similar. Así se "mejoraba" la mercancía, dándole de rebote una supervalía tan extraordinaria como el mayor valor de los campos criollos y se la libraba del fatídico dejo gadítano de fluoruros que la hacían sospechosa a los sabuesos fiscales.

Ahora parece que la nueva dirección de una oficina municipal, más celosa de sus prestigios que las congéneres nacionales, lleva un poco más a fondo sus investigaciones y va a caer sobre una tanda de pobres diablos que ni do nombre conocen los metasulfitos conservadores, el burdo enyesado, los aristarcos fluoruros o los edulcorantes que los grandes cosecheros andinos pueden endosarles con toda impunidad fiscal.

Ahora acudirán inútilmente ante los grandes nepotes carlesianos o de Don Benito, sin que en su orfandad electoral encuentren remedio a los sinsabores de esta pícara política menuda, que solamente les promete amparo en vísperas de elecciones.

Y para colmo tienen que aprontarse a oblar los tributos que los últimos corifeos del caballero de la triste figura les aderezan "ad majorem gloriam" de las satrapías provinciales.

S. BARCALA.

TEATROS

ODEON — "El pequeño lord", comedia en tres actos de Lemaire, Burnett y Schurmann.

Es "El pequeño lord" una comedia para niños. Trata un asunto comentado en infinidad de cuentos infantiles. El duque de Dorincourt, anciano de carácter agrio, se acuerda, en su soledad, de un nieto que no quiso nunca reconocer. Sus hijos se habían casado sin su consentimiento, y han muerto todos. El único heredero del apellido es el pequeño Cedric Errol, que vive pobremente con su madre en Nueva York. Su abuelo le llama a Inglaterra para hacerlo duque, pero no quiere en su castillo la presencia de la madre. El niño no tarda en conquistar al anciano y reconciliarlo con ella. Además hace venir de Nueva York a algunos de sus amigos, gente pobre y honesta, de costumbres poco aristocráticas. La llegada del almacenero Hobbs y del lustrabotas Dick pone una nota extraña en el viejo castillo. El pequeño lord logra una completa transformación en el carácter del duque de Dorincourt.

A esto se une la intromisión de un supuesto heredero, cuyos falsos títulos son descubiertos.

El mayor defecto de la comedia es su puerilidad, aunque viene acompañada de una cantidad de ternura.

Los autores han pintado admirablemente algunos caracteres. Hay un exceso de monólogos que revelan poca habilidad teatral.

La interpretación constituyó el mayor atractivo de la noche. La señorita Revoune hizo un pequeño lord encantador. La señorita Geniat una madre cariñosa. Huguenet detalló con precisión el tipo del duque gotoso y rezongón. Gildés compuso con desenfado el rol del almacenero Hobbs. Hay que mencionar, además, a los actores Loubas, Carpentier y Duvernay

Esta noche se realizará la función en beneficio de la primera actriz señorita Marcela Geniat, con la comedia en cuatro actos de Pedro Wolff: "Les marionnettes".

COLISEO: "Amor enmascarado", opereta en tres actos de Carlos Zangarini, música de Iván Hartulary Darclée.

El libretista Zangarini construyó sus escenas con el asunto de un cuento de Balzac: "L'amour masqué". Dos aventuras de amor constituyen la trama. Una muchacha que consigue después de algunas peripecias ser correspondida por el joven de quien está enamorada, y la unión original de dos enmascarados, cuya hija, fruto de aquel momento de placer, es el lazo que ha de unirlos para siempre

El maestro Darclée, de quien conocemos la bonita música de "Capricho antiguo", compuso una partitura agradable, aunque a veces un poco seria para el género.

Es de esperar que este músico haga tentativas en arte más elevado.

La opereta fué presentada con lujo.

De los intérpretes se destacaron las señoras Ivanisi, de Waldis y Cenami, y los señores Orlandi, Consalvo y Pasquini.

OPERA. — La compañía Tina di Lorenzo pondrá hoy en escena la comedia de V. Morelli "Il malefico annello". Anoche se representó con éxito la traducción italiana de la comedia de los hermanos Quintero: "El genio alegre", que la misma compañía había estrenado hace años en el teatro San Martín.

NACIONAL (Norte). — "El senador por Cuyo", comedia regional en tres actos de R. Pecci Mendoza, será estrenada hoy por la compañía Gámez-Rosich.

ARGENTINO. — El popular bufo Florencio Parravicini celebra esta noche su función de beneficio. Componen el programa la comedia en un acto "El aniversario", la conocida pochade en tres actos "Florete y Patapón" y el monólogo "Pies y manos".

Hace su presentación al mismo tiempo, la actriz, señora Adela Cornaro.

MARCONI. — El "Juan Moreira" del picadero sube esta noche al escenario de este teatro, interpretado por la compañía Vittone.

CORREO

C. S. — Es un asunto de orden privado y conviene que se arreglen las partes. Si en verdad existe en el deudor el propósito de pagar, no creemos que haya motivo de expulsión.

CRONICA POLICIAL

UN DRAMA PASIONAL

DOS JOVENES QUE SE MATAN

Los amores contrariados

Desde hace mucho tiempo, en la calle Medrano 291, viven dos familias, apellidadas Salvatti y Montenegro, respectivamente. Formaba parte de la primera un joven de 18 años, llamado Oscar, y de la segunda la niña Rosalía, de 16 años.

La simpatía que al principio los unicra, convirtióse bien pronto en un amor profundo que, como siempre sucede en estos casos, trataron de ocultar a sus padres.

Enterados luego los padres de Rosalía, que, por otra parte, no tenían formado muy buen concepto de Oscar, trataron de imponerse a la pasión de aquélla, y no escatimaron medios, desde el consejo hasta las acciones de carácter más coercitivo. Ello no sirvió más que para ahondar la recíproca atracción de los novios y avivar su pasión, y así fué cómo se sospecharon intimidades, que luego impulsaron a los progenitores de la joven a desconocerle derecho para participar del hogar, y la expulsaron de la casa

Rosalía buscó albergue en el domicilio de unos parientes, y, a ocultas, se entrevistaba con Oscar.

Anteayer, parece que hubo escenas violentas, y Oscar y Rosalía resolvieron fugar. Sin dinero y sin probabilidades de encontrar refugio, a altas horas de la noche, se decidieron ir a la casa de la calle Medrano. En ella existe una pieza vacía, y Oscar, teniendo llave de la puerta de calle, la eligió como lugar aparente para el descanso.

A fin de no denunciar su presencia, al entrar, se quitaron los botines y los dejaron junto a la puerta, tal vez, con la idea de levantarse de madrugada y salir a la calle.

Lo que ocurrió en la habitación hasta las 7 de la mañana de ayer, hora en que se descubrió la tragedia, sólo se presume.

Un pariente de Oscar encontró los botines, y en el acto sospechó que éste y Rosalía estarían en la pieza. Fué hacia ella, y al entrar, experimentó la consiguiente y desagradable sorpresa ante dos cadáveres.

En el acto participó a todos los vecinos lo ocurrido y la noticia trascendió hasta la policía de la sección 11a.

El comisario Guillamondegui y el auxiliar Conti, concurrieron en el acto, dando previo aviso al juez de instrucción doctor Lavallol y al médico de policía, doctor Pirate.

Hecha la inspección ocular por todos estos funcionarios, se comprobó que Oscar, con un revólver imitación Smith, había descerrajado un balazo en la cabeza a Rosalía, descerrajándose él otro en el parietal derecho.

La muerte de ambos ha sido instantánea.

Se presume que los dos jóvenes han estado de acuerdo en poner fin a sus contrariados amores, con la muerte.

INCENDIO EN UN ALMACEN

4 000 $ de pérdidas

A las 2.25 de la tarde de ayer se recibió aviso en el cuerpo de bomberos de que en el almacén de comestibles y bebidas, de propiedad del señor Manuel Camba, situado en la calle Bella Vista esquina San Eduardo, se había declarado un incendio

Mientras llegaban los bomberos, el fuego, favorecido por el viento reinante, tomó rápido incremento, no tardando las llamas en hacer presa de todas las mercaderías existentes.

El destacamento de bomberos de Flores, que llegó instantes después, al mando del subteniente Posadas, atacó el fuego con varias líneas de mangueras, alimentadas por la bomba a vapor, consiguiendo, después de media hora de lucha, extinguirlo completamente.

El almacén contaba con un capital de 6.000 pesos, siendo más tarde avaluadas las pérdidas, por el señor Camba, en la suma de 4.000 pesos

El negocio estaba asegurado en la compañía de seguros "La Unión", en 5.000 pesos.

Fallecimiento

En la casa calle Cabrera 3742 falleció sin asistencia médica Manuel Bolsa, español, de 33 años de edad. Como carece de pleudos en el país, se hizo cargo del cadáver la asistencia pública.

Defraudación de una máquina

Eliseo Esviza, representante de la casa de máquinas Singer, denunció en la comisaría 24 la defraudación de una máquina de coser avaluada en 200 pesos, y acusa como autor a un empleado de dicha casa que ha fugado.

Atropellado por un automóvil

En la avenida Espora esquina Independencia, en momentos que Roberto Berg intentaba cruzar la calzada, fué atropellado por la chata-automóvil que dirigía Héctor Gassi, sufriendo lesiones internas de tal gravedad, que fué necesario su inmediata remisión al hospital San Roque.

El conductor H. Grassi fué detenido por la comisaría 22.

Un pájaro de cuenta

Ultimamente, la comisaría 23 remitió en calidad de detenido al departamento de policía y a disposición del juez de instrucción doctor Llavallol al sujeto Juan o Atilio Ravegna (a) Tino Atilio, acusado de robo de un caballo.

Al pasar el detenido en cuestión por las oficinas de investigaciones a los efectos de su identificación, el subcomisario Silvestre Alonso comprobó que Atilio tenía su captura recomendada en la orden del día de fecha 15 de junio de 1909, por estar acusado de hurto a Eudosia Carbajal de Combies, hecho ocurrido el día 4 del mismo mes en jurisdicción de la sección 25, y en el cual intervino el juez correccional doctor Argerich.

En 30 de diciembre de 1912 volvió a recomendarse su captura por estar acusado de robo de dos caballos a Juan Chuchurra, en jurisdicción de la sección 40, sumario que fué elevado al juez de instrucción doctor Llavallol.

Posteriormente, en el mes de marzo del corriente año, la policía de La Plata solicitó su detención por estar acusado de hurto en Avellaneda, y ordenaría el juez del crimen y correccional doctor Miguens, y por último, con fecha 16 del corriente año la comisaría 25 le procesó otra vez por hurto a Nicasio Gutiérrez, hecho en el cual intervino el juez correccional doctor Melo.

Estafador detenido

Un empleado de la comisaría de investigaciones detuvo al sujeto Eduardo Bolo Azzarini, acusado de estafa a Marquis Litibak, Junín 440.

Este sujeto, en el mes de febrero, simulándose empleado de los ferrocarriles del estado, ofreció a Litibak conseguirle la confección de los uniformes que se usan en aquella institución, y diciéndole que necesitaba presentar una solicitud en papel sellado de 50 pesos, le exigió esa cantidad, la que le fué dada en un cheque que Azzarini descontó luego en una casa de comercio y desapareció después, sin hacer las gestiones que había prometido.

Intervino en este entonces la comisaría 5, donde en la fecha fué remitido por la división investigaciones.

Mendigos detenidos

Fueron aprehendidos por la comisaría 2a. la mujer Petrona González y los sujetos Vicente Bianchi, Domingo Mondo y Héctor Corbaun por implorar la caridad pública.

Ciclista atropellado

En momentos que el ciclista José T. Navarro, transitaba por la calle Defensa, al enfrentar el número 972, fué atropellado por un automóvil sufriendo, a consecuencia de la caída, lesiones en la cabeza que le fueron curadas en la asistencia pública.

El chauffeur, después de consumado el hecho, se dió a la fuga.

Conductor herido

A las 4.30 p. m. de ayer, en momentos que José Gómez, domiciliado en la calle Martínez número 431, guiaba una jardinera de reparto de pan por la calle Avelino Díaz, al llegar a la esquina de Humahuaca dió un violento barquinazo el vehículo siendo el conductor despedido del asiento.

Al chocar contra el pavimento lo hizo con tal violencia que sufrió una lesión de importancia en la cabeza.

Fué curado en la estación sanitaria de San Carlos, donde quedó en asistencia.

Sirvienta que desaparece

Luis M. Ruiz, domiciliado en la calle Arenales 3746, denunció en la comisaría 19 que una sirvienta que tenía a su servicio de nombre María Retaman, de 16 años de edad, desapareció, dejando en su domicilio un hijo como de tres meses de edad.

La comisaría mencionada hace averiguaciones para dar con el paradero de dicha sirvienta.

Defraudación

Julio Gómez, propietario del asilo José C. Paz, denunció en la comisaría 9 que fué defraudado por uno de sus asilados en la suma de 60 pesos.

Falso inspector

La comisaría 20 procedió a la detención de Duilio P. Oldo, quien titulándose inspector de la municipalidad, defraudó a varios comerciantes, a los que, imponiéndoles su falsa autoridad, logró cobrarles infinidad de multas que fueron pagadas por éstos.

HACIA LA REPUBLICA

Allá en el "bello italo regno" sigue el alegre cuarto de hora próspero para el dictador Giolitti, y para la monarquía seudo italiana sigue paralelo el máximo de los éxitos felices, que desde los días azarosos de la consolidación nacional, pudo brindarle la suerte benigna.

Los partidos genuinamente populares, anarquizados por luchas intestinas que desaparecerán en la hora histórica del "redde rationem", parecen completar el flamante escenario político que rodea al moderno proconsul en el apogeo de su ostentosa gloria y de su grandeza.

Pero la escueta realidad no está toda en las apariencias. Algo que no pasa inadvertido por la gran mayoría, está preparando en pos de futuros acontecimientos probables los postreros desquites de la clase trabajadora

Una profunda y severa lección de cosas y de hechos está forjando experiencias dolorosas y deshojando líricas ilusiones, allá en la vetusta y bien digna de mejor suerte península italiana

En la época infausta de su primera entrada, cuando el ministro Crispi inició la peligrosa política del coloniaje dispendioso, al estilo de las "grandes potencias", para secundar los caprichos del rey Humberto I y las coqueterías imperialistas de la reina Margarita, ese ministro fué señalado por la prensa popular de aquel tiempo como el futuro sepulturero de la monarquía.

No llegó sin embargo a poner en práctica tan benemérito e higiénico procedimiento, porque a raíz de clamorosas derrotas—célebres en los anales militares contemporáneos — debió dejarse sin efecto el megalómano desproporcionado de pretender posesionarse del inmenso territorio abisinio con fuerzas inadecuadas absolutamente a la potencialidad y amplitud del insano designio conquistador.

Quedó, cual fúnebre recuerdo del crispino descalabro, la actual costanera y ridícula colonia eritrea, y después, de tantos años, aun están por verse las hipotéticas "ventajas" de tal conquista, si ello fuera en este caso hablar, sin amarga ironía, de "ventajas".

La Italia oficial, obligada por la cordura de las clases populares, volvió paulatina y disimuladamente sobre sus pasos; la monarquía fué salvada y desde entonces empezó una política modesta, política reconstructiva y de arrepentimiento.

Esa tregua bienhechora fué la saludable brisa que rejuveneció al país entero, con una explosión maravillosa de energías nuevas hasta entonces insospechadas. Al amparo de estas energías floreció la industria, prosperó la agricultura inaugurándose felizmente una era de actividad febril, que se traducía en un relativo bienestar nacional, el que, comparado con las pasadas estrecheces, hacía presagiar un futuro envidiable.

Ese estado de desahogo económico fué la natural levadura favorable a los fines y a la acción de los partidos populares que ensancharon su influencia y, creciendo en potencialidad numérica en la cámara y en los municipios, llegaron hasta intimidar con su disciplina y su táctica a la casta monárquica y de reflejo alarmaron a la burguesía, al clero y al militarismo.

El ejército regio — pues hubo también un ejército plebeyo y voluntario que cuenta con una gloriosísima tradición en la libertad de Italia y cuyas únicas derrotas, Mentana y Aspromonte, constituyen su honra, — el ejército regio, desprestigiado por las antiguas y las recientes derrotas, y que, desde Novara hasta Abba Garima, no desempeñaba ningún papel de utilidad nacional en el amplio y noble sentido del término, era, en esa parábola ascencional de la nación rejuvenecida por la actividad de sus hijos, como la famosa quinta rueda del carro de marras.

La monarquía, cabeza visible de la vieja aristocracia de la sangre y defensora de la burguesía, no pudo tolerar por más tiempo el avance victorioso de las huestes trabajadoras de las ciudades y de las campañas, que se iban pertrechando en organismos políticos y gremiales temibles para los sagrados fueros de los explotadores, y dió vida, por boca de sus hombres más astutos, a la teoría de la "fatalità storica" que mandaba, perentoriamente, a los romanos de nuestra época a restaurar los añejos latrocinios, con otros más refinados, pero no menos bárbaros.

Marte desocupado, representaba un peligro y un problema que era necesario resolver; sobraba, además, personal burocrático sin ubicación suntuosa. Un conjunto de factores susceptibles de las variaciones más repentinas y opuestas se dibujaba en el horizonte. ¿Qué hacer? Después de tantos años, volvía a presentarse a Giolitti el mismo fenómeno que había sugerido a Crispi la famosa expedición militar a la bahía de Asabb, con el idéntico fin político de suscitar cuestiones de índole externa para desbaratar las resistencias legítimas que las clases menesterosas organizaban en Italia.

El ministro Giolitti fué más hábil y más afortunado que su predecesor en megalomanía conquistadora; pero no está dicho que no pueda ser él, precisamente, el sepulturero de la monarquía.

A quien observe y estudie la situación de Italia en los últimos cincuenta años, parecerá increíble que un pueblo que sacrificó todo en holocausto a su unidad y a su independencia, deba ser hoy el feudo de una dinastía que está en el poder por la indigna treta de los llamados "plebisciti" y por la condescendencia desdichada del general Garibaldi, cuando, libertada del yugo borbónico la Italia meridional, no supo o no quiso inaugurar, de ahí, un régimen exento de fantoches coronados.

Entretanto, Giolitti hoy es el redivivo Bismarck de la tercera Italia: empero, no está tan lejana del capitolio la roca Tarpeya.

Apenas concluída, puede decirse, la paz con Turquía, recién ahora, virtualmente, comienza la verdadera y propia guerra. Tan es cierto esto, que apuntan ya las primeras derrotas, tímida y estúpidamente ocultadas al principio y luego confesadas con olímpico desdén por el mercachifismo periodístico italiano local.

La triste aventura tripolitana ha de tocar a su término cuando un desastre mayúsculo subleve la conciencia popular, y la tan decantada conquista romana de la actualidad deberá reducirse al litoral mediterráneo, único y seguro baluarte al cubierto de las asechanzas árabes, por los tiros rápidos y largos de las artillerías marinas.

Pero la nueva faz del asunto político exterior es el déficit que la guerra colonial emprendida por la Italia gubernativa produce en el presupuesto nacional con sus terribles y crecientes exigencias impostergables.

El ministro del tesoro, honorable Tedesco, ya no sabe de qué manera ocultar el déficit de las finanzas italianas.

El informe del diputado Alessio — mayo 1913, — deseoso de salvar la situación del ministro náufrago, cae en evidente contradicción, pues entre el honorable Tedesco, que ve la abundancia, y su contradictor, honorable Wollemborg que puntualiza serios déficits, el diputado Alessio halla la divina armonía en estos términos ideales: es decir, que "contablemente", Wollemborg tiene razón; pero "financiariamente", el ministro del tesoro italiano, honorable Tedesco, está en la verdad.

No es necesario estar muy enterados de los secretos de esta política de abstrusos guarismos para colegir, que las finanzas, y por ende la política que provoca tales comentarios y juicios disparatados, sean los dos a un mismo tiempo la expresión exacta de la verdadera situación financiera de Italia

O el diputado Wollemborg quiere engañarse, o el ministro Tedesco desea ocultar verdades amargas.

Ahora bien: ¿no dicen nada al diputado informante que rallo la milagrosa fórmula salvadora de decir y no decir, no dicen nada las quiebras que desde hace poco tiempo se van acrecentando en toda Italia? ¿Tampoco nada le sugiere la brusca reducción que han experimentado los depósitos en las "Casse postali"?; ¿nada la vuelta a la emigración en masa, el malestar persistente en algunas industrias: la metalúrgica, la algodonera, la de la seda y la edilicia? ¿Nada puede sugerirle el aumento pavoroso de los desocupados y el tormento continuo e ininterrumpido de las huelgas?

¿Y de qué modo y en qué forma irá el gobierno italiano aumentando las entradas?

Con los 25 millones sobre el impuesto progresivo sobre la renta ¿será posible subsanar el vacío que dejarán, permanentemente, los cincuenta millones que requiere — si no va a precisar más — el cuerpo de ocupación de la Libia?

En mil millones se calculan los gastos que Italia tuvo que costear desde el día que el primer cañonazo precedió la vuelta de la romanidad modernizada a Tripolitania, pero falta aún — y aquí callan cuidadosamente las gacetas oficiales—el espantoso monto total de las pérdidas sufridas por Italia en el precioso e incalculable capital humano, destruído miserablemente por esta guerra de loca conquista.

Millares y millares de jóvenes y robustos campesinos han perecido en las áridas dunas inhospitalarias, otros tantos han quedado inutilizados para la labor. Millares de obreros y de artesanos y de profesionales, todos hombres en la flor de la edad, habrán dejado de propulsar la actividad nacional.

Ese inmenso caudal de energías humanas irreparablemente perdido para Italia, representa el agravante más terrible a los mil millones en dinero, y las generaciones venideras han de experimentar ese pasivo enorme, ese despilfarro de vidas jóvenes tragadas por una guerra de rapiña.

Si el ilustre triunfador de la hora presente no es, como no lo fué tampoco Crispi, el hombre predestinado a enterrar la monarquía, por las malas señas que arrojan las finanzas italianas y por el descontento que serpea oculto en la baja fuerza del ejército y en el pueblo, no es aventurado afirmar, que si la Italia oficial persistiera aún en este tren de la conquista en el interior tripolitano, ese continente ha de ser la tumba de la dinastía saboyarda.

Y como los republicanos italianos, precursor Mazzini y la joven Italia, dieron muy a pesar suyo—un reino a Víctor Manuel II, abuelo del actual rey, los socialistas sabrán, en el instante del desbarajuste dinástico militar, olvidar sus desavenencias y proclamar la república.

Francisco DAGNINO.

DEL INTERIOR

BUENOS AIRES

Abuso policial

LA PLATA, 27. (Dock Central) — A la larga serie de abusos de la policía de la provincia, tenemos que agregar el que sigue:

Del buque "Favorita Catalina" anclado frente al frigorífico de la Ensenada bajaron los marineros Juan Donati, Pedamani Juan y Antonio Calara. Mientras estaban almorzando en casa de Sebastián Cavatti, amigo de ambos y propietario de almacén, entró en el negocio un vigilante, el que sin motivo alguno los condujo a la comisaría. A pesar de las protestas fueron encerrados en un inmundo calabozo.

Algunas horas después, el marinero Donati, por pedir un vaso de agua, fué brutalmente golpeado por el oficial de guardia, quien le produjo una grave lesión en el ojo derecho. Al día siguiente, sin ninguna explicación, los cuatro víctimas de este abuso policial fueron puestos en libertad.

El hecho es demasiado elocuente de por sí y no necesita comentarios

El reformismo en la cervecería — Estadísticas — Conferencia

QUILMES, 27. — El personal que trabaja por mes en el establecimiento de la cervecería Quilmes ha sido agraviado días pasados con una nueva rebaja, que consiste que en vez del pago semanal — costumbre establecida desde que se fundó la fábrica — se ha pagado por hora y en la siguiente forma

La jornada de trabajo sera de 9 y 10 ras, a tanto la hora, y una extraordinaria con el 50 o/o de aumento. Total de horas diarias.

Esta hora que se hace trabajar además del horario y premiada con el 50 por ciento, es para que dichos obreros perciban el jornal equivalente al mensual.

Hasta aquí los obreros mensuales no se ven perjudicados en su salario; pero como esta reforma tiene un doble fin he ahí por qué ha cundido la alarma entre los trabajadores, pues ellos piensan, y con fundadas razones, que en cualquier momento suprimirán la hora extraordinaria buscando cualquier pretexto.

ta, quedando así reducido el jornal actual con todo dismado

El horario del personal de la batellería tambien ha sido reformado, y, naturalmente, siempre en perjuicio de los obreros. Estos trabajarán en dos turnos por día, de nueve horas cada uno y en la siguiente forma: Primer turno, de 4 a 8 a m.; segundo turno, de 8 a 12 a m; primer turno, de 12 m a 5 p m., y segundo turno, de 5 a 10 p m. cambiándose dichos turnos semanalmente

Como puede verse, los turnos se dividen en dos tiempos, y esto es lo que perjudica a los obreros, pues su descanso se resiente enormemente, por cuanto es mayor el tiempo que tienen que estar de servicio aunque en realidad no trabajen más horas

—Hace tres meses que los vecinos de la calle Brandzen y Mitre vienen gestionando de las autoridades edilicias, sin ningun resultado, el saneamiento de dichas calles, pues en ese lugar, no obstante ser empedrada la calle Mitre como la de Brandzen, se ha formado un verdadero cenagal, en virtud de haberse *empedrado la* ultima de estas calles con *un nivel más* alto que el de la calle Mitre.

Esto ha ocasionado serios perjuicios a todos los vecinos de la calle Brandzen, a los cuales se les inundan sus casas por haber quedado muy bajos los terrenos que desaguan dicha calle.

El intendente dice que no hay dinero para invertirlo en obras públicas, pero en cambio lo hay y en abundancia para sostener elementos electorales que figuran como empleados para cobrar sueldos, pero que en realidad no lo son.

De continuar así, el lodo y el fango serán la característica principal de este pintoresco pueblo

—Para el domingo próximo, el Centro Socialista prepara una conferencia pública en la plaza General Pintos, a las 3 de la tarde, a objeto de protestar sobre la nueva ley electoral, que excluye a los ciudadanos menores de 21 años del derecho de voto

Hablarán los ciudadanos José P. Baliño, Francisco Giantrini y otros.

Conferencia radical — ¿Abstención?

BANFIELD, 27 — Anoche se realizó en el teatro Universal la conferencia cívica organizada por el comité "Germán Kuhr" del partido radical.

Como siempre, hubo himno nacional y dianas. El palco escénico estaba adornado con dos banderas argentinas y un retrato de Alem Hablaron los señores Enrique B. Prack, Alberto Basco, Francisco Domasi y Juan Carrera. Todos ellos hicieron sendos discursos, llenos de frases bonitas, ensalzando la "fecunda" acción radical, cantaron himnos a los caídos en el noventa y explicaron lo que cada uno de ellos entendía por "amor" y por "patria" Tuvieron palabras duras y amargas para todos los gobernantes, terminando por afirmar que, de no existir los únicos e incontaminables que militan en las filas del partido radical, la nación daría el más triste y bochornoso espectáculo por su atraso en materia política. Hablaron, en fin, de las "ideas exóticas que amenazan perturbar la tranquilidad nacional, pero — agregaron — el patriotismo de los buenos ha de impedir su arraigo en el suelo argentino".

Defendieron con calor a la juventud que piense hondo que ama fuerte, que trabaja mucho y que, como precio, fué despojada de sus derechos políticos. Los muchachos aplaudían a rabiar

En resumen fue más bien una reunión social que política pues uno de los oradores dejó entender que habían sido invitadas algunas familias, que fueron a recibir las "modestas flores del recuerdo" por algunos de sus miembros que perdieron en las luchas

En cuanto a los problemas políticos de actualidad ni jota parece no importarles y tienen sobrada razón, eso queda bien a los burdos "materialistas" y no a los muy líricos cantadores de grandezas muertas Terminó el acto con algunas cintas cinematográficas.

—Como los radicales han efectuado en este partido dos actos públicos en un breve lapso de tiempo se ha interrogado a algunos de ellos en el sentido de si pensaban concurrir a las próximas elecciones comunales De las contestaciones recibidas es difícil concretar algo y lo único que se deduce es que, llegado el momento de la lucha, enviarán al menos ardo a consultar al ídolo de la capital y como el todo lo sabe, será muy probable que les otorgue permiso para abstenerse

Asambleas — Conferencia socialista — Accion de los políticos criollos

BANFIELD, 27 — El Centro Social Democrático celebrará asamblea extraordinaria el próximo lunes a las 7 30 de la noche. Orden del día acta, asunto tesorería y renovación de la mitad de los miembros que componen la junta administrativa

La sociedad de socorros mutuos Cosmopolita de Trabajadores efectuará asamblea general ordinaria, en su local social, mañana jueves 28, a las 7 30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balances de abril, mayo y junio, nombramiento de seis miembros de la comisión o renovación total de la misma, asuntos varios

—La Cooperativa invita a la asamblea que se realizará el domingo 31, a las 4 de la tarde, en el teatro Italiano, para renovar su directorio.

—El Centro Social Democrático organiza una conferencia pública que se efectuará en la plaza Alem, el día 7 de septiembre, a las 3 de la tarde, la que estará a cargo del camarada Pascali, de Lomas de Zamora.

—Las tabeadas y peleas están en auge en el club cicherista Ayer por cuestiones del juego se trabaron en pelea dos adherentes de ese comité conservador.

—Se comenta desfavorablemente la actuación de las comisiones empadronadoras, cuya labor ha sido completamente nula, quedando la mayoría de los ciudadanos sin figurar en el nuevo padrón.

—Los situacionistas, que ven peligrar su feudo en las próximos elecciones municipales, no escatiman esfuerzos para convencer a los ciudadanos que forman la oposición y hacerlos desistir de sus propósitos.

El hermano del intendente, para evitar el avance de los partidos opositores, recorre el pueblo y molesta con sus jeremiadas a todo ciudadano que no comulga con los desahuciados políticos.

CORDOBA

Función a beneficio del Centro Socialista — Impuestos

SAN FRANCISCO, 27—Mañana, jueves, en el circo Palacios se realizará una función a beneficio del Centro Socialista de este pueblo. Se pondrá en escena la obra titulada "Bajezas del poder" y en uno de los entreactos se dará una conferencia

—Entre numerosos vecinos se realizan trabajos para realizar un mitin público para solicitar el mantenimiento del artículo 33 de la ordenanza municipal, por el que se dispone el cobro de impuestos según el valor de la propiedad.

Los contribuyentes se niegan a abonar los impuestos, manifestando que el acatar esa ordenanza es afirmar la necesidad de realizar el programa socialista.

PERIODISMO

"Constancia" — Hemos recibido los números 1363 y 1364 de esta revista semanal ilustrada, de espiritismo, psicología y sociología, órgano de la sociedad espiritista "Constancia".

"Revista Marítima" — Llegó a nuestra mesa de trabajo el número 7 de esta revista mensual. Se ocupa de asuntos relacionados con la emigración, comunicaciones marítimas, turismo, actualidades y apicultura.

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

"El Gladiador", número 149, de Lanús; "La Reacción", número 88, de Reconquista, provincia de Santa Fe; "La Razón", número 794, de San Fernando; "El Regional", número 28, de Junín, provincia de Mendoza; "El Tigre", número 271, del Tigre; "La Iberia", número 79, de esta capital. "El Independiente", número 568, de la provincia de La Rioja; "El Progreso", número 8, de San Cristóbal, provincia de Santa Fe.

El socialismo en el Japón

De "Les Documents du Progrès", tomamos el siguiente interesantísimo artículo de un publicista de Tokío:

"Por europeizado que esté el Japón, algunos elementos esenciales de la civilización occidental no dejan de ser incomprensibles para el espíritu japonés: sobre todo las instituciones democráticas y religiosas de Occidente.

Existen indudablemente en el Japón, numerosas manifestaciones de tendencias democráticas; pero la constitución y el gobierno del país se niegan a admitir el principio de la soberanía del pueblo, la idea de que el poder del soberano tenga por base la voluntad de la nación De esta concepción fundamental se deriva también la adversión del Japón por la religión de Occidente.

El japonés es extremadamente inclinado a la superstición, pero nunca pudo concebir que existiese una potencia espiritual superior a la dinastía; y lo que reprocha al cristianismo es que éste coloca sus ideales por encima del imperativo absoluto que manda sacrificar todo por el gobierno y la dinastía.

Los misioneros cristianos, por lo menos en su propaganda abierta, han evitado siempre revelar el profundo antagonismo que existe entre sus doctrinas y esa deificación de la familia imperial que constituye el fundamento de toda la vida política japonesa Por eso no se trató de trabar su acción con medidas jurídicas. Además, están protegidos por tratados internacionales, y el gobierno japonés no quiere malquistarse con las potencias occidentales por esta propaganda. Pero no cesan de aparecer en la prensa, artículos contra el cristianismo, en los cuales se le acusa de minar el concepto tradicional de una lealtad absoluta y de hacer vacilar la fe en la superioridad del emperador sobre todos los seres humanos y divinos.

Se comprende fácilmente, entonces, que los japoneses coloquen en el mismo plano que el cristianismo y el principio de la soberanía del pueblo, las ideas socialistas que tratan de penetrar, con la diferencia de que el socialismo, tendencia más radical, es objeto de un odio mas vivo todavía Se le juzga directamente incompatible con la fidelidad al soberano, se le considera como el peor de los crímenes, y a sus partidarios como enemigos del estado.

El japonés no se explica, tampoco la actitud de los gobiernos europeos frente al movimiento socialista Que el gobierno se apoye, en su parlamento sobre una mayoría a la que pertenece tambien el partido obrero socialista o que se haya podido pensar en Italia, en confiar una cartera a un diputado socialista son hechos increíbles para el espíritu japonés Tolerar simplemente ideas republicanas le parece perjudicial Así, el actual alcalde de Tokío, uno de los más notables entre nuestros jóvenes políticos, hubo de presentar su renuncia de ministro de instrucción pública, en un reciente ministerio, porque en uno de sus discursos había demostrado cómo el estado japonés evolucionaría bajo un régimen republicano Aunque durante este discurso afirmó sus sentimientos personales de lealtad, se vió en esa actitud una falta de tacto al encarar la "posibilidad" de la república en el Japón

Se está quí mucho más alejado que en China del concepto europeo del socialismo.

Una organización socialista, fundada en Tokio hace algunos años, fué castigada sin piedad y suprimida y sus miembros fueron víctimas de penas rigurosas

Es imposible figurarse la estupefacción del gobierno cuando descubrió que existía en Tokio una sociedad secreta de socialistas Todas las personas que formaban parte fueron inmediatamente detenidas y llevadas ante la justicia Esta asociación tenía un carácter netamente revolucionario La fabricación de bombas y todo el aparato de una sangrienta anarquía figuraban entre los medios de acción previstos Los inculpados revelaron mucho valor y confesaron francamente su hostilidad a las instituciones monárquicas del país. ¿A quiénes se destinaban las bombas El público no supo nada, pues se mantuvieron secretos los detalles del asunto.

Por último, los principales conjurados fueron ejecutados y los demás, condenados a trabajos forzados para toda su vida. Una constatación particularmente inquietante para el gobierno, fué la de que algunos hilos del complot conducían hacia miembros de familias que gozaban de alta consideración Aunque resultó evidente que estos no habían tomado parte en la conjuración, apareció a la luz su tolerancia por las ideas socialistas, y esto pareció inaudito.

A pesar del rigor con que se persigue a los individuos sospechados de socialismo, el gobierno, por iniciativa propia, se ha puesto a realizar algunas ideas muy democráticas.

Nacionaliza los ferrocarriles, construye gran número de fábricas que explota él mismo, monopolizó la producción de la sal, del alcanfor y del tabaco y pronto hará lo mismo con la industria de la seda. Ejerce sobre el resto de la industria un control tan extendido, va tan lejos en la vía de la reglamentación y su influencia se hace tan preponderante, que la libertad de la industria privada ha desaparecido casi en el Japón, dando lugar a una forma intermediaria, no muy clara aun.

Es indudable, pues, que la hostilidad del gobierno no se dirige contra las bases económicas del socialismo, sino contra su alcance antidinástico Todas las medidas tomadas para reprimir este potente movimiento son actos de lucha contra el republicanismo, tan estrechamente ligado al socialismo en el Japón.

Sin embargo, se produce actualmente una evolución que hubiera sido juzgada imposible hace veinte años. Las ideas democráticas avanzan diariamente Las masas manifiestan cada vez más ruidosamente su descontento contra la arbitrariedad de los patrones, la insuficiencia de los salarios y la tendencia de los manufactureros en substituir con mujeres y niños a los trabajadores adultos.

Han pasado los tiempos en que el pobre y el siervo veían en el rico, en el señor feudal, un ser de esencia superior, los tiempos en que el espíritu patriarcal regía las relaciones entre patrón y empleado.

Se prepara en el Japón una lucha de clases, cada vez más amenazante, a causa de la carestía de la vida y las pesadas cargas fiscales que la clase gobernante impone al pueblo trabajador, privado de toda participación en la vida política.

La juventud actual carece de los sentimientos de lealtad exaltada que reinaban aun en la generación precedente. El proletariado empieza a defender sus derechos; las huelgas y hasta las pequeñas revueltas armadas no son ya rarezas.

Comienza una nueva era en la historia del Japón.

SHAKAITO.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de la 10a y 11a — Méjico 2070. Hoy jueves, a las 8 p m, asamblea. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia y asuntos varios.

Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188. Hoy jueves, a las 8.30 de la noche, la C. A.

Centro de la 17a. — Nicaragua 5906 Mañana viernes, a las 8 p. m., la C A

Biblioteca popular "Florentino Ameghino" — Vieytes 1455. Mañana viernes, a las 8 p. m, la C. A.

Centro de la 1a. y 5a. — Ramón L. Falcón 2761. Mañana viernes, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro de la 19a — French 2868 Hoy jueves, a las 8.30 de la noche, la C A

Centro de la 9a — Méjico 3414. Mañana viernes, a las 8.30 p. m., la comisión administrativa.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1036 Hoy, a las 8 de la noche, la C. A

Centro de la 6a — Muñiz 1106. El próximo sábado se reunirá la comisión encargada de reformar los estatutos de la Biblioteca

Centro Nueva Pompeya — Esquiú 959 Mañana viernes, a las 8 de la noche, la C A

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino. — De acuerdo con lo resuelto en la ultima asamblea la C A invita a las socias para hoy jueves, a las 9 p m, a fin de visitar las nuevas instalaciones de LA VANGUARDIA

CONFERENCIAS

¡Carestía de la vida! — El Centro Socialista Femenino invita a la clase trabajadora, a las mujeres sobre todo, a la conferencia que el ciudadano Francisco Cuneo dará sobre la carestía de la vida, el día 2 de septiembre, a las 8 30 de la noche, en la calle French 2860. Abrirá el acto la ciudadana A. de Tiseyre.

El pueblo necesita saber cómo y en que medida se le explota, para poder orientarse, defender sus intereses y elevar su nivel de vida. La entrada es libre

Centro de la 6a. — El próximo domingo, a las 2 de la tarde, en el local social, tendrá lugar una conferencia a cargo de la señorita Muzzilli, quien desarrollará el tema siguiente: "Trabajo de las mujeres y de los niños".

Centro de la 15a — Efectuará una conferencia hoy jueves, a las 8 de la noche, en su local social, calle Acha número 1245.

El ciudadano José Grosso disertará sobre el tema "Socialismo y patriotismo".

Centro de la 8a. — Bajo los auspicios de esta agrupación, se efectuará una conferencia el próximo domingo, a las 3 de la tarde, en la plazoleta de las calles Pavón y Chiclana

Hablarán los ciudadanos Antonio de Tomaso y José Piñero (hijo) sobre "Socialismo y Patriotismo".

—Se pide a los compañeros de buena voluntad concurran mañana viernes, a las 9 p. m., a fin de salir a fijar carteles anunciadores de la conferencia

Centro Nueva Pompeya. — Celebrará una conferencia de propaganda el próximo sábado, a las 8 p. m., en su local social, Esquiú 959.

Los ciudadanos M Casaretto y Agustín S. Muzzio hablarán sobre "Socialismo y religión" y "La municipalidad electiva por sufragio universal", respectivamente. Entrada libre.

Centro de la 14a. y 20a. — Hoy jueves, a las 8 p. m., en el local social, Córdoba 1616, el ciudadano J. Grosso dará una conferencia sobre "Socialismo y religión". Entrada libre.

Centro de la 1a. y 5a. — El próximo sábado, a las 8 p. m., en el local social, R L Falcón 2761, los ciudadanos Ovidio Fernández y José Grosso hablarán sobre "Socialismo y Patriotismo"

Centro de la 17a. — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Nicaragua 5906, celebrará una conferencia de propaganda.

Sobre el tema "El contrato colectivo" hablará el doctor Gaspar Cambiaggio. Entrada libre.

FIESTAS

Centro de la 2a.—A beneficio de la caja social de esta agrupación y en conmemoración del VIII aniversario de la aparición diaria de LA VANGUARDIA, el próximo sábado, a las 8 p. m., en el salón de la "Tipográfica Bonaerense" tendrá lugar una función, conferencia y baile con arreglo al siguiente programa: 1o. Himno de los trabajadores; 2o representación del drama social denominado "Juan José"; 3o. La marsellesa; 4o. conferencia a cargo del director de LA VANGUARDIA, doctor Enrique Dickmann; 5o. el juguete cómico "Los corridos".

Finalizará el espectáculo con el baile familiar.

Precios de las localidades: Entrada pesos 1; señoras, señoritas y niños, gratis, asiento, sin excepción, pesos 0 30

DIVERSAS

Contra la guerra de Marruecos — "El Centro Republicano Español, inspirado en los sentimientos del más puro patriotismo, siguiendo con ansia las alternativas dolorosas de la fatal guerra de Marruecos, la cual merma a la patria en todo lo más noble y generoso que posee, cual es su juventud, sucumbiendo sin dar gloria a nuestro pabellón, ni laureles para su historia, invita a usted al mitin, que en son de protesta altiva, celebrará este Centro en su salones, San Juan 782, el sábado 30 del actual, a las 9 de la noche. — La comisión."

Audición — La señora María Chertkoff, dará el jueves 4 de septiembre, en el salón "La Argentina, una audición de canto, con este interesante programa:

Schubert, "Lamento de una joven", Schumann "Dedicación" (en alemán). Sachini, "Recitativo y cavatina de "Dardanus", "Monólogo de Chiméne", Massenet, "Aria de Chiméne de Le Cid" (en francés). Dargonischky, "Encántame", Tschaikovsky, "Aria de Lisa de Dama de Pique", "Aria de Charodeika", Bleijmann, "Mis labios callan", Glinka, "Aria de Ruslan y Ludmila", Vrangel "La noche" (en ruso).

Prestarán su concurso en la velada el violinista profesor Ferruccio Cattelani y la pianista señorita Magdalena Piaggio

INTERIOR

Tolosa. — La junta administrativa del Centro Socialista cita a los afiliados para la asamblea ordinaria que se celebrará hoy jueves 28, a las 7.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: acta, informe de la J. A., balance, informe de los delegados al II Congreso Socialista provincial, correspondencia, informe de la comisión de fiestas y asuntos varios.

Se cita especialmente al tesorero, revisores de cuentas y cobrador, para hoy, a las 8 p. m

Avellaneda. — El Centro Socialista de ésta invita a todos sus afiliados y a los Centros de Lanús, Villa Domínico, Valentín Alsina, Isla Maciel y Talleres, a la asamblea local que se realizará el próximo domingo 31, a las 2 de la tarde, en Palaa 501, a fin de resolver la siguiente orden del día: Próximas elecciones comunales y federación departamental

—La administración de "El Socialista" pide a todos los ciudadanos que no abonaron el importe de la rifa, se sirvan hacerlo cuanto antes, para poder concluir el balance.

—Al mismo tiempo hace saber que ya pueden retirarse las entradas para la fiesta que a beneficio del periódico se efectuará el sábado 6 de septiembre

Lomas y Talleres — Se invita a los adherentes de ambos Centros a la asamblea que tendrá lugar el próximo domingo, a las 9 de la mañana, en la calle Arrascaete, local de "La Fraternidad" (Talleres), para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, e informe de la comisión electoral, periódico local. [illegible] invitación

Lanús — El Centro Socialista local organiza una conferencia pública para el próximo domingo 31, a las 3 de la tarde, en el local de la sociedad "Unión Cosmopolita", calle Sarmiento 1058, sobre los siguientes temas: "La situación de la clase trabajadora y el Partido Socialista", "La situación política".

Harán uso de la palabra los ciudadanos M. S. Cassaretto, R. D. Cozzi y el diputado nacional doctor Alfredo L. Palacios.

Bernal — Se invita a los adherentes del Centro Socialista, y a los del subcomité Hornos, a la asamblea general que se llevará a cabo en Belgrano 329, hoy jueves, a las 8 p. m., en la cual se tratará la siguiente orden del día: acta, correspondencia, tesorería, socios morosos, socios nuevos, informe de la comisión que se entrevistó con el comité de Quilmes, informe del delegado al II congreso provincial, asunto biblioteca y casa del pueblo, conferencias familiares, asuntos varios.

Morón — El sábado 30, a las 8 p. m., en el local de "La Fraternidad", en Haedo, los afiliados del Centro Socialista efectuarán asamblea general ordinaria, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance de la última fiesta, informe de los delegados al II congreso provincial, atribuciones de la junta administrativa.

Lincoln — Organizada por el Centro Socialista local se celebrará una conferencia de propaganda doctrinaria el próximo domingo 31, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Pedro Zibecchi y Guillermo Aguirre Bengoa.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista local realizará asamblea el próximo domingo 31, a las 3 p. m., en su local social Orden del día: Acta de fundación, carta orgánica y varios.

—El Centro realizará en breve una conferencia de propaganda.

Santiago del Estero — El Centro Socialista invita a sus afiliados a la asamblea general que se realizará el próximo domingo, a las 8.30 de la noche, en su local Libertad 24, para resolver asuntos importantes.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — Con motivo de su excursión a la colonia de menores de Marcos Paz, el presidente de la nación asistió ayer a su despacho a las 5 de la tarde

Despues de su llegada firmó varios decretos de nombramientos, renuncias y exoneraciones

Delegación del mando — De regreso de su visita a la Colonia de menores, de Marcos Paz, el presidente de la república concurrió a su despacho y firmó el decreto de delegación del mando en el vice, doctor Victorino de la Plaza. Tambien expidió un decreto por el cual se encarga de las carteras de relaciones exteriores, agricultura y marina a los titulares de los ministerios del interior, obras públicas e instrucción pública, respectivamente

Secretaría de la presidencia. — Por decretos de la fecha se ha resuelto lo siguiente:

Aprobar el presupuesto de pesos 135[illegible], moneda nacional, para la ejecución de diversas reparaciones en los locales ocupados por la secretaría de la presidencia de la nación.

La legación en Chile — Se aseguraba en la casa de gobierno que el diputado nacional Carlos F. Gómez había aceptado el cargo de ministro ante el gobierno de Chile.

Puerto del Rosario — Procedente del Rosario llegó ayer a esta capital el administrador general del puerto de dicha ciudad, ingeniero Flondrois, quien se propone conferenciar con el ministro de obras públicas respecto de la emisión de nuevas obligaciones que deberán hacerse para pago de los gastos ocasionados por las obras realizadas en los depósitos del puerto.

Administrador de impuestos internos — En breve aparecerá un decreto por el cual se restringen ciertas facultades del administrador de impuestos internos relacionadas con el cambio y movimiento de empleados de esa repartición.

"La Sarmiento" — Por cablegrama se recibió ayer, en el ministerio de marina una comunicación del comandante de la fragata Sarmiento, en la que da cuenta de haber zarpado de Tolón con destino a Specia

Jubilaciones y pensiones — El poder ejecutivo acordó la jubilación con 75[illegible] pesos al doctor Salvador Linch, secretario en los juzgados civiles de la capital. Con 475 pesos al señor Francisco Carreño, empleado del ministerio de justicia e instrucción publica y con 1[illegible] pesos al señor Manuel Fandiño, de los tribunales de la capital

Hospital naval — El ministerio de hacienda ha concedido autorización al de marina para ocupar, con destino a la construcción del hospital naval a que se refiere la ley 3941, la fracción de los terrenos fiscales del puerto de La Plata. Esa fracción tiene una superficie de 18 hectáreas, 15 áreas y 10 centiáreas

Conferencia sobre la "Inquietud humana" — El señor Hugo de Achával dará en los salones del Ateneo Americano mañana viernes, a las 9 de la noche, una conferencia sobre la obra literaria "La inquietud humana", poema del doctor Francisco A. Sicardi

Reparaciones en el colegio nacional San Juan. — Se ha aprobado el proyecto formulado por la [illegible] arquitectura para las [illegible] dificaciones en el edificio destinado al colegio nacional de San [illegible]

supuesto asciende a la suma de pesos 111.498 94.

Colegio nacional de Catamarca. — El ministerio de obras públicas aprobó los proyectos para la construcción de un salón de fiestas, pabellón de W C y reparaciones en el edificio del colegio nacional de Catamarca, así como los presupuestos respectivos, que en conjunto ascienden a la suma de $ 77 227.73, moneda nacional.

Monumento a los dos congresos. — Apruébase el convenio celebrado entre la dirección general de arquitectura y el escultor don Julio Lagos, contratista del monumento a la asamblea del año 1813 y congreso de 1816, por el cual se autoriza a abonar las planillas de jornales y provisiones hasta la concurrencia de la suma de $ 20.000 m/n.

Inspección de farmacias. — Se inscribió la farmacia Aconcagua 501, a nombre de sus nuevos propietarios los farmacéuticos don Enrique F. Solari y señorita Laura B. Baralis, siendo a cargo de esta última la dirección técnica; la de Bella Vista 2016, a nombre de su nuevo propietario y director, el farmacéutico don Eduardo Gulen.

—Se inscribió como auxiliar de farmacia a don Angel V. Cantore.

—Se acepta a la farmacéutica señorita Rosario Correa, en la dirección técnica de la farmacia California 501.

Ejercicio profesional. — Autorízase al médico español don Jesús Ceballos Carreira para ejercer la medicina en Apóstoles, Misiones, al médico alemán don Jorge J. L. Schadelrodt, para igual efecto en Nueva Lubeca, Chubut; al médico español don Santos Canillas, para lo mismo, en Las Palmas, Chaco.

Emisión de obligaciones. — Por decreto de la fecha queda ampliado el de 19 de febrero ppdo., en el sentido de que queda autorizada la empresa del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico para emitir obligaciones para el Gran Oeste Argentino hasta la cantidad de libras 1.200.000, en vez de libras 272.000, como se establecía en el decreto de referencia.

Aumento de personal. — A fin de facilitar el movimiento de mercaderías en los depósitos y plazoletas recientemente habilitadas, se ha autorizado a la dirección general del puerto de Buenos Aires para aumentar el personal de peones durante el último cuatrimestre del corriente año, cuyos haberes serán cubiertos con los sobrantes de las partidas que para tal objeto asigna la ley de presupuesto.

LA JUSTICIA

EL TURNO DE ESTA TARDE

En palacio estarán de turno en la tarde de hoy los jueces cuyos nombres van más abajo, en los fueros siguientes:

Federal: doctor E. Villafañe, secretaría Leguizamón; 2o. piso.

Civil: doctor Repetto, secretaría C. Pagano; 6o. piso.

Criminal: doctor Ramos Mejía, secretaría Cabral; 5o. piso.

Comercial: doctor Juan B. Estrada, secretaría Confi Paz; 6o. piso.

La cámara comercial funciona en el 2o piso, y las civiles 1a. y 2a. en el 4o. piso (centro).

ASUNTOS COMERCIALES

Juntas de verificaciones — Por el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Domínguez, se verificaron ayer los créditos de R. Alvarez y hermano.

Convocatoria — Se han presentado pidiendo convocatoria los comerciantes señores Mandarini Doellinger y Cía., establecidos en esta plaza con mueblería, en la calle Perú 169.

Se presentaron pidiendo convocatoria, ante el juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Ramírez.

Presentan un activo de 105.230.33 pesos contra un pasivo de 103.377.56.

Las juntas para hoy — Se ha citado para esta tarde a los acreedores de los concursos que a continuación se expresan:

Juzgado del doctor Cranwell, secretaría Matienzo; concurso Manuel Augusto Masso, verificación. Contador, Carlos Peltes.

—Juzgado del doctor Estrada, secretaría Conil Paz; concurso Pablo Balzer.

—Juzgado Cranwell, secretaría Garita Calvo; verificación de créditos A. Codet y Cía.

CAMARA CIVIL

Sentencias y fallos — Bruno, Benítez y Cía. contra Juan P. Zaccone, por cobro de afirmado en la esquina de Ferro Carril y Montes.

Se revoca la sentencia del juez doctor Ojeana, y se confirma con costas.

—Sociedad Anónima Industrial y Comercial contra Carlos Segani, sobre cobro ejecutivo. Excepción de inhabilidad de título.

Se confirma el fallo del juez doctor Seeber, rechazando la excepción opuesta y mandando llevar adelante, con costas.

FALLOS DE PRIMERA INSTANCIA

Juzgado Del Solar — Este magistrado, por la secretaría Cúneo, ha dictado sentencia en el juicio seguido por Jacinto Napolitano contra José A. Scotti, sobre entrega de un terreno en Belgrano.

Se condena, con costas.

—El mismo juez, secretaría Arrotea Molina, falló en el juicio seguido por don Alejo Gutiérrez contra Teresa Eugenia Rudiño, sobre pérdida de patria potestad.

Se rechaza la demanda, con costas, en virtud de lo interpuesto.

CAMARA FEDERAL

Diversas resoluciones en su acuerdo último — Las empresas de ferrocarriles — Revocatorias — Se resolvieron ayer por este tribunal los juicios que van a continuación:

José Heredia, contra el ferrocarril Central Norte, sobre daños y perjuicios ocasionados en la construcción de la vía en el deslinde de la república con Bolivia, en los terrenos ubicados en la estación Tilcata, cuya superficie es de 3570 metros cuadrados.

Se confirma la sentencia del juez doctor Arias, haciendo lugar a lo interpuesto por el procurador fiscal.

—Nesss hermanos, en el juicio que les sigue el doctor Luis Del Papa, por indemnización.

Se confirma el fallo del ex juez doctor Claros, no haciendo lugar.

—Edmundo Homps contra la compañía Loockwood y Williams y Cía., sobre autorización de venta de una partida de maderas.

Se revoca el fallo del juez doctor Arias, haciendo lugar a lo dictaminado por el agente fiscal.

—Don B. D. Arzeno, apelando de una resolución de la aduana.

Revócase la sentencia del juez doctor Jantus y se condena al acusado a la aplicación de los artículos 641 y 1007 de las ordenanzas aduaneras, y de acuerdo, en el 1030 se efectuará el cobro.

—Leandro Copello y Miguel Panterbe, por infracción a la ley de enrolamiento.

Se condena al primero y se absuelve al segundo, revocándose el fallo del juez doctor Jantus.

JUSTICIA DEL CRIMEN

El homicidio de la prisión nacional — Pedido del agente fiscal — 18 años y medio de presidio — El agente fiscal doctor Lynch ha dictaminado en el proceso seguido contra Gregorio Olivares, quien encontrándose detenido en la prisión nacional dió muerte a un guardián con un cortaplumas.

Pide para el acusado la pena de 18 años y medio de presidio, con costas, quedando comprobado que el procesado intentó darle muerte al guardián con alevosía y por instinto de perversidad brutal, según queda establecido; es indudable que si hubiera consumado el crimen que había premeditado le hubiera correspondido la pena de muerte, y, en consecuencia, al hecho de autos, o sea a la tentativa de tal homicidio, le corresponde, de acuerdo con los artículos 30 y 60. de la ley 4789, o sea 18 años y medio de presidio, con costas.

Fiscalía del doctor Valdés (hijo) — Este magistrado se ha expedido en el proceso que se le sigue a Juan Zamboni, acusado de defraudación, argentino, de 20 años de edad, soltero, chauffeur mecánico.

El agente fiscal pide se le imponga la pena de siete años de penitenciaría, con costas.

Juzgado del doctor Martínez — Con la actuación de la secretaría López Rivarola, falló el proceso contra Manuel Meljone, español, de 32 años de edad y 12 de residencia, cortador sastre de la casa James Smart, por hurto.

Se le condena a 11 meses de arresto.

Juzgado del doctor Ramos Mejía — Este juez, por la secretaría Cabral, falló en el proceso seguido a Santos Marino, acusado de lesiones a María Barbagallo, en el domicilio de la calle Suárez 611.

Se le condena a un año y diez meses de prisión.

Municipales

Pavimentación.—En oportunidad varios empresarios de afirmados pidieron a la intendencia que sacara a licitación la construcción del adoquinado de granitullo de una o más cuadras a fin de que queden establecidos los precios conforme lo dispone la ley.

En la fecha se les hace saber que el departamento de obras públicas ha formulado el pliego de condiciones con base de portland para el pavimento que se construirá en la calle Laprida entre Las Heras y Gutiérrez.

El mausoleo de Alberdi.—De acuerdo con un pedido formulado por la comisión encargada de los festejos a Alberdi, que se celebrarán el 29 del corriente, con motivo del aniversario de su nacimiento, la intendencia ha ordenado a la dirección de paseos proceda a embanderar y adornar con flores el mausoleo de la Recoleta.

Por la higiene.—La intendencia se ha dirigido al ministro del interior, para que éste a su vez recabe del de obras públicas la intimación necesaria a fin de que la empresa del F. C. C. A. tome las medidas necesarias para higienizar los w. c. de la estación de Villa Devoto.

Plaza Vicente López.—Encontrándose paralizados los trabajos del monumento al doctor Vicente López y Planes, en la plaza del mismo nombre, la intendencia se ha dirigido al presidente de la comisión encargada de su construcción, para que en el término de ocho días retire el cerco y la casilla, que perjudican enormemente la estética.

Ensanche de la calle Santa Fe.—La intendencia ha sometido a la consideración del concejo deliberante el convenio "ad referéndum" celebrado con el señor Juan Antonio Fernández, que vende a la municipalidad la superficie de terreno de 306 metros cuadrados en la calle Santa Fe 1365 63, que se encuentran afectados al ensanche de la misma, por la suma de pesos 107.415 moneda nacional.

—Para la formación de una ochava en la esquina de la calle Bogotá y Campichuelo, se ha celebrado un convenio "ad referéndum" del concejo deliberante, por el cual su propietario don Luis San Ramón, vende a la comuna una superficie de 8 m c. por la suma de 261 pesos moneda nacional.

Conexiones de agua corriente.—Con el fin de proveer de agua corriente al terreno que ocupa el club de football "Ciudad de Londres" en el Parque de los Patricios, la intendencia se ha dirigido a la dirección de obras sanitarias de la nación para que proceda a la colocación de una conexión con los servicios pertenecientes a esa dirección.

—Por nota se le solicita el establecimiento de dos conexiones en las avenidas Alvear y Sarmiento para proveer de agua corriente a los jardines del Parque 3 de Febrero.

Apertura de un pasaje.—Previo informe del departamento de obras públicas, la intendencia ha aprobado el trazado para la apertura de un pasaje en la manzana comprendida por las calles Bárcena, Audenaegui, Quirós y Del Campillo, con la superficie de terreno que cederá la Sociedad Anónima de Fomento Urbano y Rural.

Deportes

AVIACION

La escuela de Francia

La dirección completa de la aeronáutica militar francesa será asumida en breve por el general Bernard.

En las sesiones del próximo período parlamentario la cámara discutirá un proyecto creando una partida destinada a sufragar los gastos que demande la aviación militar.

ASOCIACION A. DE FOTTBALL

Referees oficiales

Para los partidos a jugarse el sábado y domingo próximos, los pedidos de referees oficiales deberán entregarse en la secretaría de la Asociación hasta hoy, a las 10 de la mañana, siendo éste el último plazo.

Partidos a jugarse el próximo sábado y domingo

Al programa que hemos publicado anteriormente, agregamos hoy los siguientes:

Sábado 30

Tercera Liga (Campeonato). — Sección A. — Barracas Central B v. Pueyrredón For Ever A. Bellas Artes v. Olivos; Platense B v. Florida.

Sección B — Belgrano v Racing A; Barracas Juniors A v Martínez B.

Sección C. — Buenos Aires (Isla Maciel) v. Huracán; Bánfield C v. Buenos Aires (Núñez); Villa Calzada B v. Olimpia.

Sección D — Gimnasia y Esgrima de Flores B v. F. C. Central de B. A.; Unión A v. Estudiantil Porteño; Nelson B v. Boca Juniors B.

Sección E. — San Isidro v. Gimnasia y Esgrima de Flores A. Riachuelo A v. Argentinos del Sud; Estudiantil de Almagro v. Unión Excursionistas B.

Sección F. — Unión Excursionistas A v. Riachuelo B. Manchester United v. Sportivo de Villa Ballester A; Estudiantes Juniors v. Progresista; Arenales v. Barracas Juniors B.

Sección G. — Boca Juniors A v. Nelson A; Martínez A v. F. C. Oeste. Sportivo de Villa Ballester B v. Unidos de Nueva Chicago.

Cuarta Liga (Copa de competencia — 1a. Rueda). — Platense v. Estudiantes de Belgrano; Racing B v. Boca Juniors B.

Sección A. — Argentinos del Sud v. Arenales; Estudiantes v. Independientes de La Plata; San Isidro v. Gimnasia y Esgrima de Flores.

Sección B. — Bánfield v. Estudiantes Juniors; Progresista v. Libertarios Unidos.

Sección C. —Estudiantil Porteño v. Barracas Juniors; Riachuelo v. Villa Calzada.

Quinta Liga. — Arenales v. Estudiantes de Belgrano; River Plate v. Racing; Unión Excursionistas v. Huracán; Estudiantes Juniors v. Barracas Juniors.

Tercera Liga. — Sección A. — Barracas Central B v. Florida; Olivos v. Platense B; Pueyrredón For Ever A v. Villa Calzada A; Rivadavia v. Libertarios Unidos A.

Sección B. — Martínez B v. Barracas Juniors A; Caseros v. Pueyrredón For Ever B.

Sección C. — Argentinos de Lomas A v. Buenos Aires (Isla Maciel); Bánfield C v. Huracán; Buenos Aires (Núñez) v. Olimpia.

Sección D. — Bánfield B v. F. C. Central B. A.; Boca Juniors B v. Estudiantil Porteño; Gimnasia y Esgrima de Flores B v. Nelson B; Unión A v. Barracas Central A.

Sección E. — Argentinos del Sud v. Libertarios Unidos B; Riachuelo A v. Bánfield A; Unión Excursionistas B v. Gimnasia y Esgrima de Flores A; Estudiantil de Almagro v. San Isidro.

Sección F. — Riachuelo B v. Liberal Argentino; Arenales v. Unión Excursionistas A; Progresista v. Manchester United; Barracas Juniors B v. Estudiantes Juniors.

Sección G. — Argentinos de Lomas B v. Sportivo de Villa Ballester B; Boca Juniors A v. Unidos de N. Chicago; F. C. Oeste v. Nelson A.

Cuarta Liga. — Sección A. — Arenales v. Estudiantes; Estudiantes de Belgrano v. Argentino del Sud; River Plate v. Florida; Independientes de La Plata v. San Isidro.

Sección B. — Estudiantes Juniors v. Boca Juniors A.

Sección C. — Barracas Juniors v. Unión; Olivos v. Villa Calzada.

Sección D. — Pueyrredón For Ever v. Boca Alumni; Unión Excursionistas v. Boca Juniors B.

Quinta Liga. — Huracán v. Estudiantes Juniors; Barracas Juniors v. Racing.

Liga de veteranos. — Boca Juniors v. San Isidro; Racing v. Estudiantes.

Escuela argentina de footballers

En los primeros días del mes entrante se celebrará una reunión entre varias personas que patrocinan una iniciativa de gran importancia: fundación de una escuela de footballers, de cuya idea es autor el señor Julio Argentino Nuche.

Más adelante daremos a conocer las bases de la fundación de dicha escuela que, a realizarse, aportaría inestimables beneficios al deporte del football en la Argentina.

LO QUE SE DICE

Que en el encuentro jugado el domingo pasado entre Boca Juniors y River Plate, se calcula una suma de 5.800 pesos por concepto de entradas.

—Que la Asociación A. de Football, entre los grandes partidos internacionales y los de primera liga; hace un gran negocio.

—Que el referee H. Alfano ha manifestado intenciones de no actuar más de referee en el presente año.

—Que la misión del referee es tan difícil como árida.

—Que el juez más asiduo y constante de la Asociación es Hugo Gondra.

—Que el juez Barbera se muestra quejoso de la actitud que dice asumió el centre half de Estudiantes, Ivanisevich, en el transcurso del match con San Isidro.

—Que el jugador R. Lamique, de F. C. Oeste, lastimado en el match con Quilmes, aun no ha recibido el apoyo a que tiene derecho, sobre el socorro para los enfermos.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club atlético Doctor Alfredo L. Palacios

Este club jugará el próximo domingo un partido amistoso con el C. A. Patricios.

El cuadro del club Alfredo L. Palacios estará formado por los siguientes jugadores:

T. Micetich; P. Echenique y A. Choperena; M. Zanardi, J. Rossi y R. Fassule; P. Trifiletti, C. Caprile, J. Mostachole, N. N. y J. Berettoni.

F. C. Unión y Progreso

Hoy, a las 8 p. m., se reunirá la comisión de esta institución para tratar asuntos de mucha importancia, en su local de costumbre, Berutti 250.

La comisión directiva invita a todos sus socios a esta reunión general, en la que se tratará la siguiente orden del día:

1o Lectura del acta anterior; 2o. Aceptación de socios. 3o. Agregar al reglamento un artículo; 4o. Completar el team de la 4a. división, 5o. Asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia a esta reunión general de socios.

Tottenham Hotspur IV 1; v. Argentinos Juniors IV 0

Este partido de carácter amistoso se llevó a cabo en el field del segundo. Triunfó Tottenham Hotspur por un goal a cero.

El cuadro de Tottenham estaba compuesto por los siguientes aficionados:

E. Cleria, J. Rolfo, L. Colombo, Bucconi, Morroig, J. Messeguer, Zamora, Burrillo, Olido, Roca, Adel y Pagano.

La 3a. A y 3a. B, aceptan partidos para el domingo 31 del corriente, a la tarde, en el field del aceptante. Contestar a nombre del señor Raúl Dellacella, calle Gazcón 770.

La C. D. invita a los socios a la asamblea general del día 29 del corriente, a las 8 p. m., en la secretaría Gazcón 770. Se ruega puntual asistencia.

San Luis Juniors V v. Flor Argentina V

Este partido de carácter amistoso se jugará el domingo 31 del corriente, a las 3 p. m., en el field de C. A. San Luis Juniors, en La Paternal.

Defenderán los colores verde y negro, los siguientes aficionados:

Daniel Curti, Pedro Monigoti, Eraquio Ramallo, Arturo Caubet, José Luglisse y Nicolás Piccirillo (cap.), Ricardo Pérez, Enrique Magdalena, José Guzmán, Alfredo Antonelli y Salvador Delelis.

CORREO

Football club Vanguardia Unidos. — Ya le hemos contestado anteriormente sobre ese asunto.

CENTROS SOCIALES

Pro Teatro Socialista — Activa los preparativos para la función artística seguida de baile que celebrará el 6 del entrante mes en el salón de la "Mariano Moreno".

Se representarán "Guillermo Warton" y "Silvino Abrojo".

Centro Madrileño — El sábado realizará una función seguida de baile de gala, en Les Enfants de Beranger.

El programa teatral de la fiesta, estará compuesto por las obras "Marido modelo", "También la gente del pueblo!...", "El chiquillo" y "Las gracias de Gedeón".

Los intermedios serán amenizados con un número de concierto a cargo de los señores Marcelino Coyol y Cipriano González.

La fiesta finalizará con un baile familiar.

Orfeón del Oeste — En confraternidad con el centro Juventud, que se inicia, realizará una velada artística seguida de baile, en el salón de la Colonia Italiana.

El cuadro social, que dirige Alberto E. Lucini, pondrá en escena "Juan José".

Cultura Porteña — Ha constituído su comisión directiva en la siguiente forma: presidente, P. Moreira; vice, R. Espíndola; secretario general, A. Romero; secretario de actas, I. C. Igueras; pro, A. Turci; tesorero, D. Garibotto; pro, C. J. Dillán; vocales: J. B. Godoy, B. Míguez, J. Garibotto, F. Carballeyra y R. Liguerí.

Club Andaluz — A beneficio de esta asociación se realizará el sábado una velada en el Centro de Almaceneros.

Componen el programa de la fiesta "La ducha", "Las hazañas de Juanillo el de Molares", una alegoría andaluza y un número de cantos y bailes por la pareja infantil hermanas Bustamante.

El Parnaso — Este club social dará esta noche un concierto en el salón Eslava, Rioja 2029.

La fiesta promete verse muy concurrida, pues han prometido asistir numerosas familias.

La Savonese — El 14 del próximo mes de septiembre efectuará esta sociedad una fiesta campestre, la que se llevará a cabo en la villa que el doctor Boeri posee en Floresta, calle Carrasco 800.

Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría social.

La Nueva Italia — Esta sociedad realizará el 20 de septiembre próximo un sarao de gala en conmemoración de su primer aniversario, a efectuarse en el local de Les Enfants de Beranger.

Liga de acción gallega — Esta liga, constituída en esta capital para apoyar el movimiento iniciado en España en favor de la redención de los foros y de la mayor pureza electoral en Galicia, celebró anoche un mitin en los salones del Orfeón Español, Piedras 534.

El amor es la vida — Este centro recreativo realizará el próximo domingo un gran matinée danzante en el salón Concordia, Rincón 1141.

Esta fiesta promete alcanzar un éxito inusitado.

La Vanguardia

DIARIO DE LA MAÑANA

Defensor de los intereses del pueblo trabajador

Subscripción mensual . . . . $ 1.50 m/n.

Número suelto . . . . „ 0.05 „

"LA OBRA PARLAMENTARIA" de los diputados Juan B Justo y A. L. Palacios. — Mayo 1912-Abril 1913 Dos tomos [illegible] formato y de más de 170 [illegible] a 1 peso el ejemplar [illegible] nuestra librería, Reconquista 675 [illegible] los acompañados [illegible] a la librería de La Vanguardia. Se envían francos de porte.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo [illegible] en plaza—227 27 o|o
[illegible] vale 9 44 $ oro.
[illegible] $ oro), vale 11 26 $ m|n.
[illegible] vale 2 43 4 $ m|n
[illegible] vale 11 45 $ m|n
[illegible] francos), vale 9 $ m|n
[illegible] 20 marcos), 4.94 $ oro.
[illegible] $ oro
[illegible] 25 pesetas), 5 $ oro.
[illegible] 9 455 $ oro.
Moneda brasileña (20 000 reis), 11·320 $
[illegible] 12 peniques), 0 252 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Las operaciones efectuadas señalaron [illegible] cotización los siguientes tipos [illegible]:

Sobre Londres, a 48 1 16.
» Alemania 4 1 4.
» Italia 7 06
» España a 5 31

Descuentos

La tasa de interés para descuento de letras y pagarés se mantuvo en el tipo de 7 a 8 1 2 por ciento para descuentos comerciales y de 7 1 2 a 8 1|2 para particulares.

Caja de conversión

Saldo anterior, pesos	255.880.224.168
Entrada, pesos	2.946.468
Suma:	255.883.167.636
Salieron, pesos	9.449.612
Existencia en caja, pesos	255.873.718.024

Cereales

Entradas. Trigo 4929 bolsas, maíz 5368 [illegible] lino 706 fd avena 1031 fd nabo 94 fd [illegible] cebadilla 469 fd, trigo [illegible] 58 fd.

Por [illegible] los diferentes ferrocarriles.

Estación Buenos Aires 45 bolsas de lino 7 [illegible] trigo 2804 fd maíz, 531 fd avena [illegible] semilla de alfalfa, 59 fd centeno [illegible] fardos pasto grandes.

Riachuelo [illegible] bolsas de maíz.

Pacífico [illegible] bolsas de maíz, 1878 fardos pasto grandes.

Retiro 177 bolsas de maíz, 600 fd harina [illegible] patatas, 40 fardos pasto grandes.

Mercado Central 12 bolsas de lino, 22 fd avena [illegible] fd trigo, 650 fd maíz.

Sola [illegible] bolsas de harina, 155 fd lino, 95 fd avena [illegible] trigo, 147 fd maíz.

Lacroze 295 atados paja.

Brián 25705 bolsas de maíz, 830 fd trigo.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 200 bolsas en Once a pesos 9.10 268 fd a 9. 400 fd a 9, 600 fd a 9. 200 fd a 8 60, 553 fd Buenos Aires a 9.

Trigo ruso — 332 bolsas en Once a pesos [illegible] 260 fd a 8.50, 450 fd a 8.40, [illegible]

Trigo [illegible] — 460 bolsas en Once [illegible]

Maíz amarillo — 480 bolsas en dársena [illegible] 70 1800 fd Brián a 5.25, [illegible] Once a 4 60, 290 fd a 4.50, 420 [illegible] 120 fd Once a 4.40, 400 fd [illegible] 500 fd Buenos Aires a [illegible] Once a 4 90, 320 fd a 5, [illegible] 50 fd a 5.20, 600 fd [illegible]

Avena — [illegible] bolsas en Once a pesos [illegible] fd a 6 250 fd a 6, 296 fd a [illegible] fd a 5.70, 196 fd a 5.60.

Maíz morocho — 250 bolsas en Once a pesos [illegible] 180 fd a 4 70.

Nabo — [illegible] bolsas en Once a pesos [illegible] fd a 10 50, 140 fd a 9.50, [illegible]

Lino — [illegible] bolsas en Brián a pesos [illegible] a 11 70, 296 fd Once [illegible] a 11 50 100 fd a 11 40.

Telegramas recibidos hoy por la Bolsa de Cereales

Londres Trigo desanimado, sin demanda.

Liverpool Mercado trigo tranquilo. Apertura para octubre 7 2 Clausura anterior 7 2 1 8 Apertura para diciembre 7 1 5 8 Clausura anterior 7. 1, 4 8.

Londres Mercado maíz amarillo, poca oferta.

Liverpool Mercado maíz muy firme. Apertura para septiembre 5. 1. Clausura anterior 5 0 1 2 Apertura para diciembre 5 [illegible]

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de agosto

Nombre	Fecha	Procedencia
[illegible]	29	Hamburgo
[illegible]	29	Bremen
[illegible]	29	Burdeos
[illegible]	29	Londres
[illegible]	29	Southampton
Holandia	30	Amsterdam
[illegible] Abruzzi	30	Génova
[illegible]	31	Liverpool (Mo)
[illegible]	31	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de agosto

Nombre	Fecha	Destino
Cayo [illegible]	28	Génova
S. Hohenburg	29	Trieste
[illegible]	29	Londres
Alcalá	29	Southampton

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

[illegible] general Paraguay 1050 — [illegible] 151 1a (sucursal) [illegible] Pompeya) 2a, [illegible] 1556 4a, Almirante [illegible] Cayetano 65, 6a, [illegible] entre 43 9 [illegible] 355 10a Al[illegible] 12a, San[illegible] Belgrano 825 [illegible] 348 15a, [illegible] Esperanza (Villa Devoto) [illegible] (sucursal) [illegible] 171, [illegible] Uruguay 1036

Bibliotecas

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Ma[illegible]" [illegible]

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Florentino Ameghino"— Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels"— Del Centro de la 12a. y 13a. Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — Ro L. Falcón 2761.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p m.

Biblioteca popular "Héctor Denis".— Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario, de 2 a 4 30 p m

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Horario. de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7.30 a 10 30 a m Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953 Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque; General Urquiza 669 Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sarsfield 390 Argerich, Pinzón 546 Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551, Tornu, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró

Casas de socorro—Hospital vecinal J M Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, [illegible] Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional: Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo Serrano 935. Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148 número 2, Garay 3252, número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712, número 5 Gazcón 655, número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405

Instituto Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650 Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos Recoleta; Niños, Gallo y Charcas Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72, Español Belgrano 2975 Francés, Rioja 955 Italiano, Gazcón y Cangallo Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30 Militar, Pozos y Caseros: Mujeres dementes, Brandzen 2206 Muñiz Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 146 Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano) Rawson, Avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamente 2331, San Roque Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11 Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo Vecinal José M Bosch, Garay 3232 Hospicio de Huérfanos Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 201; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón Córdoba y Callao
Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao
Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras
Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4 [illegible]

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 8 a 11 30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p m

Comisarías

1a — Lavalle 451 2a, Bolívar 688; 3a, Lavalle 864, 4a, Tacuarí 762 5a, Lavalle 2621 6a, 1725 6a, Solís 340 7a, Lavalle [illegible] 9a, Sarmiento 3673 10a, Belgrano 2275 11a, Díaz Vélez 858 General Urquiza 55 [illegible] Caballito [illegible] 12a, Rivadavia 5150, Caballito 13a, Bolívar 1411 15a, Las [illegible] 1630 14a, Bolívar 1411 15a, Lima 1682 17a, Charcas Heras 261 16a, San Juan 1757 19a Alvarez 2844, 18a, [illegible] 2673 21a Triunvirato 650 22a, Azopardo y Chile 23a, Rivera Indarte 56 24a, Pinzón 471 25a, Chivilcoy 56 26a Montes de Oca 839, 27a Santa Fe 3262, 28a, Vélez Sarsfield 170
29a, Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a, Guanacache 538; 32a., Vieytes 1567, 33a, Federico Lacroze 3751; 34a, Caseros 2724, 35a, San Julián y Fray Cayetano; 36a, Esquiú 169; 37a., Pareja 3328, 38a, Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas, 40a., Cuzco entre Vedia y Bi-nón, 41a, Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández destacamento Loreá, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2a división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a. división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255 Belgrano, Obligado 2256, Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66 Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

LECTORES DEL INTERIOR

Para dar a los lectores del interior la facilidad de inscribir inmediatamente en el registro de los agentes de LA VANGUARDIA a las personas que deseen abonarse al diario, publicamos más abajo la lista y dirección de los agentes. Si por razones de distancia u otras dificultades no fuese posible ver enseguida a éstos, mejor es dirigirse por carta a la administración, Reconquista 675, para que a vuelta de correo vaya el diario al interesado y la novedad al agente.

He aquí la lista de los

AGENTES DE "LA VANGUARDIA"

ALEJANDRO, F. C. C A. — Ernesto Dozo
AZUL, F C S—José Bordaberry—Arenales y Bolívar
ANGUIL, F. C. O. — Antonio Buira (Uriburu).
ADROGUE, F C S.—Domingo Silva—Jorge 815
AYACUCHO, F. C. S. — Félix Angiolini.
ALTA GRACIA, F C C A.—Lucio R Rossi
AVELLANEDA, F C S—Juan Colombani
ALBERDI (Est. Sarratea) F.C C A. —Juan de la Cruz.
ARRECIFES, F C C.A.—Manuel A. Salgado
AÑATUYA, F.C C N.—Martín Coronel
BURZACO, F. C. S. — Pedro L. Pellegrini — Río Bamba esq. E. Castro (Temperley).
BALCARCE, F C S.—Egidio Lofiego.
BAHIA BLANCA, F C S—B M Calnegga—Buenos Aires 258
BUCHARDO, F. C. P — Nicolás Basso.
BANFIELD, F C S—Adolfo M. Jiménez—San Martín 2335 (Talleres)
BUENA PARADA, F C S.—Mariano Irurzún
BERNAL, F C S—Luis F. Cúneo
BRAGADO, F C O—Juan González—Alm. de Pedro F Lavaneto
BERISSO, F C S.—Luis Moresi—La Merced 117 (Ensenada).
COOPER, F. C. S. — Vicente Arcucci.
CORONEL DORREGO, F. C S — Santiago Pía
CORDOBA—Carlos Ferro—R Indarte 139
CARHUE, F. C S — Miguel Santoro (Peluquería).
CAPITAN SARMIENTO F.C C.A.—Benjamín Sánchez.
CORONEL SUAREZ, F C.S —Ricardo Del Vó.
CRUZ DEL EJE, F. C. C. A. — B P. Zavala.
CONCORDIA (E. Ríos)—Juan A. Molinari —Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES—Camilo Di Santi
CONCEPCION DEL URUGUAY (E Ríos) —Manuel Villamonte.
CURUZU CUATIA (Corrientes)—Pedro Dotti
CASEROS, F. C. P. — Héctor A. Chiriotto
CORRIENTES—Servando Lubary Medina —Buenos Aires 467.
CHASCOMUS, F. C. S. — Guillermo Wallace
CHAVAS, F C C A. — Sixto Farías.
CORRAL DE BUSTOS, F.C C A —Julián Muñoz
CAMPANA, F C C A.—Patricio J. Cruz — Comercio 375
CARLOS TEJEDOR, F C O—Carlos Luise.
DIVISADERO, F C S—Domingo Bessaso.
DEAN FUNES, F C C C.—Eladio Farías.
EXALTACION DE LA CRUZ, (F.C.C.A— Félix A Mileo
ENSENADA, F C S.—Luis Moresi—La Merced 117
EMPALME LOBOS, F C S. — Felisa F de Comelli
FIRMAT, F C C. A — José Vallejo.
GENERAL LAGOS, F C O — Antonio Vale.
GENERAL VIAMONTE, F. C. O. — Francisco Basso.
GENERAL URQUIZA (Capital) — Javier Huguet—Altolaguirre 2818
GENERAL LEVALLE, F C P.—Francisco Rinalli
GENERAL LAMADRID, F.C S — Juan Quaini
GUEMES, F C C N—Francisco Campos
HALSEY, F C O—Teodoro R Barla
HAEDO, F C O—Eduardo Cancella — Alvear y Yatay (Morón).
INGENIERO WHITE, F C S — Nicolás Borghetti—Peluquería.
JUNIN F C P—Felipe Gilbert—Salta 380.
LANUS, F C S — Luis Amodio, Martín Fernández 1579
LAS FLORES, F C.S—Manuel Fontela— Progreso 836
LOBOS, F C S—Albino Capponi
LAPORLAYE F C P—Bernardo Darder
LINIERS, F C O—León Lahitou—Centenario y A Jauqui
LINCOLN, F.C.O.—Ramón Fernández—26 esquina 7.
LA PLATA, F.C S. — José M. Cambón, calle 33 entre 115 y 116 (Tolosa, FCS).
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L Pellegrini—Río Bamba esq. E. Castro (Temperley).
MORON, F C.O.—Eduardo Cancella—Alvear y Yatay.
MAIPU, F. C. S. — Domingo Travaglia—Italia 206.
MAR DEL PLATA, F C.S—José García—11 de Septiembre esq. Guido.
MENDOZA — — José Andrade — Maipú 310.
MORRISON, F. C. C. A. — José Pozzolli.
NECOCHEA, F C S—José Barbaglia.
NUEVE DE JULIO, F C O. — Paolino Francia—Casa Monteverde
NUEVOS MATADEROS (Capital) — Alejandro Carrio—Chicago 6655.
OLAVARRIA, F.C.S.—Juan N. Daneri—Barros 370.
POSADAS (Misiones)—Jacinto Coza.
PATAGONES, F C S.—Jacinto Pizzorno.
PUNTA ALTA, F C.S—Juan Carmona—"La Verdad"
PATRICIOS, F C Cía G.B A. — Aquiles Fugaroli
POZO DEL MOLLE, F. C. C. A. — Mauricio Perrachini.
PERGAMINO, F C C A.—Fernando Toscano—Buenos Aires y 9 de Julio
QUILMES, F C S—Inocencio Acosta.
RAMOS MEJIA, F C.O.—Santiago Gini.
RIO CUARTO, F C C A.—Manuel J Alfonso—casa Lamino
ROSARIO (Santa Fe)—Víctor Pozzolli—General Mitre 764
RECONQUISTA (Santa Fe) José M. Morales
RUFINO, F C P—Juan L. Sacchi
RESISTENCIA (Chaco) — Alfredo Guerrero.
SAN JUAN—Fernando Soldatti—Bartolomé Mitre y General Acha.
SANTA FE—Italo Vighi—4 de Enero 785
SAN PEDRO, F C C A —Juan Nieto
SAN NICOLAS, F C.C A —Duilio Andrin—Garibaldi 559.
SANTIAGO DEL ESTERO—Tito Catani—Absalon Rojas 71
SALTO ARGENTINO, F.C.Cía. G.B.A. — Juan P Pueblas
SEVIGNE, F C S—Luis Bruno.
SANTOS LUGARES, F.C.P—Julián M. Gómez
SAN RAFAEL (Mendoza) — Augusto Marcó del Pont
SAN CARLOS CENTRO (Santa Fe) —Romualdo Fassahonti
SAN FRANCISCO, F.C C. y R—Pascual Cirioni—Bulevar 9 de Julio
SALTA — Ernesto Lebé — Pueyrredón 38
SAN CRISTOBAL, F. C. C. N — José D Suárez.
SAN FERNADO—Juan Caldara—calle Cazón (Tigre)
SUNCHO CORRAL, F.C.C N—Martín Coronel (Añatuya)
SALTO GRANDE — Zenón Cabral.
SAN MARTIN, F C C A. — Ramón López — Sarmiento 34.
TRES ARROYOS, F C S—Sifrino Georgetti—Pueyrredón 235.
TALLERES, F C S.—Adolfo M Jiménez—San Martín 2335.
TIGRE, F C C.A. — Juan Caldara — calle Cazón
TEMPERLEY, F C S.—Pedro L. Pellegrini—Río Bamba esq. E Castro
TUCUMAN—José A. Sandoval—Las Heras 136.
TANDIL, F C S—Donato Maestrángelo.
TOLOSA, F C S—José M. Cambón, calle 33 entre 115 y 116
TORTUGAS, F.C C A.—Tomás S. Carrascal
TIO PUJIO, F. C. C. A. — Esteban Quadrio
TINTINA, F C.C.N. — Luciano Guillemcheau
URIBURU, F C. O — Antonio Buira
VILLA MARIA, F C C A—Nicolás Roldán Colombia 420.
VILLA DOMINICO, F.C S—Juan Donoso.
VIEDMA (Río Negro)—Jacinto Pizzorno—Patagones
VILLA MERCEDES (San Luis)—D. Cútica Guiñazú—Estación
VOLCAN F C C N—Francisco Moreno.
VICTORIA, F C C A—Luis Glerean
WILDE, F C S—José Nire
ZARATE, F. C. C. A. — Julio Vidal de la Riega.—Andes 147.

EXTERIOR

MONTEVIDEO (R O)—José Arijón—Mercedes 470
PAYSANDU (R O)—José Bassotti.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

Con la lista que va al pie se ofrece un medio para que los interesados por la acción del Partido y su órgano oficial LA VANGUARDIA, puedan con facilidad relacionarse y estar al tanto de los procedimientos para afiliarse al mismo o suscribirse al diario.

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N P)
» 1a. Arrecifes 6563.
» 2a General Urquiza 1818.
» 3a Vieytes 1455
» 4a Del Crucero 1162.
» 5a y 1a. R L Falcón 2761.
» 6a Muñiz 1106
» 7a Díaz Vélez 1294.
» 8a General Urquiza 1422
» 9a Méjico 2411
» 10 y 11 Méjico 2070.
» 12 y 13 Estados Unidos 1056
» 14a y 20a Córdoba 1616.
» 15 Acha 1245
» 16 Republiquetas 2491.
» 17 [illegible]
» 18 Gazcón 1150
» 19 French 2560
Avangard — Ombú 365.
Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Provincial — 31 entre 1 y 2 (Tolosa).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R Marino.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Almirante Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235 | 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 519.
Talleres — Roca 430.
Villa Domínico — Avellaneda.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — G. Candioti 201.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

PROFESIONALES

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS $ 30, MEDIO PUPILOS $ 20.

Ocho profesores. 2 500 metros, hermoso jardín Incorporado en 1903 No da vacaciones. Rivadavia al 8.300. U. T. 1073, Flores.

INGRESO AL NACIONAL — Aprender escribir y cuentas, por pequeña cuota mensual, enseño — Carlos Calvo 3342.
v-30-8-913.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE DICKMANN. — Enfermedades internas, señoras y niños — Corrientes 2336 Horas de consulta, de 3 a 5 p. m. — U. T 3750, Mitre.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Ha trasladado su consultorio a la calle Callao 639. — Horas de consulta, de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Doctora LANTERI RENSHAW — Especialista en enfermedades de señoras y partos, de 1 a 3 p m — Sulpacha 752.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY. — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p m.

Dr. CELESTINO S. ARCE. — ENFERMEDADES internas, nerviosas y mentales — Consultas de 4 a 6 p m — Libertad 818. — U T 1919, Juncal.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m — Uruguay 33, de 4 a 6 p m

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612

AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc), de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago intestinos, hígado, etc)

Dr. ADOLFO FLORES. — HA TRASladado su consultorio a la calle Suipacha 764.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m, Billinghurst 1030.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano, dentista. Corrientes 4315 — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

Dr. ELISEO A. DIAZ — Ex agente fiscal, ex defensor de pobres y menores.
Estudio, Lavalle 1282, escritorios 13 y 15 del 1er. piso. De 1 a 2 p. m.
Particular, calle Arévalo 2746. De 8 a 9 a. m. y de 7 1|2 a 8 p. m.
v. 11|9|1913

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS —Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado —Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5553, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.